

Plan Global y Programas 2011-2015

*La Vida se manifestó, nosotros la hemos visto,
y eso les anunciamos (1 Jn 1,1-4)*

Secretaría General del CELAM



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Plan Global y Programas 2011-2015

*La Vida se manifestó, nosotros la hemos visto,
y eso les anunciamos (1 Jn 1,1-4)*

Secretaría General del CELAM

Bogotá, D.C., Colombia
2012

© Secretariado General del CELAM
Carrera 5 N° 118-31
Apartado Aéreo 51086
Email: celam@celam.org
<http://www.celam.org>
Tels: (57-1) 587 9710
Fax: (57-1) 587 9717

Bogotá, D.C., 2012

Centro de Publicaciones
Av. Boyacá No. 169D-75 / A.A. 253 353
Tel:(57-1) 587 97 10 (Ext. 307 - 562)
Fax: (57-1) 587 97 12
E-mail: editora@celam.org
www.celam.org/publicaciones

Diseño de Carátula:
César Javier Rodríguez Ramírez
cesarjarr@gmail.com

Diagramación:
Doris Andrade B.

Impresión:
Stilo Impresores Ltda.
stilo@etb.net.co

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Siglas

- CDSI Compendio de Doctrina Social de la Iglesia
- DA Documento de Aparecida
- DCE Carta Encíclica *Deus Caritas est.*
Benedicto XVI, 25-XII-2005
- DM Documento de Medellín
- DP Documento de Puebla
- DS Documento de Síntesis de los Aportes recibidos,
2ª Edición - V Conferencia
- DSD Documento de Santo Domingo
- ES Carta Encíclica *Ecclesiam Suam.*
Pablo VI, 06-VIII-1964
- FC Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio.*
Juan Pablo II, 22-XI-1981
- G et S Constitución pastoral sobre la Iglesia en el
mundo actual, *Gaudium et Spes.*
Concilio Ecuménico Vaticano II, 07-XII-1965
- LG Constitución dogmática sobre la Iglesia,
Lumen Gentium. Concilio Ecuménico Vaticano II,
21-XI, 1964
- NMI Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte.*
Juan Pablo II, 06-I-2001
- OA Carta Apostólica *Octogesima Adveniens.*
Pablo VI, 14-V- 1971
- TMA Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente.*
Juan Pablo II, 10-XI-1994

Presentación

“Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan Vida”. Este fue el propósito que guió a los participantes en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunidos en la ciudad de Aparecida, Brasil, en el año 2007. El Plan Global del anterior cuatrienio estuvo orientado a la aplicación del documento conclusivo (el *Documento de Aparecida*), centrado en el punto focal de la conversión personal y pastoral, a fin de que la Iglesia, comunidad de discípulos misioneros de Jesucristo, siguiera impulsando su acción evangelizadora, bajo la forma de “Misión Continental”, para que nuestros pueblos tengan vida en Él.

En línea de continuidad, en este nuevo cuatrienio del CELAM (2011-2015), nuestro propósito es promover en la Iglesia de América Latina y El Caribe, con sus Conferencias Episcopales, la VIDA PLENA y la COMUNIÓN MISIONERA mediante el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, a fin de vivir un auténtico discipulado misionero que responda a la vocación recibida y comunique, por desborde de gozo y gratitud, la vida plena de Jesucristo, Palabra del Padre, por la acción eficaz del Espíritu Santo.

El primer núcleo teológico que orientará nuestra acción pastoral será la misma PALABRA de VIDA NUEVA que nos hace *discípulos* de Jesucristo-Vida. Esa Palabra de Vida nueva es, para nosotros, fuente de nueva humanidad



(*dimensión personal*), fuente de solidaridad y de compromiso con los pobres (*dimensión social*), fuente de comunidades cristianas en comunión y alegría (*dimensión eclesial*) y fuente de vivencia eucarística del discipulado misionero (*dimensión litúrgico-sacramental*).

El segundo núcleo es el ANUNCIO y TESTIMONIO de la VIDA plena que nos hace *misioneros* de Jesucristo-Vida. La pedagogía de esta misión está fundamentada en una espiritualidad trinitaria del encuentro con Jesucristo, que brota y se nutre de la Palabra de Dios; de una seria iniciación a la vida cristiana que no olvide que “ser discípulo es un don destinado a crecer” (DA, nº 291); de una sólida formación integral, *kerygmática* y permanente, con contenidos e itinerarios que tengan en cuenta la naturaleza dinámica de la persona humana y el desarrollo gradual y procesual de la historia de la salvación, y de un compromiso misionero que brote de la conciencia de la vocación del discípulo a la santidad y de la aceptación alegre del envío de Jesús a servir al mundo, testimoniándolo como Palabra viva y transformadora de Dios.

En el período anterior, a la luz de Aparecida y con las Conferencias Episcopales, se puso en marcha, la “Misión Continental”, bien sea a nivel diocesano, nacional o latinoamericano. El reto que tenemos ahora es que este impulso misionero se convierta en la pastoral ordinaria de la Iglesia que peregrina en Latinoamérica y El Caribe; de este modo, la Misión Continental se convertirá en “Misión Permanente”.

Las orientaciones y los programas que presentamos ahora, elaborados y aprobados en la Reunión de Coordinación General de Julio de 2011, constituyen el marco teológico y pastoral de nuestra acción evangelizadora en el CELAM durante los próximos cuatro años. Algunos acontecimientos eclesiales ayudarán a dinamizar nuestro compromiso de comunión, reflexión, colaboración y servicio a la Iglesia latinoamericana: la promulgación de la exhortación post-sinodal *Verbum Domini* (2010), sobre «La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la

Iglesia»; el próximo Sínodo sobre «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana» (octubre 2012); la celebración de los 50 años del Concilio Vaticano II (2012-2015); la convocatoria que ha hecho el Santo Padre a un “Año de la Fe” (11 de Octubre de 2012 a 24 de Noviembre de 2013), y la celebración de los 60 años del *CELAM* (2015).



Colocamos este Plan Global y estos programas a los pies de María, Madre de Jesucristo y de sus discípulos, bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, para que ella, “como madre, perfecta discípula y pedagoga de la evangelización, nos enseñe a ser hijos en su Hijo y a hacer lo que Él nos diga (cf. Jn 2,5)”, (*DA*, nº 1).

Mons. CARLOS AGUIAR RETES
Arzobispo de Tlalnepantla, México
Presidente del CELAM

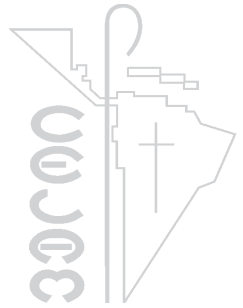
Mons. SANTIAGO SILVA RETAMALES
Obispo Auxiliar de Valparaíso, Chile
Secretario General del CELAM



Plan Global 2011-2015



Visión, Misión y Servicios del *CELAM*



I

1. La *visión* del Consejo Episcopal Latinoamericano o *CELAM* o su aspiración fundamental es llegar a ser, para los obispos de América Latina y El Caribe, un organismo de comunión, reflexión, colaboración y servicio, y un signo de afecto colegial y de servicio pastoral, que sea valorado y efectivo¹.
2. La *misión* del *CELAM* o el propósito general de cómo concretiza en el cuatrienio 2011-2015 su *visión* como organismo y signo, se despliega en cuatro aspectos íntimamente relacionados:
 - a- Animar y colaborar en la realización de la *Misión Continental*, buscando que sea *Misión Permanente*, inspirados en la *Palabra de Dios*, alma de la evangelización, y conforme a los contenidos y a la espiritualidad propuestas en el *Documento de Aparecida*;

¹ Cfr. *CELAM, Estatutos*, artículo 1.



- b- Conocer las *necesidades y anhelos pastorales de las Conferencias Episcopales y/o regionales*, atentos a los contextos y desafíos continentales y, con dichas Conferencias, elaborar respuestas apropiadas y eficaces², colaborando en su realización;
- c- Reflexionar desde la Palabra, la teología y la pastoral el caminar de la Iglesia en América Latina, para *abrir horizontes nuevos de evangelización y formular líneas pastorales consecuentes*, y
- d- Relacionar el servicio de la Santa Sede y sus organismos, y a la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, y estudiar y hacer presente en las Conferencias los asuntos que la Santa Sede confía al CELAM³.

3. Tres servicios se destacan en la misión de este cuatrienio:

- a- **Servicio de reflexión** para poner la Palabra de Dios por fundamento de la actividad eclesial, y para profundizar los contenidos y las propuestas propios del *Documento de Aparecida* y de los movimientos teológicos-pastorales del Continente, abriendo y ofreciendo nuevas perspectivas de evangelización, en diálogo con las culturas y al servicio al mundo;
- b- **Servicio pastoral** para animar, acompañar, subsidiar y fortalecer, de modo sistemático y como proceso, una Misión Continental que se transforme progresivamente en Misión Permanente, y que suscite y forme discípulos que, por el gozo del encuentro con Jesús, se hagan sus misioneros en los lugares que viven y trabajan, y
- c- **Servicio colegial** para responder a las necesidades de las Conferencias Episcopales con una asistencia pertinente y de

² Cfr. DA, n° 371.

³ Cfr. CELAM, *Estatutos*, artículo 4.8.

calidad, junto con estrechar vínculos de discernimiento y cooperación con diversos organismos al servicio de la Vida y la Comunión de los hombres y mujeres del Continente.



4. La visión y misión de servicio del *CELAM* a las Conferencias Episcopales y a los obispos de América Latina y de El Caribe se enmarcan, en este cuatrienio 2011-2015, en *cinco acontecimientos eclesiales*:
 - a- El encargo recibido de las Conferencias Episcopales de acompañar la *Misión Continental*, según el contenido y el espíritu del *Documento de Aparecida* (2007);
 - b- La celebración de los *50 años del Concilio Vaticano II*, que marcó decididamente la pastoral del Continente y la realización de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe;
 - c- La promulgación de la exhortación post-sinodal *Verbum Domini* (2010), sobre «La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia»,
 - d- La convocatoria que ha hecho el Santo Padre Benedicto XVI a un “Año de la Fe” (11 de octubre de 2012 a 24 de noviembre de 2013),
 - e- El próximo Sínodo sobre «*La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*» (octubre 2012), en el que el *CELAM*, en comunión con las Conferencias Episcopales, tendrá que colaborar en su preparación y, luego, animar y ayudar a poner en práctica sus contenidos.
5. Como el *CELAM* es un organismo eclesial de comunión y colaboración con las iglesias locales que peregrinan en América Latina y El Caribe, su servicio lo realiza en *diálogo con los contextos históricos actuales*, siempre desafiantes, aunque esperanzadores.
6. *Siguen hoy vigentes los acercamientos a la realidad socio-política y cultural del Continente* (globalización, secularización, interculturalidad...) de estos últimos años, realizados con miras



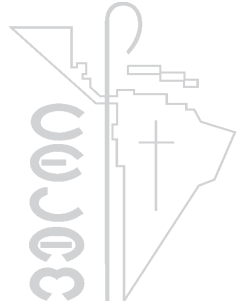
a la labor evangelizadora por diversos organismos del CELAM. La red de observatorios pastorales que se está implementando desde el OBSEPAL es un valioso apoyo en este campo. Con todo, no se puede dejar de estimular, por un lado, *el discernimiento sapiencial de los signos de los tiempos y el espíritu profético de la Iglesia* y, por otro, *el estudio sistemático de la realidad*, en perspectiva interdisciplinaria, que facilite el análisis global de nuestra situación en sus diversos ámbitos, local, nacional y regional.

7. La finalidad del presente documento es definir, en razón de la visión y misión del CELAM, de los acontecimientos eclesiales que enmarcan su servicio y de los contextos históricos actuales de América Latina, el PLAN GLOBAL para el período 2011-2015, el que deberá ejecutarse y evaluarse por bienes⁴.
8. Con este PLAN GLOBAL, el CELAM busca que *la misión* que se le encargó en el presente cuatrienio sea eficaz, pertinente y significativa para el caminar eclesial y pastoral de la Iglesia en América Latina y El Caribe.
9. Los obispos y secretarios ejecutivos de cada *Centro académico y Departamento con sus áreas* han formulado SU PLANIFICACIÓN PASTORAL ORGÁNICA, concretizando lo mejor posible el PLAN GLOBAL 2011-2015 del CELAM⁵ en programas específicos, según los desafíos que presenta la misión evangelizadora hoy.
10. *En síntesis*, buscamos que el PLAN GLOBAL del CELAM para el presente cuatrienio *tome cuerpo o identidad* en las PLANIFICACIONES PASTORALES ORGÁNICAS de cada uno de los Departamentos, de sus Áreas y de los Centros académicos y entre ellos. Para lo cual, los núcleos teológicos, más abajo precisados para el cuatrienio, deben convertirse en “plan pastoral orgánico”, entre otras cosas, entendido y elaborado como “proceso”, metodológicamente sustentable y evaluable, y con clara definición de interlocutores y prioridades.

⁴ Cfr. CELAM, *Estatutos*, artículo 5.1.

⁵ Cfr. más adelante: “Estrategias prioritarias para la labor pastoral del CELAM”.

Fundamentación Bíblica



II

11. Desde la Palabra de Dios, «el corazón de toda actividad eclesial»⁶, miramos los servicios propios del CELAM a la luz de Jesucristo *Vid y Palabra* del Padre (Jn 15,1-17)⁷ y de la *experiencia de encuentro vital* con el Resucitado de la comunidad joánica (1 Jn 1,1-4).

Jn 15,1-17:

12. En la alegoría de la vid y los sarmientos, Jesús, como nueva y definitiva “viña del Señor”, sustituye a Israel (Is 5,1-7), por la incapacidad de éste de dar los frutos que Dios, el viñador, esperaba de su pueblo. Jesús es ahora la “Vid” fecunda que el Padre instituye para que el nuevo pueblo de la nueva alianza dé frutos verdaderos y permanentes: «¡Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el viñador!» (Jn 15,1).
13. Pero estos frutos sólo son posibles si los sarmientos permanecen unidos a la Vid.

⁶ BENEDICTO XVI, *Verbum Domini*, nº 1.

⁷ Cfr. DA, nsº 132-133.



“Permanecer” en la Vid es vivir vinculados en comunión vital con Cristo, Palabra que nos da conocer al Padre y su voluntad. Estos sarmientos, cuando se dejan cuidar y podar por el Padre, incluso aquellos que ya están dando frutos, producen muchos más frutos aún, y no de cualquier tipo, sino los frutos que el Padre quiere.

14. Para que la vinculación del sarmiento a la Vid sea de comunión vital tiene que ser la propia “entre amigos”: Jesús llama «amigos» a sus sarmientos, «porque les he dado a conocer todo lo que escuché a mi Padre» (Jn 15,15). El discípulo es quien, por su vinculación de comunión con Jesús, deja de ser “siervo”, para convertirse en el amigo que entra en la vid que es Jesús, para conocerlo a él y a su Padre, y lo que el Padre desea. Ahora, a diferencia del esclavo, el discípulo obedece porque “conoce” al Padre y permanece en su amor, amor que purifica y recrea. “Conocer” es vivir en comunión de amor con el Padre y en obediencia a él mediante su Hijo.
15. El sarmiento que permanece en Jesús, la Vid, vive de la Verdad y de la Vida, dones que proceden del Padre para su nuevo pueblo. Para esto ha sido enviado Jesucristo, «para dar vida a los hombres, y para que la tengan en plenitud» (Jn 10,10). El mismo Cristo es quien elige a sus sarmientos que, a su vez, el Padre se los da, para que insertos en el mundo den fruto abundante y duradero.
16. Estos sarmientos, que son así discípulos de Jesús y dan los frutos propios de esta Viña del Padre, son los que –a imitación del Hijo– dan gloria al Padre: «Mi Padre será glorificado si dan fruto abundante y son mis discípulos» (Jn 15,8).

1 Jn 1,1-4:

17. El Padre sale de sí y nos da a conocer su intimidad y su proyecto, poniendo en medio nuestro a su Hijo querido. Para ello, la Palabra se hace carne y habita entre nosotros. Ésta es la Palabra de Dios

que existía desde el principio por quien nos llega la gracia y la verdad del Padre (Jn 1,1.14.17). ¡Jesús, la Palabra de Dios, es el Rostro humano de Dios y el Rostro divino del hombre!



18. Por la encarnación de la Palabra eterna de Dios es ya realidad la vinculación de comunión con Jesucristo, gracias a la relación de amistad, al modo del sarmiento con su vid. Ahora sí que el sarmiento-discípulo puede oír, ver con sus ojos, tocar con sus manos y contemplar el Rostro de quien existía desde el principio, la Palabra de Vida eterna que el Padre puso a nuestro alcance:

La Palabra eterna se ha hecho pequeña, tan pequeña como para estar en un pesebre. Se ha hecho niño para que la Palabra esté a nuestro alcance. Ahora, la Palabra no sólo se puede oír, no sólo tiene una voz, sino que tiene un rostro que podemos ver: Jesús de Nazaret⁸.

Ahora sí que el discípulo puede anunciar y dar testimonio a nuestros pueblos de «la vida eterna que estaba junto al Padre» (1 Jn 1,2). ¡Todos nuestros pueblos están llamados a vivir en comunión de vida con el Padre mediante su Hijo Jesucristo!

19. Así como cada sarmiento se vincula en comunión de amistad con Jesús, Palabra de Vida, Gracia y Verdad, así cada cristiano, a su vez, se vincula en comunión con los otros discípulos en razón de la misma Vida participada. La comunicación de la Vida eterna, participada de la Vid, es el fundamento de una comunidad en comunión: «Lo que vimos y oímos se lo anunciamos también a ustedes para que *compartan nuestra vida*, como nosotros la compartimos con el Padre y con su Hijo Jesucristo» (1 Jn 1,3.6-7). Conocer a Jesús «es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo»⁹.

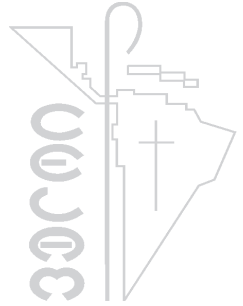
⁸ BENEDICTO XVI, *Verbum Domini*, n^o 12.

⁹ DA, n^o 29.



20. La alegría y la felicidad (Jn 15,11; 1 Jn 1,4) son fruto del encuentro con Jesucristo, porque él es la Palabra de Dios que existía desde el principio, puesta por el Padre como fuente de Vida eterna y de Comunión.
21. De esta alegría y felicidad brota el anhelo de incluirse en *la cadena de testigos* que, como eslabones que se remontan al mismo Padre, anuncian la Palabra del Padre que han visto y oído, palpado y contemplado, para que nuestros pueblos en él tengan Vida: «Los cristianos somos portadores de buenas noticias para la humanidad y no profetas de desventuras»¹⁰.

¹⁰ DA, nº 30.



Núcleos Teológicos- Pastorales 2011-2015¹¹

III

1. PALABRA DE VIDA NUEVA... *discípulos de Jesucristo-Vida:*

22. Por la acción eficaz de su Espíritu, el Padre Dios hace presente en su Iglesia a su *Hijo Jesucristo resucitado*, Palabra de Dios que existía desde el principio, con todo su poder vivificador y liberador. Ésta es la *VIDA NUEVA* que el Padre nos regala y nos invita a participar y compartir. Ésta es la *VIDA NUEVA* que el mismo Jesús de Nazaret anuncia cuando proclama que con él, ha llegado el *Reino de su Padre* (Mc 1,14-15).

¹¹ Documentos de base del Plan Global 2011-2015: *Concilio Vaticano II*, particularmente las cuatro constituciones dogmáticas; *Documento Síntesis de los aportes recibidos (DS)*, sobre todo el capítulo II: "Jesucristo, fuente de vida digna y plena"; *Documento de Aparecida (DA)*, BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*; BENEDICTO XVI, *Verbum Domini*.



23. La fe y la conversión ponen en las personas y en el seno de la sociedad y de la historia, *la VIDA NUEVA del Reino del Padre, pues su Reino es el Reino de la Vida:*

La propuesta de Jesucristo [del Reino de la vida] a nuestros pueblos, es la oferta de una vida plena para todos... Toda la actividad misionera de la Iglesia, debe dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y de El Caribe¹².

24. Para “entrar” al Reino de la vida (Jn 3,5; cfr. Lc 13,24; 18,17), al modo como un sarmiento se integra en su vid (Jn 15,1-17), la Iglesia nos invita a “entrar” en Jesucristo resucitado, pues él es el Reino del Padre. Pero a su vez, entrar en Jesucristo es *entrar en la comunión de los suyos*, pertenecer a su comunidad. *Jesucristo, Vida, Comunión e Iglesia*, según la economía salvadora de Dios, son realidades de fe inseparables.

25. Se entra en Jesucristo resucitado y se participa y comparte su Vida por *el encuentro personal y comunitario* con él, encuentro marcado por una *relación de amistad y fraternidad*. Gracias al don de la fe y porque la relación es de amigos y hermanos (Jn 15,15; 20,17), el encuentro con Jesús de Nazaret es para *escuchar y ver, tocar y contemplar la Palabra de Vida eterna* que el Padre nos manifestó (1 Jn 1,1-2). La Palabra de Vida y Comunión se hace contemporánea y real por el ministerio de la Iglesia y la acción eficaz del Espíritu Santo. Discípulo es quien *permanece* en la Vida y Comunión que el Padre regala por su Hijo, la Vid dispuesta para la reconciliación y liberación del mundo. ¡No hay discipulado sin comunión!¹³.

26. Para el encuentro con Jesucristo, la Iglesia anuncia y ofrece “los lugares” de vinculación con el Señor¹⁴. Entre éstos, destacamos

¹² DA, nº 361.

¹³ Cfr. DA, nº 156.

¹⁴ Cfr. DA, nsº 246-265.



para este cuatrienio la *Palabra*, la *Eucaristía* y la *Comunidad eclesial*, donde se halla la *VIDA* y la *COMUNIÓN* de la que todos nuestros pueblos están llamados a participar e invitados a compartir.

27. Jesucristo, Palabra viva y eficaz de Dios, con sus dones de *VIDA* y *COMUNIÓN*, participados por la permanencia fiel y familiaridad de amigo y hermano con él, es:

28. Fuente de *nueva humanidad (dimensión personal)*:

El encuentro auténtico con Jesucristo y con los hermanos es, a la vez, camino de encuentro consigo mismo mediante el discernimiento que confronta la propia existencia con el proyecto del Padre: alcanzar «la madurez conforme a la plenitud» de Jesús de Nazaret, su Mesías e Hijo (Ef 4,13). Una identidad clara «sólo se alcanza cuando nos entendemos a nosotros mismos desde Dios»¹⁵. La escucha de la Palabra de Dios es el camino de reconstrucción de personalidades intensamente humanas e intensamente discipulares y misioneras, dimensiones que se potencian mutuamente. Proclamar a Jesucristo y actualizar su Palabra al hoy de nuestras vidas y realidades es ofrecer la buena noticia de la Vida y la Comunión. Pero este don no se puede concebir «sin un dinamismo de liberación integral, de humanización y de inserción social»¹⁶. La santidad no es

*una fuga hacia el intimismo o hacia el individualismo religioso, tampoco un abandono de la realidad urgente de los grandes problemas económicos, sociales y políticos de América Latina y del mundo y, mucho menos, una fuga de la realidad hacia un mundo exclusivamente espiritual*¹⁷.

¹⁵ DS, n^o 128.

¹⁶ DS, n^o 120.

¹⁷ DA, n^o 148.



Frente a la despersonalización del hombre de hoy, «Jesús ayuda a construir identidades integradas» al servicio de la Iglesia y del mundo¹⁸.

29. Fuente de *compromiso con los pobres y de solidaridad (dimensión social)*:

Jesucristo, Palabra de Dios, nos abre a la reflexión sobre los diversos problemas humanos y nos permite «madurar opciones responsables inspiradas en el amor universal de Cristo»¹⁹. El discípulo misionero se preocupa por asumir la realidad y anunciar el Reino de Vida respondiendo a los desafíos que nos presenta la sociedad. Por tanto, el encuentro con Jesucristo lo tiene que llevar a un compromiso serio de fraternidad y solidaridad. Un importante desafío de la Iglesia en Latinoamérica hoy es implementar caminos y medios que ayuden a impulsar e iluminar la opción preferencial por los pobres para que no se quede «en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones», es decir, opción que se exprese en gestos concretos que eviten «toda actitud paternalista»²⁰. Así llegará a ser propuesta evangelizadora centrada en la persona redimida por Jesús y promotora de la dignidad del ser humano, particularmente de los pobres y excluidos.

30. Fuente de *comunidades cristianas en comunión y alegría (dimensión eclesial)*:

El encuentro con el Señor configura con Él. De esta configuración brotan los dones inmerecidos de la filiación y la fraternidad. El empeño por dejar que intenciones, palabras y acciones de los discípulos misioneros sean generadas por la Vida y Comunión

¹⁸ DA, nº 110.

¹⁹ JUAN PABLO II, *Ecclesia in America*, nº 41.

²⁰ DA, nº 397; cfr. nº 65: los rostros sufrientes; nº 417: la opción por los pobres como opción por la vida.



de Jesús y discernidas a la luz de éstas, les ayuda a vivir con creciente radicalidad la vocación de “familia del Padre”. Así como las primeras comunidades vivían y se extendían por la proclamación y escucha de la Palabra (Hch 6,7; 19,20), también hoy los discípulos misioneros son congregados en comunidad por la Vida y Comunión de la Palabra. La Palabra de Dios vive en la comunidad y, a la vez, hace que la comunidad sea Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu. Cuando la Iglesia proclama la Palabra, la Palabra construye la Iglesia y en ésta se interpreta y ora. La Iglesia, inserta en el mundo y como signo de comunión, está llamada a construir una sociedad siempre más equitativa y más humana, haciendo «realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, en una palabra, a construir el Reino de Dios»²¹.

31. Fuente de **una vida cada vez más eucarística** (*dimensión litúrgico-sacramental*):

La Eucaristía, recibida y vivida como don divino, es el lugar teológico y eclesial privilegiado para el encuentro con Jesucristo, donde cada cristiano convierte su vida cada vez más en «vida eucarística»²². Por obra del Espíritu y del ministerio de la Iglesia, el Padre hace de su Hijo en la Eucaristía fuente de Vida y Comunión (Jn 6,51) y de seguimiento fiel, origen y culmen de comunidades eucarísticas «que viven sacramentalmente el encuentro con Cristo Salvador»²³ y fuente inextinguible del impulso misionero. De este modo, mediante la entrega eucarística de su Hijo, el Padre busca atraer a todos hacia sí (6,44) y los dispone para el servicio del mundo. La celebración eucarística es el lugar apropiado para que la *Sagrada Escritura* se vuelva mediación de diálogo con Dios, pues no sólo se actualiza el mensaje divino, sino que se entra en comunión íntima con su Mensajero, Jesucristo.

²¹ DA, nº 278, e.

²² DA, nº 251.

²³ DA, nº 175.



2. ANUNCIO Y TESTIMONIO DE LA VIDA... *misioneros de Jesucristo-Vida:*

32. La Iglesia, que adquiere su identidad y sustento del misterio trinitario, es *misionera por naturaleza*, porque su impulso misionero es fruto necesario «de la vida que la Trinidad comunica a los discípulos»²⁴.
33. El contenido de su misión es la Palabra de Vida que el Padre nos ha manifestado y que hemos visto, oído y palpado, Palabra escuchada que nos llena de *vida* y de *alegría*. Esta alegría «que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, *deseamos comunicarla y compartirla con todos los hombres y mujeres* heridos por las adversidades»²⁵.
34. Es por «doquier» y por «desborde de gratitud y alegría»²⁶ que *anunciamos y testimoniamos* a nuestros pueblos la *VIDA NUEVA* que es *JESUCRISTO*, fuente de *COMUNIÓN* con el Padre y de unos con otros. Éste es el mejor servicio que la Iglesia puede ofrecer a personas y pueblos. Somos, pues, discípulos misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos tengan en Él «vida abundante, y con solidaridad construyan la fraternidad y la paz»²⁷.
35. Por sí mismas, *la auténtica Vida y Comunión son misioneras y la misión es para anunciar la Vida y Comunión* que el Padre nos regala por su Palabra hecha carne: «La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión»²⁸.

²⁴ DA, nº 347.

²⁵ DA, nº 29.

²⁶ DA, nº 14.

²⁷ BENEDICTO XVI: «Oración de Aparecida».

²⁸ JUAN PABLO II, *Chistifideles laici*, citado en DA, nº 163.



36. El envío del Señor a hacer discípulos suyos por la Palabra predicada y los Sacramentos celebrados no es por proselitismo ni por imposición, sino por “atracción”, y «la Iglesia “atrae” cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cfr. Rm 12,4-13; Jn 13,34)»²⁹.
37. Los cristianos tenemos el urgente desafío de *discernir nuestros modos de evangelizar y nuestras estructuras pastorales* para hacer que ellas nos ayuden a que los hombres y mujeres de hoy, en su concreta cultura y situación histórica, se reencanten con la Persona y la Obra de Jesucristo. Necesitamos cultivar la lectura sapiencial de los signos de los tiempos y la fidelidad al Espíritu, que nos conduzcan a «una renovación eclesial», que implique «reformas espirituales, pastorales y también institucionales»³⁰.
38. Para ello, es imprescindible *la conversión de los pastores*, atentos a discernir «lo que el Espíritu está diciendo a las Iglesias» (Ap 2,29), para favorecer la construcción del Reino mediante una eclesiología y espiritualidad de comunión y de la acción misionera, «que se basa en la docilidad al impulso del Espíritu, a su potencia de vida que moviliza y transfigura todas las dimensiones de la existencia»³¹. Hoy más que nunca, «el testimonio de comunión eclesial y la santidad son una urgencia pastoral. La programación pastoral ha de inspirarse en el mandamiento nuevo del amor (cfr. Jn 13,35)»³².
39. Para el anuncio gozoso y permanente de la Palabra de Dios, fuente de Vida y Comunión, tenemos que tomar conciencia de que *la vocación de todos en la Iglesia es dar testimonio* de lo que el Señor ha hecho con nosotros y con los suyos (cfr. Mc 5,19).

²⁹ DA, n^o 159.

³⁰ DA, n^o 367.

³¹ DA, n^o 284.

³² DA, n^o 368.



Ni hoy ni antes es tiempo de permanecer en la comodidad y tibieza misioneras: necesitamos una fuerte conmoción, un nuevo Pentecostés, para que «cada comunidad cristiana se convierta en un poderoso centro de irradiación de la vida en Cristo»³³.

40. Junto a esta conciencia, se requiere *una pedagogía del misionero*, hecha de:

- a- Una *espiritualidad trinitaria* del encuentro con Jesucristo, que brote y se nutra de la Palabra de Dios, que interpela y llama a todo hombre y mujer «a entrar en ese diálogo de amor mediante su respuesta libre» a Dios Trino, quien se ofrece en relación de alianza³⁴. Cuando la espiritualidad es auténticamente trinitaria permite reconocer a Dios en el hermano, buscarlo y tratarlo como alguien que me pertenece, ver lo positivo en él, don de Dios para mí, y llevar –por amor– las cargas del hermano³⁵.
- b- Una *iniciación a la vida cristiana* que no olvide que «ser discípulo es un don destinado a crecer»³⁶ y, por lo mismo, sus catequesis han de mirar a una *experiencia de Dios de fe profunda y sostenida*, y a la *conversión personal, eclesial y pastoral*, en creciente servicio de la instauración del Reino del Padre.
- c- Una *sólida formación integral, kerygmática y permanente para el discipulado misionero*, con contenidos e itinerarios que tengan en cuenta la naturaleza dinámica de la persona humana y el desarrollo gradual y procesal de la historia de la salvación, que introduzca en el misterio del Reino de la Vida y la Comunión y provoque, por pasión y fascinación por Jesús, el testimonio cotidiano.

³³ DA, nº 362.

³⁴ BENEDICTO XVI, *Verbum Domini*, nº 22.

³⁵ Cfr. JUAN PABLO II, *Novo millennio ineunte*, nº 43.

³⁶ DA, nº 291.



d- Un *compromiso misionero* que brote de la conciencia de la vocación de discípulo a la santidad y de la aceptación alegre del envío de Jesús a servir al mundo, testimoniándolo como Palabra de Dios. De los que «viven en Cristo se espera un testimonio muy creíble de santidad y compromiso»³⁷ en la conducción de aquellas transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que expresen los valores del Reino del Padre, quien nos invita a la Vida y la Comunión plenas. Hoy ya es inviable una «pastoral de conservación», e imprescindible una «pastoral decididamente misionera»³⁸.

41. La Vida divina y la Comunión de la que nuestra Vid, Jesucristo resucitado, nos hace partícipes, sólo se acrecientan si *la ofrecemos a manos llenas*³⁹.
42. El actual gestor de Vida y Comunión misionera es *el Espíritu Santo*; él es quien nos impulsa a remar mar adentro. De aquí la necesidad imperiosa de *un nuevo Pentecostés*. En los comienzos de la historia de la Iglesia, el Espíritu es quien forja misioneros decididos y valientes, como Pedro y Pablo, quienes extienden «el ministerio salvífico del Señor»⁴⁰.
43. *La eficaz presencia del Espíritu* «guía y fortalece a la Iglesia en el anuncio de la Palabra, en la celebración de la fe y en el servicio de la caridad, hasta que el Cuerpo de Cristo alcance la estatura de su Cabeza (cfr. Ef 4,15-16)»; es el mismo Señor quien «sigue derramando hoy su Vida por la labor de la Iglesia que, con “la fuerza del Espíritu Santo enviado desde el cielo” (1 Pe 1,12), continúa la misión que Jesucristo recibió de su Padre (cfr. Jn 20,21)»⁴¹.

³⁷ DA, nº 352.

³⁸ DA, nº 370.

³⁹ Cfr. DA, nº 360.

⁴⁰ DA, nº 150.

⁴¹ DA, nº 151.



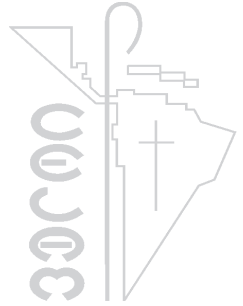
44. Por lo mismo, el futuro de la evangelización del Continente depende de *la fidelidad creativa a la docilidad del Espíritu del Señor*. Esa fidelidad creativa debe expresarse: a)- en la *pastoral ordinaria*, para que las parroquias se renueven como “comunidad de comunidades de discípulos misioneros”, b)- en la *Nueva Evangelización*, para llegar –con nuevo ardor evangélico– a los más alejados, y c)- en la *Misión Ad gentes*, para llevar el anuncio de la Buena Nueva a quienes nunca han escuchado hablar de Jesucristo⁴². Sólo así está asegurada, por un lado, la propuesta de Vida y Comunión para todos los hombres y mujeres de hoy y, por otro, las transformaciones de vidas y dinanismos históricos al servicio de la Vida plena.
45. El Espíritu del Señor, por medio del beato Juan Pablo II, hizo surgir la propuesta de una *Nueva Evangelización* (1983). Sin duda, fue también el Espíritu del Señor quien impulsó de modo particular a nuestras iglesias en Latinoamérica y El Caribe a que esta propuesta se proyectara en programas y proyectos pastorales, desde la expresión colegial vivida por nuestros obispos en Santo Domingo (1992). Ahora, en Aparecida, fue el mismo Espíritu del Señor que hizo sentir la necesidad de dar continuidad a *la Nueva Evangelización* mediante la animación y realización de *la Misión Continental* que nos encaminara a vivir eclesialmente en *Permanente estado de Misión*, para que nuestros pueblos en Cristo nunca carezcan de su Vida plena. Por tanto, impulsando la Misión Continental y disponiéndonos tanto a compartir nuestra experiencia como a recibir los dones que el Señor quiera regalarnos, queremos llevar adelante la Nueva Evangelización que en este momento Benedicto XVI está pidiendo a la Iglesia universal.
46. El paradigma e imagen perfecta de todo discípulo misionero es *María, la Madre de Jesús*:

⁴² Cfr. DA, ns^o 201; 203; 375.

Ella nos exhorta a hacer lo que Jesús nos diga (cfr. Jn 2,5) para que él pueda derramar su vida en América y El Caribe. Junto con ella, queremos estar atentos una vez más a la escucha del Maestro y, en torno a ella, volvemos a recibir con estremecimiento el mandato misionero de su hijo: Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos (Mt 28,19). Lo escuchamos como comunidad de discípulos misioneros que hemos experimentado el encuentro vivo con él y queremos compartir todos los días con los demás esa alegría incomparable⁴³.



⁴³ DA, n^o 364.



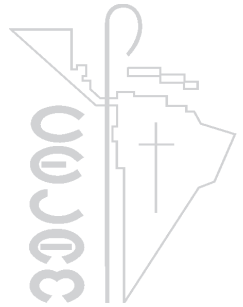
Objetivo General del Plan Global

IV

47. **Objetivo general para el cuatrienio 2011-2015**

Promover con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la *VIDA PLENA* y la *COMUNIÓN MISIONERA* mediante el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, para vivir un auténtico discipulado misionero que responda a la vocación recibida y que, en este tiempo de Nueva Evangelización, comunique a Jesucristo, Palabra del Padre hecha hombre, por desborde de gozo y gratitud y en fidelidad a la acción del Espíritu Santo.

Líneas de Acción



V

48. Líneas de acción para el cuatrienio 2011-2015

- a- Buscar actuales y significativas formas, desde las distintas experiencias en el Continente, de *encuentro personal y comunitario con Jesucristo* y priorizar los *lugares de encuentro* de la *Palabra*, la *Eucaristía* y la *Comunidad* y, en ésta, particularmente sus rostros sufrientes⁴⁴.
- b- Replantear nuevas estrategias para cultivar el *ser vocacional de la Iglesia* y de *sus miembros*, para formar y fortalecer ministerios y carismas al servicio de la Vida y Comunión, testimoniadas por la cercanía, la capacidad de acoger y la corresponsabilidad en la Misión y en el servicio al mundo.
- c- Ofrecer una *formación y espiritualidad* renovadas y adecuadas, que ayuden a integrar y vivir los lugares de encuentro *como fuente de Vida y Comunión misionera*, las que provienen del Señor resucitado, que cambian la propia existencia y disponen a servir a los hombres y mujeres de hoy, particularmente a los más pobres.

⁴⁴ Cfr. DA, n° 65.



- d- Animar y colaborar en la *conversión pastoral*, decisión misionera que debe impregnar los planes pastorales y renovar nuestras estructuras de evangelización, adquiriendo una «mayor apertura de mentalidad»⁴⁵ y nuevos hábitos eclesiales y pastorales, que permitan, entre otras cosas, una creciente y real participación de los laicos y el imperativo de hacer más inculturada y significativa la evangelización.
- e- Entender a nuestros “destinatarios” no sólo como objeto de evangelización, sino como *interlocutores*, frente a quienes la Iglesia, como madre, sale a su encuentro, siempre acogedora, siempre «escuela permanente de comunión misionera»⁴⁶; en quienes nos encontramos con Cristo, descubriendo lo que el Señor nos quiere decir por ellos y, *con quienes* intensificamos y visibilizamos la evangelización de la Iglesia.

49. Líneas de acción para Departamentos y Centros

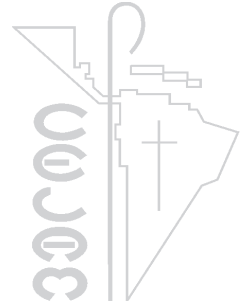
- a- Incorporar consciente y creativamente en los programas pastorales de los Departamentos y Centros académicos, la oferta de *VIDA PLENA* y *COMUNIÓN MISIONERA* del Padre por Jesucristo en el Espíritu, oferta que busque proyectarse en *Misión Permanente*, no sólo para los católicos practicantes, sino también para los alejados y los no creyentes.
- b- Procurar un *trabajo orgánico* entre los diferentes Departamentos y Centros no sólo para hacer más eficiente la labor pastoral del *CELAM*, sino sobre todo porque nos sentimos urgidos a vivir y trabajar en comunión misionera.
- c- Propiciar el *discernimiento colegiado* entre los distintos interlocutores de cada Departamento y Centro con la finalidad de renovar nuestra acción misionera, buscando renovadas formas de evangelización y estructuras al servicio de la misión (conversión eclesial y pastoral), para hacer más inculturado y significativo el anuncio de la Palabra de Dios.

⁴⁵ DA, nº 213; cfr. nº 365.

⁴⁶ DA, nº 370.

VI

Estrategias



50. Estrategias prioritarias para la labor pastoral del CELAM

- a- Los contenidos del *Documento de Aparecida* y la realización de la *Misión Continental* deben convertirse en la *pastoral ordinaria* de la Iglesia que peregrina en Latinoamérica y El Caribe; de este modo, la *Misión Continental* se convertirá en *Misión Permanente*.
- b- El Plan Global para el presente cuatrienio (2011-2015) tiene que concretarse *como proceso pastoral* en la planificación y ejecución de cada Departamento y Centro académico, ya se trate de la *Misión Permanente* como, en la medida de lo posible, de los asesoramientos y servicios solicitados por las Conferencias Episcopales y/o de sus regiones.
- c- Los servicios pastorales, encuentros, jornadas, seminarios... de la Secretaría General y sus Departamentos y Centros deben ser *significativos* en su impacto pastoral, *orgánicos* respecto al proceso que se planificó y se conduce,



pertinentes y de calidad en sus contenidos, apropiados en la convocatoria, eficientes en su metodología, y fraternos y participativos en su desarrollo.

Es decir, buscamos que los servicios del CELAM:

- ✓ *Acompañen y subsidien la Misión Permanente en el Continente según el Plan Global del cuatrienio;*
 - ✓ *Ayuden a discernir, profundizar y renovar los marcos bíblico-teológicos orientadores de la pastoral del Continente a la luz de Aparecida, y*
 - ✓ *Colaboren en reencantar y apasionar a pastores y agentes de pastoral con la persona de Cristo resucitado, con su misión de anunciar el Reino, de servir a la sociedad y a los pobres.*
- d- En los servicios pastorales del CELAM, es fundamental transitar con decisión hacia una auténtica *Pastoral Orgánica* y, para esto, no es suficiente un “trabajo en equipo”, sino un *Equipo de trabajo*, junto con *Metodologías pastorales* actualizadas y adecuadas para la evangelización.

La *Metodología pastoral*, para que sea actualizada y adecuada, debe hacer posible, en el campo de la evangelización de la Iglesia, la *organicidad pastoral*. Ésta, requiere la conciencia de que no sólo todos “estamos en lo mismo” (“trabajo en equipo”), sino sobre todo que vocación y misión las vivimos y realizamos en comunión misionera (“equipo de trabajo”).

Es decir, es imprescindible que obispos y responsables de Departamentos y Centros no sólo se focalicen en el trabajo pastoral a realizar, sino que dicho trabajo se inspire y brote de una creciente experiencia de comunión misionera entre ellos, comunión centrada en la Palabra de Dios y fortalecida por ella (*animación bíblica de la pastoral*). Es, pues, imprescindible constituir un “equipo de trabajo” que piense y programe la pastoral de manera orgánica y planificada,



gracias a un discernimiento comunitario, con la colaboración de expertos y de organismos especializados y, sobre todo, desde la perspectiva del Reino de Vida y de Comunión.

- e- La animación, ejecución y coordinación del servicio pastoral o la implementación del Plan Global del CELAM, le *corresponde a Secretaría General*⁴⁷; ésta, por tanto, debe velar por los contenidos, métodos y organicidad de la pastoral de cada uno de los Departamentos y Centros, los que deben trabajar en estrecha relación con la Secretaría. Pero además, como los núcleos teológico-pastorales son idénticos para todos los Departamentos y, en la medida de lo posible, para los Centros académicos, la organicidad se consigue también por *la relación y colaboración permanente* de unos Departamentos con otros, de un Centro con otro, y de los Departamentos y Centros entre sí.

51. Estrategias prioritarias para el funcionamiento del CELAM

- a- Poner al CELAM y sus organismos *al servicio de la Misión Permanente*, servicio que la Presidencia, en el presente cuatrienio, realizará *mediante la Secretaría General, sus Departamentos y Centros académicos*, favoreciendo así la implementación de este Plan Global.
- b- *Dialogar con las Conferencias Episcopales* y sus organismos de colegialidad (SEDAC, por ejemplo) de parte de Presidencia, Secretaría General y de los Departamentos y Centros, según corresponda y salvaguardando los conductos regulares. Ésta es una estrategia eclesial indispensable para planificar los servicios pastorales que brotan de la Misión Permanente y de los requerimientos de las Conferencias Episcopales y/o regionales⁴⁸. Con la coordinación de Secretaría General, los Departamentos y Centros académicos han de recabar de

⁴⁷ Cfr. CELAM, *Estatutos*, artículo 14,3,5.

⁴⁸ Cfr. CELAM, *Estatutos*, artículo 4,5.



modo continuo y sistemático los requerimientos pastorales de las Diócesis de Latinoamérica y de El Caribe.

Favorecer una presencia significativa del *CELAM* en *jornadas y encuentros latinoamericanos y mundiales* como, por ejemplo, en “la jornada mundial de la juventud”.

- c- Promover la *regionalización del CELAM* en la organización de sus servicios, especialmente en el campo de la formación de agentes y en la animación de las áreas pastorales, generando estructuras locales con protagonismo en las regiones para trabajar de manera orgánica y subsidiaria con ellas.

Acompañar a los migrantes católicos en *EEUU* y Canadá, propiciando un mayor acercamiento con sus Conferencias Episcopales, especialmente con el área de la pastoral hispana.

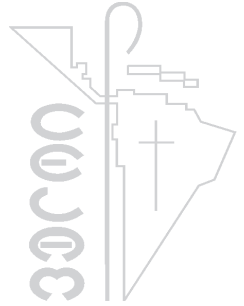
- d- Facilitar la *integración de la Conferencia Episcopal de las Antillas* al proceso pastoral latinoamericano y caribeño. Es importante, por ejemplo, ofrecerles los documentos del *CELAM* en inglés. *Acompañar a la Conferencia Episcopal de Haití* en el proceso de reconstrucción del país, comprometiendo los esfuerzos de los diversos organismos del *CELAM*, especialmente del Departamento de Justicia y Solidaridad (*DEJUSOL*).

- e- Evaluar en la *próxima Asamblea General del CELAM en Panamá* (2013), el camino que se viene recorriendo, conforme al Plan Global del cuatrienio 2011-2015. Pensar y disponer con tiempo de un instrumento evaluativo, ajustado a la metodología de planeación de la labor pastoral de la Iglesia, que tenga en cuenta los procesos, y no tantos los eventos.



Programas Plan Global 2011-2015





Secretaría General

Secretario General:

Mons. SANTIAGO SILVA RETAMALES,
Obispo Auxiliar de Valparaíso, Chile.

Secretario General Adjunto:

Pbro. Leonidas Ortiz Losada,
Diócesis de Garzón, Huila, Colombia.

OBJETIVO GENERAL DE LA SECRETARÍA:

Animar e impulsar la comunión y su espiritualidad, y coordinar y acompañar los servicios pastorales que las Conferencias Episcopales y el CELAM prestan a la Iglesia en América Latina y El Caribe en orden a la aplicación de las conclusiones de Aparecida y de la Misión Continental, entendida como Nueva Evangelización, según los desafíos actuales de nuestro Continente.



Programa 1: Coordinación y Seguimiento de los Programas y Proyectos del CELAM en la Perspectiva de Aparecida

Objetivo específico:

Velar por una efectiva coordinación y seguimiento de los programas y proyectos del CELAM, a la luz del Plan Global 2011-2015, a fin de facilitar el trabajo de equipo en el espíritu de comunión eclesial.

- Paso 1.1* Preparar y llevar a cabo las reuniones ordinarias previstas por el CELAM (Directivos, Coordinación General y Asambleas Ordinarias), para la revisión, ajustes y puesta de práctica de los Programas.
- Paso 1.2* Cuidar de una inducción adecuada para todos los Obispos invitados al servicio del CELAM en Departamentos, Centros académicos, Comité económico.
- Paso 1.3* Estimular y llevar a cabo una relación más continua del Secretario General y Secretario Adjunto con los Obispos Presidentes de Departamentos para una coordinación más efectiva de los Programas.
- Paso 1.4* Programar reuniones periódicas con los Secretarios Ejecutivos para ayudar a focalizar los esfuerzos de cada Departamento y Centro en la perspectiva de Aparecida y del *Plan Global 2011-2015*.
- Paso 1.5* Acompañar las acciones pastorales de los Departamentos y Centros a fin de que sean coherentes con el Plan Global 2011-2015, de tal manera que exista una coordinación efectiva entre los distintos Programas y una racionalización de los recursos.

Programa 2: Animación y Seguimiento de la Misión Continental en el Horizonte del “Año de la Fe”



Objetivo específico:

Animar y hacer un seguimiento, en el contexto del “Año de la Fe”, a la Misión Continental en todos los países de la región, con miras a entenderla como Misión Permanente y expresión concreta de Nueva Evangelización.

- Paso 2.1** Organizar encuentros regionales con los responsables nacionales de la Misión Continental con el fin de diagnosticar, compartir experiencias e iluminar la realización de la Misión Continental.
- Paso 2.2** Redescubrir y estudiar, en el contexto del “Año de la Fe”, los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente en el Catecismo de la Iglesia Católica, a fin de dar un renovado impulso a la Misión Continental en la Iglesia y al servicio de la sociedad.
- Paso 2.3** Sistematizar las experiencias misioneras pastoralmente significativas que se estén llevando a cabo en los países y compartirlas a través de diversos medios de comunicación.
- Paso 2.4** Mantener actualizada la página Web con material que divulgue, forme y anime a los agentes pastorales en la realización de la Misión Continental.
- Paso 2.5** Elaborar materiales de reflexión y subsidios que sean útiles a las Conferencias Episcopales en el proceso de la Misión Continental como concreción de la Nueva Evangelización.



Programa 3: Acompañamiento a las Conferencias Episcopales

Objetivo específico:

Acompañar a las Conferencias Episcopales que lo requieran en el estudio de la realidad socio-política de la región, en la iluminación evangélica y en la búsqueda de caminos pastorales para hacer frente a los desafíos de la sociedad y de las culturas de hoy.

Paso 3.1 Estudiar el momento socio-político por el que atraviesan las regiones, con la asesoría del Observatorio Pastoral (OBSEPAL) y de expertos, para contribuir a una adecuada presencia de la Iglesia según sean los actuales desafíos y circunstancias socio-políticas.

Paso 3.2 Realizar encuentros con los Presidentes, Secretarios Generales y Delegados de las Conferencias Episcopales para analizar las circunstancias sociopolíticas de las regiones y buscar caminos pastorales en un espíritu de comunión eclesial.

Paso 3.3 Visitar a las Conferencias Episcopales con el fin de conocer sus necesidades pastorales, compartir e interiorizar el *Plan Global 2011-2015* del CELAM e identificar los programas y proyectos que son más urgentes para las Iglesias de la región.

Programa 4: Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral

Objetivo específico:

Conformar un equipo de teólogos y pastoralistas que, partiendo de la Palabra de Dios, en la perspectiva del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Generales del Episcopado latinoamericano y en diálogo con la realidad de nuestros pueblos, discierna los grandes desafíos de la Iglesia en América Latina, los ilumine teológicamente y abra nuevos horizontes pastorales a fin de impulsar la vida plena y la comunión misionera.



- Paso 4.1* Elaborar los criterios fundamentales de lo que sería hoy, para el *CELAM*, un Equipo de Reflexión teológico-pastoral.
- Paso 4.2* Solicitar a las Conferencias Episcopales, a los diversos Departamentos y Centros del *CELAM* y a otras instancias eclesiales, nombres de especialistas que, dentro de una dinámica inter-disciplinar, puedan formar parte del Equipo de Reflexión teológico-pastoral del *CELAM*.
- Paso 4.3* Realizar por lo menos una reunión general anual con todos los miembros del Equipo y una reunión anual de la Comisión directiva del Equipo.
- Paso 4.4* Elaborar estudios e investigaciones con incidencias pastorales, teniendo como marco los 50 años del Concilio Vaticano II, y publicar sus resultados en la Página Web, la Revista *Medellín*, el *Boletín del CELAM* y mediante el Centro de Publicaciones.

Programa 5: Relaciones Institucionales

Objetivo específico:

Cultivar las relaciones de comunión, diálogo y servicio entre instituciones eclesiales y no eclesiales en orden a que «en Él, nuestros pueblos tengan Vida».

Relaciones eclesiales en el ámbito del CELAM

- Paso 5.1* Organizar las reuniones anuales de Secretarios Generales y Delegados al *CELAM*.
- Paso 5.2* Mejorar la difusión del Boletín y de la Revista *Medellín* en forma impresa y digital.
- Paso 5.3* Agilizar la Oficina de Prensa y el nuevo Portal del *CELAM*.



- Paso 5.4* Examinar la posibilidad de una mayor articulación entre el *ITEPAL*, el *CEBIPAL*, el *OBSEPAL* y el Centro de Publicaciones con miras a un trabajo más orgánico, racional y efectivo en cuanto a pastoral se refiere.
- Paso 5.5* Estudiar la posibilidad de unificar las dos Sedes del *CELAM* (Usaquén y Boyacá) con miras a un trabajo más coordinado y a una racionalización de los recursos.
- Paso 5.6* Estimular la capacitación de todas las personas vinculadas al *CELAM* en los diversos servicios: Secretarios Ejecutivos, Secretarías de Departamentos y Centros, y Funcionarios de diversas dependencias.
- Paso 5.7* Celebrar los 60 años del *CELAM* (2015), en espíritu de gratitud al Señor, por medio de estudios históricos, congresos de reflexión teológica y pastoral que recojan el caminar, aportes y desafíos de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Relaciones eclesiales en la Iglesia universal

- Paso 5.8* Mantener una comunicación transparente y fluida con la Pontificia Comisión para América Latina (*PCAL*) y los Dicasterios de la Santa Sede.
- Paso 5.9* Contribuir en el seguimiento del tema y en la animación y preparación de los Obispos que van a participar en la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (7 al 28 de octubre de 2012 en el Vaticano) sobre el tema: «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana».
- Paso 5.10* Realizar y enriquecer la relación con las Iglesias de los Estados Unidos y Canadá en el espíritu de *Ecclesia in America*.



Paso 5.11 Favorecer las mutuas relaciones con otros organismos eclesiales similares al CELAM, presentes en Europa, África y Asia.

Paso 5.12 Mantener una relación solidaria con los organismos de ayuda, en el espíritu de la comunicación cristiana de bienes, a fin de enriquecernos mutuamente en el avance de la reflexión teológica y de las realizaciones pastorales.

*Paso 5.13 Colaborar en la preparación y realización del Congreso Teológico Pastoral sobre “Aparecida y la Iglesia Misionera en América Latina hoy”, con motivo de los 50 años de *Adveniat*.*

Relaciones eclesiales con instituciones cristianas y diálogo interreligioso

Paso 5.14 Fortalecer la relación de comunión y servicio en cuestiones afines con otras confesiones cristianas dentro de la actual sociedad pluralista y buscando cumplir el deseo del Señor de que “todos sean uno”.

Paso 5.15 Cultivar, en comunión con el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, el diálogo con las religiones no cristianas presentes en la región, especialmente con los Judíos, Musulmanes y religiones indígenas y de origen africano.

Relaciones con instituciones no-eclesiales

Paso 5.16 Atender las relaciones con organismos regionales que sirven al Continente en el orden social, político, cultural, financiero, para tratar asuntos de relieve regional y hacerlo en una perspectiva antropológica integral que tenga en cuenta el cuidado de la creación y el servicio de la Vida plena para todos los habitantes del Continente.

II

Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo



Presidente:

Mons. UBALDO RAMÓN SANTANA SEQUERA,
Arzobispo de Maracaibo, Venezuela.

Mons. Carlos Humberto Malfa,
Obispo de Chascomús, Argentina.

Mons. Julio Edgar Cabrera Ovalle,
Obispo de Jalapa, Guatemala.

Mons. Fabio Suescún Mutis,
Ordinario Militar para Colombia,
Colombia.

Mons. José Dolores Grullón Estrella,
Obispo de San Juan de la Maguana,
República Dominicana.

Secretario Ejecutivo:

Pbro. José Gregorio Melo Sánchez,
Diócesis de San Cristóbal, Venezuela.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Los Obispos, miembros del Equipo del Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo, en la reunión general de coordinación del CELAM celebrada en Bogotá del 12 al 14 de julio del 2011, consensuaron cuáles son algunos de los desafíos más importantes para este Departamento en el presente cuatrienio. Ellos son los que siguen.

La necesidad de una mayor cercanía e integración del CELAM con algunas realidades eclesiales a nivel Continental y Regional, puesto que se constata que no se vive plenamente la colegialidad episcopal, la comunión misionera y la comunicación con algunas Conferencias Episcopales de América Latina y de El Caribe.

Se constata que las iglesias locales afrontan dificultades para asumir el sostenimiento económico de sus estructuras pastorales y que falta solidaridad en la comunión de bienes al interior de dichas iglesias y entre ellas, porque muchas de ellas carecen de proyectos de autosostenimiento y de comunión de bienes¹.

Los procesos de formación integral y permanente de los Pastores en las Conferencias Episcopales son deficientes o no logran imprimir un espíritu misionero con nuevo ardor y liderazgo episcopal en la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe.

Ante el cambio de época, lo que está produciendo una profunda transformación cultural en las personas e instituciones, con su creciente pluralismo religioso en Latinoamérica y El Caribe, vemos que no existe una coherente espiritualidad de comunión con las distintas denominaciones cristianas y es insuficiente el diálogo ecuménico e interreligioso con los nuevos interlocutores. Se sabe que muchas veces no es fácil el diálogo ecuménico con grupos cristianos que atacan a la Iglesia Católica con insistencia².

¹ DA, nº 100e.

² DA, nº 100g.



Se observa con esperanza el surgimiento de diversas y nuevas realidades eclesiales, organismos y asociaciones laicales, movimientos eclesiales y nuevas comunidades con una pluralidad de carismas. Sin embargo, no los hemos acogido con amor ni algunas estructuras eclesiales son suficientemente abiertas para trabajar en comunión con ellos. Se nota, por parte de algunos movimientos eclesiales, que no siempre se integran adecuadamente en la pastoral parroquial y diocesana.

Los Obispos en Aparecida reconocen que nos ha faltado valentía, persistencia y docilidad a la gracia para proseguir la renovación iniciada por el Concilio Vaticano II e impulsada por las anteriores Conferencias Generales, particularmente en lo que se refiere a la valiente acción renovadora de las parroquias a fin de que se vuelvan misioneras³. Esto exige conversión pastoral para reformular las estructuras de las parroquias y se transformen en una red evangelizadora de comunidades, de comunidades eclesiales de base, de pequeñas comunidades y grupos, capaces de suscitar y formar discípulos misioneros de Jesucristo en comunión, que busquen evangelizar su entorno y a los más alejados⁴.

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Promover, con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la comunión misionera y el diálogo mediante la vivencia de la “espiritualidad de comunión” a la luz de Aparecida y mediante una permanente conversión pastoral, para llevar a todos el anuncio gozoso de la vida plena que es Jesucristo.

FUNDAMENTACIÓN

La afirmación del Señor: «Yo soy la vid y ustedes son los sarmientos. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque

³ DA, nsº 100h; 170; 173.

⁴ DA, nº 172.



separados de mí no pueden hacer nada» (Jn 15,5), le da un sólido fundamento –por un lado– a los servicios del CELAM como organismo de comunión, reflexión, colaboración y servicio, y –por otro– a las funciones del Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo en su labor de promover la colegialidad episcopal, la comunión misionera y la comunicación entre las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe.

Los Obispos en Aparecida señalan que,

además del servicio a la comunión que prestan en sus iglesias particulares, ejercen este oficio junto con las otras iglesias diocesanas. Para crecer en esa fraternidad y en la corresponsabilidad pastoral, los Obispos deben cultivar la espiritualidad de comunión en orden a acrecentar los vínculos de colegialidad que los unen a los demás Obispos de su propia Conferencia, pero también a todo el Colegio Episcopal y la Iglesia de Roma, presidida por el sucesor de Pedro⁵.

Nuestro Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo, a la luz de Aparecida, busca seguir colaborando en el fortalecimiento de la unidad y colegialidad episcopal, en la comunión misionera mediante la comunicación, colaboración, corresponsabilidad y solidaridad intraeclesial y en el diálogo ecuménico con otras confesiones religiosas, para cumplir la voluntad de Jesús de «que todos sean uno» (Jn 17,21).

En el presente cuatrienio, en el marco del *Plan Global 2011-2015* del CELAM, nos proponemos brindar un servicio colegial que

responda a las necesidades de las Conferencias Episcopales con una asistencia pertinente y de calidad, junto con estrechar vínculos de discernimiento y cooperación con

⁵ DA, nº 181.

*diversos organismos al servicio de la Vida y la Comunión de los hombres y mujeres del Continente*⁶.



Con los Obispos en Aparecida

*asumimos el compromiso de una gran misión en todo el Continente, que nos exigirá profundizar y enriquecer todas las razones y motivaciones que permitan convertir a cada creyente en un discípulo misionero. Necesitamos desarrollar la dimensión misionera de la vida en Cristo*⁷.

PROGRAMAS

Programa 6: Comunicación y Comunión con y entre los Obispos y sus Conferencia Episcopales

Objetivo específico:

Animar y fortalecer la comunicación y la colegialidad episcopal con y entre los Obispos de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe mediante la espiritualidad de comunión, para que por esta comunión querida por Cristo se haga realidad la Misión Continental entendida y concretizada como Nueva Evangelización.

- Paso 6.1** Establecer contactos y trabajar en coordinación con Secretaría General del CELAM, con las Conferencias Episcopales de la Amazonía, con Haití, con el Secretariado Episcopal de América Central (SEDAC) y la Región de Antillas y El Caribe, para escuchar sus inquietudes, precisar sus necesidades y desafíos, y colaborar con ellas en la evangelización de la región.
- Paso 6.2** Promover y acompañar iniciativas pastorales de interés común, en colaboración con los Departamentos de Justicia y Solidaridad y el de Cultura y Educación,

⁶ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, n° 3c.

⁷ DA, n° 362.



para ofrecer criterios y líneas generales de animación de la Misión Continental en la Región de Amazonía y, con los demás Departamentos del CELAM, en Haití, SEDAC, Región de Antillas y El Caribe.

Paso 6.3 Preocuparse de las Conferencias Episcopales más necesitadas de América Latina y El Caribe y, con ellas, planificar y realizar acciones concretas de corresponsabilidad y solidaridad.

Programa 7: Comunicación y Comunión con y entre los Ordinarios Militares

Objetivo específico:

Promover la comunión misionera y el diálogo con los Ordinarios Militares de América Latina y El Caribe, mediante la vivencia de la espiritualidad de comunión a la luz de Aparecida y mediante una permanente conversión pastoral, para llevar a todos el anuncio gozoso de la vida plena que es Jesucristo.

Paso 7.1 Dar seguimiento a los procesos de evangelización de las Fuerzas Militares y Policías de los obispos castrenses de América Latina y El Caribe, organizando el XVII y el XVIII Encuentros Latinoamericanos y Caribeños de Pastoral Castrense.

Paso 7.2 Visitar los Obispos Castrenses, sobre todo los más necesitados, para promover la colegialidad y comunión afectiva y efectiva, y para implementar la Pastoral Castrense donde no exista.

Paso 7.3 Aprovechar las ocasiones de integración de los Ordinarios Castrenses para mostrar la cercanía, respaldo e interés del CELAM por esta pastoral.

Paso 7.4 Continuar ofreciendo, en colaboración con el ITEPAL, la capacitación de los Capellanes castrenses mediante el Diplomado de Pastoral Castrense.

Programa 8: Auto-sostenimiento de la Iglesia para el servicio de la Comunión Misionera y de la Vida Plena



Objetivo específico:

Fortalecer la conciencia de pertenencia y corresponsabilidad en la Iglesia, promoviendo los talleres de autofinanciación de su obra evangelizadora, para globalizar la solidaridad y para que las Iglesias Particulares establezcan proyectos de autosostenimiento como signo efectivo de comunión y fraternidad.

Paso 8.1 Continuar el proceso de toma de conciencia de los Obispos sobre el valor de la autofinanciación para la obra evangelizadora de sus Iglesias particulares.

Paso 8.2 Dar seguimiento a los talleres de autofinanciación de la Iglesia, convocando a Obispos y/o delegados de asuntos económicos de las Conferencias Episcopales que no han establecido algún proceso de autosostenimiento.

Paso 8.3 Proyectar los Talleres de Autofinanciación VIII, IX y X por regiones, para evaluar y mejorar sus proyectos mediante programas y testimonios exitosos.

Programa 9: Formación permanente de los Obispos, discípulos misioneros de Jesús Sumo Sacerdote

Objetivo específico:

Favorecer la formación permanente y la gestión pastoral de los Obispos por medio de encuentros y cursos de formación permanente, a la luz de la Palabra de Dios y de Aparecida, que ayuden cada vez más, según el corazón de Cristo, Sumo Sacerdote, a la realización gozosa del ministerio episcopal.

Paso 9.1 Promover, en coordinación con el CEBIPAL, la animación bíblica de la pastoral, para que la Palabra



de Dios sea la herramienta ordinaria de la renovación pastoral en las diócesis de América Latina y de El Caribe.

- Paso 9.2** Realizar encuentros con Obispos de más de cinco años de ordenados, para tomar conciencia y vivir la comunión misionera y para conocer herramientas de gestión pastoral al servicio de las iglesias particulares.
- Paso 9.3** Apoyar los cursos de formación para Obispos que organicen los demás Departamentos y Centros del CELAM.
- Paso 9.4** Invitar a los Obispos eméritos a encuentros, jornadas y seminarios, para enfrentar mejor la etapa de vida que les corresponde vivir y compartir su experiencia pastoral a las nuevas generaciones de Obispos.

Programa 10: Ecumenismo y Diálogo Interreligioso, un llamado a la Comunión

Objetivo específico:

Favorecer en y con las Conferencias Episcopales el espíritu ecuménico y el diálogo interreligioso por medio de la oración, el encuentro fraterno y el testimonio común, para hacer realidad la voluntad de Jesús de «que todos sean uno» (Jn 17,21) y así contribuir a la paz y a la convivencia en América Latina y El Caribe.

- Paso 10.1** Evaluar el actual camino recorrido respecto al ecumenismo y al diálogo interreligioso de las Conferencias Episcopales en razón de objetivos, criterios y líneas de acción.
- Paso 10.2** Ofrecer a las Conferencias Episcopales el resultado de este estudio a través de los Obispos responsables de esas áreas y por los medios que se estimen oportunos.

Paso 10.3 Continuar desarrollando un proceso de acercamiento y de mutuo conocimiento con el pentecostalismo y organismos cristianos latinoamericanos.

Paso 10.4 Participar en nombre del *CELAM*, previa consulta a Secretaría General, en eventos significativos de diálogo interreligioso, dando a conocer sus resultados.



Programa 11: Movimientos y Nuevas Comunidades, un Carisma para la Comunión y Misión

Objetivo específico:

Acompañar el proceso de integración y colaboración de la Misión Continental de los Movimientos, Organismos, Asociaciones y Nuevas Comunidades Eclesiales, orientando sus carismas y potencial evangelizador en comunión con los Pastores.

Paso 11.1 Evaluar y actualizar los criterios y líneas de acción de los Movimientos, Organismos, Asociaciones y Nuevas Comunidades Eclesiales que se propusieron en los Congresos de Movimientos realizados antes y después de Aparecida.

Paso 11.2 Continuar promoviendo vínculos de comunión y participación de los Movimientos con los Obispos y las estructuras diocesanas y parroquiales con el fin de facilitar la coordinación de la Misión Continental entendida y concretizada como Nueva Evangelización.

Paso 11.3 Colaborar con los Departamentos de Vocaciones y Ministerios y el de Justicia y Solidaridad en el proceso de seguimiento de los laicos que participan en Movimientos.

Paso 11.4 Proponer y/o preparar el IV Congreso de Movimientos y Nuevas Comunidades eclesiales que tendrá lugar en este cuatrienio.



Programa 12: Parroquia, Comunidad de Comunidades Evangelizadas y Misioneras

Objetivo específico:

Impulsar y orientar los procesos de renovación eclesial de la Parroquia, centrada en la comunión misionera de discípulos, para que sean comunidad de comunidades evangelizadoras de su entorno socio-cultural y atraigan a los más alejados de la Iglesia, llevando la Vida Nueva.

Paso 12.1 Recopilar y seleccionar experiencias significativas de renovación pastoral de Parroquias urbanas, semiurbanas y rurales.

Paso 12.2 Estudiar por qué esas experiencias son significativas y elaborar las notas características de una Parroquia de discípulos misioneros inserta en ambientes urbano, semiurbano y rural.

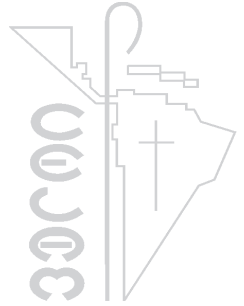
Paso 12.3 Examinar el papel de las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) y Pequeñas Comunidades en la renovación de las Parroquias, impulsando su espiritualidad discipular y su espíritu de comunión misionera.

Paso 12.4 Identificar los modelos pedagógicos que se utilizan en estas experiencias significativas y elaborar un paradigma que ayude a la configuración de Parroquias que sean comunidad de comunidades misioneras de su entorno.

Paso 12.5 Elaborar, diseñar y publicar fichas pedagógicas de trabajo sobre la renovación pastoral de Parroquias urbanas, semiurbanas y rurales, para ofrecerlas a las Conferencias Episcopales.

III

Departamento de Misión y Espiritualidad



Presidente:

Mons. VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA,
Arzobispo de Puebla de los Ángeles,
México.

Mons. Sergio Arturo Braschi,
Obispo de Ponta Grossa, Brasil.

Mons. Celmo Lazzari, C.S.I.,
Vicario Apostólico de Napo, Ecuador.

Mons. Jorge Solórzano Pérez,
Obispo de Granada, Nicaragua.

Mons. Marcelo Arturo González Amador,
Obispo de Santa Clara, Cuba.

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Felipe de Jesús de León Ojeda,
Arquidiócesis de Yucatán, México.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Los Obispos de América Latina y El Caribe en la pasada Asamblea Ordinaria, se expresan de la siguiente manera al hablar de la evangelización:

Existe una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresión, con énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo, con una espiritualidad individualista. Falta una evangelización más profunda por parte de la Iglesia⁸.

Esta realidad expresada por nuestros Obispos a cuatro años de Aparecida y de su fruto pastoral más visible y orgánico, la Misión Continental, se debe a varios factores. Algunos de éstos son los desafíos, importantes y urgentes, que enfrenta nuestro Departamento de Misión y Espiritualidad.

El llamado a emprender una Misión continental y permanente⁹, entendida como Nueva Evangelización, todavía no recibe una respuesta adecuada por parte de todas las Iglesias locales ni por todos en la Iglesia.

La conversión pastoral, elemento evangelizador importante e imprescindible para que la Misión Continental sea vivida como Nueva Evangelización y se transforme en Misión Permanente, no ha penetrado en todas las instancias de la Iglesia ni con toda su profundidad. La catequesis, en muchos lados, sigue siendo doctrinal, ocasional, sin procesos; la liturgia sigue siendo, en muchos lugares, ritualista, esperando que llegue la anhelada inculturación después de 50 años de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II; la piedad popular, si bien, después de *Aparecida* ha sido revalorada, no consigue integrarse en la pastoral orgánica¹⁰.

⁸ Actas de la XXXIII Asamblea ordinaria del CELAM, 16-20 de mayo de 2011, Montevideo, Uruguay.

⁹ DA, nsº 362; 365.

¹⁰ DA, nº 370.



No son pocos los agentes de pastoral, laicos, consagrados y ordenados, que adolecen de una adecuada formación y espiritualidad de comunión que los inserte en medio de sus comunidades como verdaderos discípulos misioneros de Jesucristo¹¹.

Da la impresión que, inmersos en nuestra preocupación por cuidar a los fieles que están en “nuestra orilla”, nos hemos olvidado que, como Iglesia, estamos llamados a llevar el evangelio de la vida plena a todos los hombres y mujeres, no sólo de nuestro Continente, sino también del mundo entero. La Misión Continental no debe impedir, al contrario, debe alentar a que desde nuestra pobreza, en espíritu de comunión y participación, vayamos a la “otra orilla” llevando el anuncio de Jesucristo¹².

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Suscitar y fortalecer la dimensión misionera de la Iglesia en América Latina y El Caribe, desde una espiritualidad de comunión, a fin de promover una renovada pastoral en las comunidades eclesiales mediante una Nueva Evangelización que llegue a los más alejados y, desde nuestra pobreza, promover la misión Ad gentes, para que nuestros pueblos tengan vida plena en Jesucristo.

FUNDAMENTACIÓN

El beato Juan Pablo II, al hablar de Nueva Evangelización, no sólo lo hace para referirse a los “nuevos” destinatarios de la evangelización (como son los muchos bautizados que se han alejado de la fe), sino también recurre a esta expresión para referirse al ardor, a los nuevos métodos y al nuevo lenguaje con que se debe anunciar el Evangelio. La introduce para indicar

¹¹ DA, nsº 276; 284.

¹² DA, nsº 375-376; 548.



que la evangelización en los tiempos actuales debe hacerse con nueva energía y fervor misionero, respondiendo a los nuevos contextos socio-culturales y políticos del Continente.

La tarea del *CELAM* y, por lo mismo, de este Departamento de Misión y Espiritualidad, es la de animar y colaborar en la realización de la Misión Continental, buscando que sea Misión Permanente, y entendida y concretizada como Nueva Evangelización¹³. De este modo entendemos que la Nueva Evangelización en América Latina y El Caribe a la que nos convoca el Papa Benedicto XVI tiene su expresión pastoral concreta precisamente en la realización de la Misión Continental.

Esta Misión, continental y permanente, está inspirada en la Palabra de Dios y en los contenidos y espiritualidad de comunión y acción misionera propuestas en el *Documento de Aparecida*. Diríamos que son como su alma.

Pero ésta exige una indispensable conversión pastoral, tanto de las personas como de las estructuras de la Iglesia¹⁴. El «estado permanente de misión» implica una gran disponibilidad a repensar y reformar muchas estructuras pastorales, teniendo como principio constitutivo la espiritualidad de la comunión y la audacia misionera¹⁵.

Tanto las reformas espirituales y pastorales como institucionales que necesitamos para mejor evangelizar¹⁶, sólo serán posibles si vivimos la espiritualidad de comunión en todas las dimensiones expresadas por el beato Juan Pablo II en *Novo Millenio Ineunte*¹⁷ y, luego, por los Obispos en *Aparecida*¹⁸.

¹³ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, n° 2a.

¹⁴ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, n° 40; cfr. *Documento de Aparecida*, n° 370.

¹⁵ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO, *La Misión Continental para una Iglesia misionera*, Bogotá 2008, 13.

¹⁶ *DA*, n° 367.

¹⁷ *NMI*, n° 43.

¹⁸ *DA*, ns 154-239.



La Iglesia, misionera por naturaleza, no puede olvidar que el contenido de su misión es la Palabra de Vida que el Padre nos ha manifestado y que hemos visto, oído y palpado, Palabra escuchada que nos llena de vida y alegría. De ahí que es por «doquier» y por «desborde de gratitud y alegría» que anunciamos y testimoniamos a nuestros pueblos la vida nueva que es Jesucristo, fuente de comunión con el Padre y de unos con otros¹⁹. Por sí mismas,

la auténtica Vida y Comunión son misioneras y la misión es para anunciar la Vida y Comunión que el Padre nos regala por su Palabra hecha carne: “La comunión y la misión están profundamente unidas entre sí... La comunión es misionera y la misión es para la comunión”²⁰.

PROGRAMAS

Programa 13: Seguimiento de la Misión Continental

Objetivo específico:

Animar y colaborar, con la Secretaría General, en la puesta en marcha y en la realización de la Misión Continental, entendida como Misión Permanente y llevada a cabo como Nueva Evangelización en su ardor, métodos y lenguaje, para fortalecer la dimensión misionera de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Paso 13.1 Analizar, reflexionar y compartir experiencias y subsidios sobre la implementación de la Misión Continental en las Iglesias de América Latina y El Caribe mediante encuentros por región con los responsables nacionales de la Misión Continental.

Paso 13.2 Sistematizar las experiencias misioneras significativas que se están llevando a cabo en los países de América

¹⁹ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, ns^o 32-34.

²⁰ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, n^o 35; cfr. DA, n^o 163.



Latina y de El Caribe, formulándolas en subsidios pedagógicos y aplicables.

Paso 13.3 Elaborar materiales de reflexión útiles para las Conferencias Episcopales que sirvan para la realización de la Misión Continental de forma que ésta llegue a ser Misión Permanente y Nueva Evangelización en su ardor, métodos y lenguaje.

Paso 13.4 Mantener actualizada la página *Web* de la Misión Continental, presentando las experiencias más significativas de los países y divulgando subsidios y otros materiales de apoyo.

Programa 14: La Misión Continental para una Nueva Evangelización

Objetivo específico:

Contribuir en el trabajo de reflexión y divulgación acerca de «La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana» (Sínodo de Obispos, 7 al 28 de octubre de 2012) con el fin de hacer presente el aporte de la Iglesia en América Latina y El Caribe a la evangelización del Continente y profundizar en la Misión Continental entendida como la forma de llevar adelante una Nueva Evangelización en su ardor, métodos y lenguaje.

Paso 14.1 Reunir a los Obispos y expertos de las áreas del Departamento de Misión y Espiritualidad para conocer e interiorizar el *Plan Global 2011-2015* y estudiar y reflexionar los *Lineamenta* y *Documento de Trabajo* del próximo Sínodo sobre «La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana» con el fin de fortalecer la dimensión misionera de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Paso 14.2 Elaborar un documento con las conclusiones de la reflexión de Obispos y expertos del Departamento



de Misión y Espiritualidad y enviar dicho documento conclusivo a los Obispos delegados por sus Conferencias Episcopales para participar en el Sínodo sobre «La Nueva Evangelización para la transmisión de la fe cristiana» y a todas aquellas personas e instituciones eclesiales que se estime pertinente.

Paso 14.3 Desarrollar una permanente reflexión sobre la Nueva Evangelización a partir del material que se presente en el Sínodo de los Obispos, abordándolo desde la tradición evangelizadora del Continente y sus desafíos, y divulgarlo en formato pedagógico para Obispos y sus comunidades.

Programa 15: Conversión Pastoral y Espiritualidad de Comunión

Objetivo específico:

Impulsar, desde una espiritualidad de comunión, la conversión pastoral de la Iglesia que vive su fe y anuncia a Jesucristo en América Latina y El Caribe con el fin de fortalecer su dimensión misionera y su compromiso con los pobres.

Paso 15.1 Recopilar el material escrito sobre “Conversión Pastoral”, sistematizarlo y difundirlo, con el fin de que llegue a todos los agentes de pastoral en nuestras Iglesias.

Paso 15.2 Reflexionar con los Obispos de cada región sobre la espiritualidad de comunión, la gestión y conversión pastoral y sus implicaciones para el ministerio episcopal, a fin de pasar del «gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia»²¹ a una Iglesia decididamente misionera, como nos pide Aparecida.

²¹ BENEDICTO XVI en DA, nº 12.



Programa 16: La Catequesis Misionera en una Iglesia en Estado Permanente de Misión

Objetivo específico:

Impulsar y reflexionar la catequesis en su dimensión misionera a partir de la Palabra de Dios y de los signos de los tiempos, discerniendo las necesarias conversiones pastorales para su realización.

Paso 16.1 Compilar información sobre los cambios y las experiencias que se han dado en la pastoral catequética de las Iglesias locales a partir de Aparecida y la puesta en marcha de la Misión Continental.

Paso 16.2 Reunir anualmente a los expertos del área de Catequesis del Departamento de Misión y Espiritualidad con el fin de reflexionar sobre la catequesis en cuanto oferta de vida nueva y de comunión para la misión y, con estos núcleos teológico-espirituales, preparar y realizar las actividades propias del área programadas para el cuatrienio.

Paso 16.3 Discernir y reflexionar en encuentros regionales de Obispos y encargados de catequesis sobre la incidencia que ha tenido el *Catecismo de la Iglesia Católica*, a los 20 años de su publicación, y qué conversiones pastorales requieren hoy los catequistas y la catequesis, para acompañar y formar a discípulos de Jesús que sean realmente misioneros en los lugares donde viven y trabajan.

Paso 16.4 Reflexionar en encuentros regionales con los formadores de Seminarios y encargados de la formación permanente del clero sobre la necesaria formación catequética de los seminaristas y presbíteros, con el fin de que ellos acompañen adecuadamente esta pastoral en sus comunidades.



Paso 16.5 Actualizar las «Orientaciones de la catequesis para América Latina y El Caribe» de acuerdo al *Documento de Aparecida*, de la exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domini* y de la exhortación apostólica resultante del Sínodo de los Obispos sobre «La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana».

Paso 16.6 Publicar y difundir, con la ayuda del centro de publicaciones del CELAM, las nuevas Orientaciones de la catequesis para América Latina y El Caribe, y un material pedagógico para entenderlas y ponerlas en práctica con la finalidad de impulsar una catequesis con dimensión misionera.

Programa 17: Liturgia, Fuente de Comunión y Misión

Objetivo específico:

Animar y fortalecer la vida litúrgica, mediante una espiritualidad de comunión y una renovada formación y acción pastoral, para que impulse la dimensión misionera de la Iglesia de América Latina y El Caribe.

Paso 17.1 Recuperar, con la colaboración de las Comisiones Nacionales de Liturgia, las experiencias de inculcación de la liturgia que se están desarrollando en el Continente, para establecer líneas de acción que ayuden a extender este proceso.

Paso 17.2 Reunir anualmente a los expertos del área de liturgia del Departamento de Misión y Espiritualidad, para discernir cómo hacer de la Liturgia lugar privilegiado de encuentro con Cristo para la comunión y la misión, y –con éstos núcleos– preparar y realizar las actividades propias del área programadas para el presente cuatrienio.

Paso 17.3 Promover encuentros regionales con las Comisiones Nacionales de Liturgia, para reflexionar sobre la



conversión de las estructuras de la pastoral litúrgica y la celebración digna y decorosa de los Sacramentos, especialmente de la Eucaristía, de forma que sean fuentes inagotables de vida nueva, de comunión y de impulso misionero.

Paso 17.4 Mantener la página Web del CELAM actualizada con artículos y materiales de reflexión sobre la liturgia, para fomentar celebraciones que sean fuente de vida plena y de misión en nuestra Iglesia.

Paso 17.5 Realizar una investigación y un simposio sobre el proceso de la reforma litúrgica postconciliar y de su situación actual en América Latina y El Caribe con motivo de los 50 años de promulgación de la constitución *Sacrosanctum Concilium* del Concilio Vaticano II.

Paso 17.6 Concluir, publicar y difundir con la colaboración del centro de publicaciones del CELAM, el *Pontifical Romano* y el tomo V del *Manual de Liturgia* como frutos de la reforma litúrgica en nuestro Continente.

Programa 18: La Piedad Popular y la Espiritualidad de Comunión Misionera

Objetivo específico:

Promover y fortalecer la Piedad Popular, auténtica espiritualidad de nuestros pueblos, mediante un mayor conocimiento de ella y en contacto más directo con la Palabra de Dios, buscando hacerla fuente de comunión y misión para la Iglesia que celebra y vive su fe en América Latina y El Caribe.

Paso 18.1 Reunir anualmente a los expertos del área de Piedad Popular y Santuarios del Departamento de Misión y Espiritualidad con el fin de profundizar en la dimensión de espiritualidad de comunión misionera



que contienen las manifestaciones de piedad popular y, con estos contenidos y perspectiva, preparar y realizar las actividades propias del área programadas para el presente cuatrienio.

Paso 18.2 Reflexionar, valorar y asumir con los responsables de la Piedad Popular y Santuarios de las Conferencias Episcopales, las diversas manifestaciones de Piedad Popular como expresión de fe en el Dios de la Vida y de la espiritualidad de comunión que impulsa a la misión.

Paso 18.3 Elaborar un catálogo de los escritos sobre Piedad Popular y Santuarios que permita a las Conferencias Episcopales tener referentes de estudio y análisis pastorales.

Programa 19: Los Santuarios, Lugares de Comunión y Misión

Objetivo específico:

Mantener comunicación directa y cercana con las federaciones de Santuarios de América Latina, con los Obispos responsables de esta pastoral y con los rectores de Santuarios, con el fin de animar su trabajo evangelizador y fortalecer la comunión y la dimensión misionera de la Iglesia en América Latina y El Caribe.

Paso 19.1 Elaborar y difundir, mediante la página Web del CELAM, el directorio de los principales Santuarios de América Latina y de El Caribe, que permita a las Conferencias Episcopales fomentar la comunión con y entre los diversos lugares de peregrinación del pueblo creyente.

Paso 19.2 Reflexionar con los encargados de la pastoral de Santuarios, en encuentro regionales, sobre la espiritualidad de comunión y la conversión pastoral



con la finalidad de hacer cada vez más de los santuarios lugares eclesiales donde se proclame y celebre el mensaje de vida y se envíe a la misión.

Paso 19.3 Asumir la organización y realización del «VI Encuentro Latinoamericano de Rectores de Santuarios» correspondiente al presente cuatrienio.

Programa 20: Misión *Ad gentes*, Compartir desde nuestra Pobreza

Objetivo específico:

Animar a las Conferencias Episcopales, en virtud de la espiritualidad de comunión, para que asuman responsable y solidariamente el compromiso de la misión Ad gentes, como fruto maduro de la Misión Continental y concreción de la Nueva Evangelización en el ardor, métodos y lenguajes, expresando así la naturaleza misionera de la Iglesia que anuncia a Cristo en América Latina y El Caribe.

Paso 20.1 Reunir anualmente a los expertos del área de Misión *Ad gentes* del Departamento de Misión y Espiritualidad con la finalidad de reflexionar en cómo la comunión con Jesucristo, Vida nueva, nos impulsa –por «desborde de gratitud y alegría»– a ser misioneros más allá de nuestras fronteras y, con esta acentuación misionera, preparar y realizar las actividades propias del área programadas para el presente cuatrienio.

Paso 20.2 Reflexionar, en encuentros regionales con los Obispos y encargados de Misiones de las Conferencias Episcopales, sobre la espiritualidad misionera y la conversión pastoral para despertar e impulsar la misión *Ad gentes* en la Iglesia en América Latina y El Caribe de modo que la Vida nueva llegue a todos los pueblos del mundo.



- Paso 20.3* Participar en la preparación y realización del CAM 4 - COMLA 9: «Secularización y Pluriculturalidad», animando a las Conferencias Episcopales a que contribuyan a dar madurez misionera a la Iglesia en América Latina y El Caribe.
- Paso 20.4* Investigar, con la colaboración de los Obispos responsables de los Seminarios, acerca de la formación misionera que reciben los seminaristas en la actualidad, mediante los materiales de diagnósticos que se estimen apropiados.
- Paso 20.5* Reflexionar, en encuentros regionales con los formadores de Seminarios y los Obispos y presbíteros encargados de la formación permanente del clero, sobre la formación misionera de los sacerdotes (y de la vida religiosa), para buscar la forma de acrecentar la dimensión *Ad gentes* de la misión.
- Paso 20.6* Mantener actualizada la página *Web* del CELAM con artículos y materiales que animen la misión *Ad gentes* en la Iglesia de América Latina y El Caribe.
- Paso 20.7* Realizar un simposio conmemorativo de los 50 años de promulgación del Decreto *Ad gentes* del Concilio Vaticano II, para animar y acrecentar el deseo de llevar el Evangelio de la vida nueva a todos los hombres y mujeres, no sólo de nuestro Continente, sino también del mundo entero.

IV

Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM)



Presidente:

Mons. RICARDO ANTONIO TOBÓN RESTREPO,
Arzobispo de Medellín, Colombia.

Mons. Ignacio Ducasse Medina,
Obispo de Valdivia, Chile.

Mons. Jorge Carlos Patrón Wong,
Obispo Coadjutor de Papantla, México.

Mons. Ricardo Ernesto Centellas Guzmán,
Obispo de Potosí, Bolivia.

Mons. Launay Saturné,
Obispo de Jacmel, Haití.

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Gabriel Ángel Villa Vahos,
Arquidiócesis de Santa Rosa de Osos
(Antioquia), Colombia.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

En la reunión general de coordinación del *CELAM*, celebrada en Bogotá del 12 al 14 de julio del 2011, los Obispos miembros del *DEVYM*, después de haber analizado las propuestas de las diversas Conferencias Episcopales y otros organismos de América Latina y El Caribe, señalaron como principales desafíos para el Departamento los siguientes:

Existen en el Continente procesos de formación de agentes de pastoral que son, por lo general, débiles por su falta de calidad y de continuidad y, por lo mismo, no logran transformar a los diversos agentes en discípulos misioneros capaces de responder a las necesidades de la sociedad de hoy.

Se echa de menos una vivencia en creciente plenitud de la identidad eclesial y de la espiritualidad específica de las distintas vocaciones en la Iglesia, de forma que puedan ser animadores de vida plena y de comunión misionera en el mundo de hoy.

Los agentes de pastoral, incluyendo a los sacerdotes, viven cada vez más agobiados por el desánimo, el cansancio y una falta de liderazgo preocupante, contribuyendo así a lo que Papa Benedicto XVI llama «el gris pragmatismo de la vida cotidiana de la Iglesia»²²; se necesita con urgencia, pues, una formación y espiritualidad de comunión misionera permanente, pertinente e integral.

Las estructuras de discernimiento, acompañamiento y formación de nuestras instituciones eclesiales no logran imprimir un decidido carácter misionero a la evangelización de la Iglesia; de aquí que la conversión pastoral sea uno de los desafíos prioritarios de agentes pastorales e instituciones eclesiales.

²² *Idem.*

Se percibe debilidad en la articulación eclesial más profunda y falta de un sostenido espíritu de comunión entre las diversas vocaciones, carismas y ministerios de la Iglesia y entre los organismos continentales y regionales que convocan y agrupan a los agentes de pastoral.



OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Colaborar con las Conferencias Episcopales de América Latina y de El Caribe en la animación, formación y consolidación de la identidad y espiritualidad específicas de las diversas vocaciones, carismas y ministerios de la Iglesia, para que sus miembros se conviertan en discípulos misioneros que aporten comunión y vida plena en sus comunidades eclesiales y en el mundo de hoy.

FUNDAMENTACIÓN

En el mensaje final del II Congreso Continental de vocaciones, realizado en febrero del 2011 en Costa Rica, los congresistas afirman:

Nos apresuramos a compartirles la experiencia de fe y de comunión que, en ambiente de cercanía, de reflexión y de oración hemos vivido estos días, inspirados en el apóstol Juan: “Lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Dios; lo que hemos visto y oído, se los anunciamos, para que también ustedes estén en comunión con nosotros” (1 Jn 1,1.3).

El *DEVYM* asume con gozo el objetivo del *Plan Global 2011-2015* del *CELAM* de convertirnos cada día más plenamente en animadores de vida plena y de comunión misionera. Tenemos la profunda convicción de que ese es el camino que el Señor nos ha marcado desde el acontecimiento de Aparecida.

Según la identidad y función propia del Departamento, el tema de la comunión misionera que brota de la vida que Jesucristo



comunica a todo discípulo que permanece unido a él como el sarmiento a su vid (Jn 15,1-17), se expresa fundamentalmente en la relación de apoyo y subsidiaridad entre las Conferencias Episcopales y entre los organismos que congregan a nivel nacional o regional a los formadores de seminarios, la vida consagrada, los diáconos permanentes, los agentes de pastoral vocacional y los ministerios laicales, entre otros.

En vista de lo anterior, el servicio que el *DEVYM* ofrece a las Conferencias y a otros organismos en el presente cuatrienio es promover la comunión misionera y la vida plena en el espíritu de Aparecida y en el marco de la celebración de los 50 años del Concilio Vaticano II, que dinamizan la vida sacerdotal, consagrada y laical. Para esto, se promoverá: el encuentro personal de los discípulos con Jesús a lo largo de toda su vida y en todas sus tareas; la formación inicial y permanente; el fomento de estructuras de discernimiento, acompañamiento y formación más adecuadas para enfrentar la realidad postmoderna, y una profunda eclesiología y espiritualidad de comunión misionera que haga de la Iglesia y sus comunidades, “sacramento” de vida para el mundo de hoy.

Al presentarles nuestros programas de trabajo, les pedimos que oren a la Madre de Dios y nuestra, modelo de respuesta a Dios, para que cada proceso desencadenado por el Hijo de Dios resucitado y su Espíritu, fomente la vida plena y la comunión misionera en los agentes de pastoral del Continente y, por su medio, en los pobres, presencia viva de Cristo en la sociedad.

PROGRAMAS

Programa 21: Conversión Personal de los Agentes de Pastoral

Objetivo específico:

Acompañar a las Conferencias Episcopales en la tarea de conocer e implementar procesos de reiniciación cristiana que transformen



a sus agentes de pastoral en discípulos misioneros, según la propuesta del Documento de Aparecida²³, para que puedan vivir plenamente el Evangelio en las circunstancias actuales de la sociedad latinoamericana y caribeña.

Paso 21.1 Analizar las debilidades y fortalezas y sus respectivas causas en los procesos personales y comunitarios que buscan el encuentro con Jesucristo y la conversión de los agentes de pastoral de las Iglesias locales del Continente.

Paso 21.2 Diseñar procesos bíblicos, teológicos y pastorales adecuados a cada vocación específica que favorezcan la reiniciación cristiana en los agentes.

Paso 21.3 Elaborar un plan piloto por región de conversión personal de agentes con distintas vocaciones.

Paso 21.4 Dar a conocer los resultados a las Conferencias Episcopales y a las comunidades del Continente.

Programa 22: Fortalecer la Identidad Eclesial y la Espiritualidad Específica de las Distintas Vocaciones

Objetivo específico:

Colaborar con las Conferencias Episcopales en la renovación de los procesos formativos iniciales de cada vocación, a la luz del Evangelio y del Magisterio actual, para fortalecer la identidad eclesial y la espiritualidad específica de los agentes protagonistas de la Misión Continental, llevada a cabo como Nueva Evangelización, en las distintas regiones de América Latina y El Caribe.

Paso 22.1 Conocer, evaluar y compartir experiencias formativas que respondan a un discipulado misionero en la vida cotidiana y en la tarea pastoral de los agentes.

²³ DA, n^o 278.



Paso 22.2 Recoger y elaborar modelos y procesos de formación inicial que se adapten a la realidad actual y respondan a los desafíos futuros.

Paso 22.3 Acompañar las experiencias formativas de las organizaciones nacionales y/o regionales de Seminarios y Escuelas diaconales.

Paso 22.4 Socializar la experiencia por los medios propios del DEYAM y por las publicaciones que se estimen pertinentes.

Programa 23: Renovación Humana, Espiritual y Pastoral de los Agentes

Objetivo específico:

Impulsar, en colaboración con las Conferencias Episcopales, procesos de formación permanente que renueven las dimensiones humana, espiritual y pastoral de los agentes, asumiendo las propuestas de Aparecida, para que ellos enfrenten mejor los retos que la cultura actual presenta a la vida según el Evangelio y la comunión misionera.

Paso 23.1 Estudiar, por parte del Departamento, las problemáticas y logros de madurez humana, espiritual y pastoral de los presbíteros y seminaristas (diocesanos y religiosos), para individuar necesidades y posibilidades.

Paso 23.2 Integrar un equipo interdisciplinario e interinstitucional que proponga modelos de acompañamiento humano, espiritual y pastoral al clero y otros agentes.

Paso 23.3 Implementar, junto con las Conferencias Episcopales, procesos de formación permanente que, cimentados en el Concilio Vaticano II y el *Documento de Aparecida*, ofrezcan respuestas a las situaciones



humanas, espirituales y pastorales que los agentes, particularmente pastores, enfrentan en la actualidad.

Paso 23.4 Hacer un estudio sobre las diversas modalidades de Seminarios Menores existentes en América Latina y El Caribe.

Paso 23.5 Continuar con los Cursos y Talleres para Directores Espirituales de los Seminarios.

Paso 23.6 Difundir los resultados con subsidios específicos para diversos agentes.

Programa 24: Conversión Pastoral de las Estructuras Eclesiales de Discernimiento, Acompañamiento y Formación

Objetivo específico:

Incentivar y colaborar con las Conferencias Episcopales en las tareas de análisis y reflexión de sus organismos eclesiales de discernimiento, acompañamiento y formación, mediante una autocrítica serena y madura, para pasar de estructuras pastorales de mera conservación a estructuras decididamente misioneras²⁴.

Paso 24.1 Conocer y evaluar estructuras pastorales para determinar sus habilidades para la Misión Continental entendida como Nueva Evangelización en su ardor, métodos y lenguaje.

Paso 24.2 Diseñar procesos y medios específicos que posibiliten la conversión pastoral de dichas estructuras eclesiales.

Paso 24.3 Implementar las recomendaciones en diversas estructuras de las regiones.

²⁴ DA, n^o 370.



Paso 24.4 Difundir y publicar los resultados por los medios propios del CELAM y otros que se estimen convenientes.

Programa 25: Articulación y Espíritu de Comunión con Diversos Organismos Eclesiales

Objetivo específico:

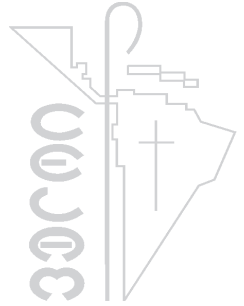
Acompañar a las distintas instituciones eclesiales de América Latina y de El Caribe que están al servicio de las vocaciones y ministerios, mediante el mutuo conocimiento y la mutua asistencia, con la finalidad de fomentar una eclesiología y una espiritualidad de comunión misionera en el espíritu del Concilio Vaticano II.

Paso 25.1 Continuar los acercamientos con instituciones eclesiales del Continente, como la Confederación Latinoamericana de Religiosos/as (CLAR), la Confederación de Institutos Seculares de América Latina (CISAL), la Organización de Seminarios para Latinoamérica (OSLAM) y otros con la finalidad de fomentar el mutuo conocimiento y el intercambio pastoral.

Paso 25.2 Compartir procesos e iniciativas que fomenten la vida plena y misionera desde la identidad y misión de esos organismos.

Paso 25.3 Acompañar a los diversos organismos nacionales y regionales de vocaciones y ministerios.

Paso 25.4 Dar a conocer las conclusiones del proceso mediante los medios propios del DEVYM y de los otros organismos con los que se trabaje.



Departamento de Familia, Vida y Jóvenes

V

Presidente:

Mons. RAÚL MARTÍN,
Obispo Auxiliar de Buenos Aires,
Argentina.

Mons. Rubén González Medina,
Obispo de Caguas, Puerto Rico.

Mons. Juan Pineda Fasquelle,
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras.

Mons. Mariano José Parra Sandoval,
Obispo de Ciudad Guayana, Venezuela.

Mons. Antonio Augusto Dias Duarte,
Obispo Auxiliar de Río de Janeiro, Brasil.

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Augusto Horacio Ríos Rocha,
Diócesis de Granada, Nicaragua.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Constatamos en muchas de nuestras familias cristianas y jóvenes bautizados una lejana experiencia de comunión personal con Dios Padre y con su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo, debilitando la identidad del discípulo misionero.

Comprobamos que en nuestro mundo globalizado, el secularismo y el relativismo imperantes llevan más y más a la ignorancia o rechazo del Dios de la Vida y a una visión distorsionada de la persona humana, generando pérdida del valor de la comunión interpersonal, desconociendo la naturaleza y misión de la familia como cuna del amor y de la vida, primera escuela de la niñez y la juventud.

Somos testigos de que la evangelización de la Iglesia en América Latina y El Caribe no ha incidido suficientemente en los procesos de formación y en la generación de valores humanos y cristianos; tampoco ha incidido en el respecto por toda vida y la belleza del amor humano; en la importancia de la vocación y misión de la familia y de la juventud; en la Iglesia y la sociedad y en su mutua y necesaria relación. Esta falta de penetración pastoral del Evangelio dificulta nuestra adecuada respuesta como Iglesia frente a las exigencias del mundo actual.

Nos damos cuenta de que en muchas diócesis y parroquias de nuestro Continente, la familia está ausente como eje transversal de la acción evangelizadora de la Iglesia, lo que no permite un trabajo pastoral más fecundo a favor de la promoción y defensa de toda vida humana, desde su concepción hasta su término natural.

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Promover, con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la familia como casa y escuela de comunión y modelo de vida nueva para la sociedad, y la juventud como comunidad

protagonista y forjadora de la civilización del amor, mediante un verdadero y creciente encuentro personal y comunitario con Jesucristo, para que familia y juventud, como ejes transversales de la pastoral, vivan su vocación y su misión de hacer presente el Reino de Dios en nuestro Continente.



FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación teológico-pastoral del objetivo del Departamento se cimienta en el valor de la familia, patrimonio de la humanidad, que constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos y caribeños²⁵. La familia ha sido y es casa y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Como pequeña «iglesia doméstica»²⁶, ofrece a sus miembros un sentido cristiano de existencia y los acompaña en la elaboración de su proyecto de vida.

A su vez, como «célula primera y vital de la sociedad» y por su naturaleza y vocación, la familia se constituye en fundamento y alimento continuo de la sociedad por su función al servicio de la vida y su incidencia social²⁷. Cuando su estilo de vida se inspiran en la fe, el amor y la esperanza, las familias desarrollan una intensa labor de irradiación del Evangelio.

La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia²⁸. El matrimonio es santo por voluntad de Dios que lo ha fundado, dándole sus propias reglas y confiriéndole la forma de una alianza personal entre el hombre y la mujer. Esta alianza

²⁵ DA, nsº 302; 432.

²⁶ DSD, nº 18.

²⁷ FC, nº 42.

²⁸ DA, nº 433.



de amor y compañía ha sido elevada por Cristo a la dignidad sacramental.

La familia

debe ser una prioridad básica, sentida, real y operante. Básica, como frontera de la Nueva Evangelización. Sentida, esto es, acogida y asumida por toda la comunidad diocesana. Real, porque está respaldada concreta y decididamente con el acompañamiento del obispo diocesano y sus párrocos. Operante, significa que debe estar inserta en una pastoral orgánica²⁹.

Los Obispos en Aparecida, por su parte, nos invitan a asumirla como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia, de este modo, la familia asumirá su ser y misión en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia³⁰.

La juventud, por su parte, es «cuerpo social», «fuerza nueva de presión», «forjadora de la civilización del amor», «actor social y eclesial», «potencial para el presente y el futuro de la Iglesia y de nuestros pueblos, como discípulos y misioneros del Señor Jesús»³¹. La juventud, con sus propias ideas, valores y dinamismo interno, está llamada a dinamizar el cuerpo social y eclesial y a renovar la cultura. Los jóvenes, sensibles a descubrir su vocación de amigos y discípulos de Cristo, desean ser iglesia en la Iglesia a pesar de las brechas, las dificultades y resistencias que se presentan³².

La Pastoral de Juvenil debe retomar la invitación del Papa Pablo VI, quien exhorta a «la construcción de la civilización del amor», propuesta profética retomada por Juan Pablo II, desafío asumido

²⁹ DA, nº 64.

³⁰ DA, nsº 432; 435.

³¹ DM, "Jóvenes", nº 1; DP, nº 1186; DSD, nº 111; DA, nº 443.

³² DA, nsº 443.



por Puebla y encomendado a la pastoral juvenil³³. Hoy, esta civilización se construye en la vivencia radical del discipulado misionero juvenil. La pastoral juvenil en América Latina y El Caribe, en cuanto acción pastoral organizada por la Iglesia, tiene la tarea de propiciar el encuentro personal y comunitario de los jóvenes con Cristo, acompañarles a descubrir, a seguir y comprometerse con Jesucristo y su mensaje, para que viviendo su discipulado misionero, integrando su fe y su vida, se conviertan en protagonistas de la Civilización del Amor.

PROGRAMAS

Programa 26: Animación de la Pastoral Familiar y Juvenil

Objetivo específico:

Animar y acompañar a las Conferencias Episcopales en el área de Pastoral Familiar y Juvenil, a través del diseño y publicación de subsidios, a fin de fortalecer en nuestros pueblos la experiencia de una vida plena en Jesucristo y la comunión misionera que revitalice la identidad de la familia y de la juventud.

Paso 26.1 Hacer un inventario sobre la recepción de Aparecida en los planes y programas de la pastoral familiar y de la pastoral juvenil de las Conferencias Episcopales desde el enfoque de la vida plena y de la comunión misionera.

Paso 26.2 Configurar y reunir un equipo *ad hoc* para examinar los datos recolectados y diseñar, acompañar y ejecutar un programa que conduzca a fortalecer la «Animación de la Vida plena y la Comunión misionera en las familias y la juventud» en el Continente, especialmente a la luz de los Evangelios Sinópticos.

Paso 26.3 Socializar el programa «Animación de la Vida plena y la Comunión misionera en las familias y la

³³ OA, n° 23; JUAN PABLO II, *Ángelus*, 13 febrero 1994; DP, n° 1188.



juventud» y consultar sus políticas y estrategias con las Comisiones de Pastoral Familiar y Pastoral Juvenil de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe e incorporar sus aportes.

Paso 26.4 Poner en marcha las diversas etapas del programa para acompañar a las Conferencias Episcopales en la animación y fortalecimiento de la pastoral familiar y juvenil a la luz de Aparecida.

Programa 27: Reflexión Teológico Pastoral sobre el Matrimonio y la Familia

Objetivo específico:

Promover la reflexión teológico-pastoral, desde el enfoque de la vida plena y la comunión misionera, sobre el Matrimonio y la Familia, teniendo en cuenta que ésta es un patrimonio de la humanidad y contribuye, desde la fe, a la humanización de la existencia, a una vida cada vez más plena y a una comunión misionera en nuestros pueblos.

Paso 27.1 Profundizar, en encuentros regionales de Obispos y de responsables de la Pastoral Familiar, las Conclusiones del VII Encuentro Mundial de las Familias que tiene como tema central «Familia, trabajo y vida» a fin de estudiar y operacionalizar sus orientaciones.

Paso 27.2 Preparar el Congreso Latinoamericano de Familia, Matrimonio y Vida, conformando un Equipo *ad hoc* para la elaboración del “Instrumento de Consulta” sobre una pastoral integral de la familia, enviando a las Conferencias Episcopales este documento y sintetizando sus aportes.

Paso 27.3 Examinar los diversos núcleos temáticos, fruto de estos aportes, en los pre-congresos regionales, con

el propósito de llevar un estudio consolidado al Congreso Latinoamericano.



Paso 27.4 Sistematizar, con el equipo de apoyo, los resultados de la etapa preparatoria y construir y socializar el “Instrumento de Trabajo”, previo al Congreso.

Paso 27.5 Realizar el Congreso Latinoamericano de Familia, Matrimonio y Vida, publicar sus Conclusiones, evaluar sus resultados y hacer un seguimiento a la aplicación de sus orientaciones pastorales.

Programa 28: Formación de los Agentes de Pastoral Familiar, Juvenil y Pastoral de la Vida

Objetivo específico:

Promover la formación integral de los agentes de pastoral familiar, de pastoral juvenil y pastoral de la vida, identificando los medios y estructuras que propicien una sólida formación permanente, desde las Ciencias Sociales y el Magisterio de la Iglesia, para proclamar la vida plena y la comunión misionera en las familias y los jóvenes.

Paso 28.1 Diseñar cursos de formación en el campo de la Pastoral Familiar, Juvenil y de la Vida que sean procesuales y progresivos, a distancia y semipresenciales, y virtualizar sus contenidos a fin de facilitar la capacitación de los agentes de pastoral.

Paso 28.2 Trabajar en procesos de formación permanente para las familias, para que su formación no consista sólo en los cursos de preparación al matrimonio.

Paso 28.3 Configurar equipos de facilitadores para los diplomados virtuales y subsidios formativo-pastorales para agentes de Pastoral Familiar, Juvenil y de la Vida.



Paso 28.4 Publicar y distribuir los subsidios formativo-pastorales para los agentes de Pastoral Familiar, Juvenil y de la Vida.

Programa 29: La Familia, Eje Transversal de la Acción Evangelizadora de la Iglesia

Objetivo específico:

Promover la toma de conciencia en las Conferencias Episcopales y en las Diócesis de que la familia es el “eje transversal” de la acción evangelizadora de la Iglesia, y que esta conciencia se vea reflejada en los planes pastorales en sus diversos niveles.

Paso 29.1 Consultar a las Comisiones de Familia de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe sobre experiencias y materiales implementados para hacer de la familia el “eje transversal” de la Evangelización y recopilar y valorar críticamente los aportes.

Paso 29.2 Configurar un equipo de expertos para diseñar un “proyecto piloto” que favorezca la transversalidad de la familia en la evangelización de la Iglesia.

Paso 29.3 Diseñar materiales y formular estrategias para impulsar una planeación participativa en las Conferencias Episcopales con la finalidad de hacer de la familia el “eje transversal” de la evangelización.

Paso 29.4 Hacer un seguimiento a este programa, dando a conocer en el Portal del CELAM las experiencias más significativas, los estudios realizados y los planes pastorales implementados.

Programa 30: Juventud, Opción Preferencial de la Iglesia

Motivar a las Conferencias Episcopales y a las Diócesis para que en los planes pastorales, de manera orgánica y procesual, se



priorice la preocupación por la juventud a fin de que afectiva y efectivamente sea una opción preferencial en los diversos niveles de la vida eclesial.

Paso 30.1 Continuar el proceso de crecimiento de la pastoral juvenil latinoamericana, a la luz de Aparecida, iniciando la Etapa Nazaret: “Cómo cuidar de la persona en las comunidades juveniles”, favoreciendo espacios de diálogo e intercambio sobre este núcleo temático y sistematizando, interpretando y publicando sus resultados.

Paso 30.2 Avanzar en el proceso de pastoral juvenil con la Etapa Betania: “Integración de los jóvenes de las comunidades juveniles”, siguiendo la anterior metodología de trabajo.

Paso 30.3 Desarrollar la Etapa Samaria, para discernir sobre la “La fe y la mística de las comunidades juveniles”.

Paso 30.4 Finalmente, avanzar hacia la Etapa Jerusalén: “¿Cómo desarrollar la participación social de las comunidades juveniles?”, recibiendo los aportes de las pastorales juveniles latinoamericanas.

Paso 30.5 Hacer una evaluación diagnóstica, formativa y de resultados, de manera continua, antes, durante y al final del proceso, tanto con los grupos y comunidades juveniles participantes como con el Equipo Latinoamericano de Pastoral Juvenil.

Programa 31: Pastoral Postaborto

Favorecer, con el apoyo de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la pastoral postaborto mediante la capacitación de los agentes de pastoral de familia y juventud para generar, gracias al encuentro personal y comunitario con



Cristo, la vida plena en las personas que sufren consecuencias psicológicas y espirituales por el síndrome postaborto.

Paso 31.1 Dar a conocer a las Comisiones Episcopales de Pastoral Familiar y Vida, las experiencias del período 2009-2011 acerca del acompañamiento efectuado en la pastoral postaborto.

Paso 31.2 Identificar, con las Comisiones Episcopales de Pastoral Familiar y Vida, los desafíos y las tareas prioritarias a realizar en la Pastoral Postaborto, especialmente en los campos de la animación, coordinación, formación, asesoría y acompañamiento.

Paso 31.3 Capacitar virtual y presencialmente a los equipos pastorales que determinen las Conferencias Episcopales con el fin de acompañar la pastoral postaborto y mantener el contacto con ellos por diversos medios, incluido el acompañamiento virtual.

Programa 32: Pastoral con Personas de Tendencias Homosexuales

Favorecer, con el apoyo de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la pastoral con personas de tendencias homosexuales mediante la capacitación de los agentes de pastoral de familia y juventud para generar, gracias al encuentro personal y comunitario con Cristo, la vida plena en las personas de tendencias homosexuales.

Paso 32.1 Consultar, recopilar, sistematizar y socializar los aportes de las Comisiones Episcopales de Pastoral Familiar y Vida acerca del acompañamiento pastoral de personas con tendencias homosexuales.

Paso 32.2 Estudiar en el equipo y las Comisiones Episcopales de Pastoral Familiar y Vida el documento: «Algunas

consideraciones para la atención pastoral de personas con tendencias homosexuales», y definir algunas orientaciones pastorales concretas para el acompañamiento de esta área en el *CELAM*.

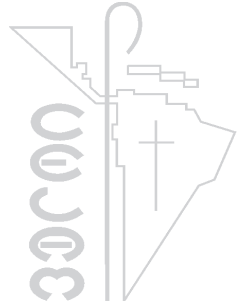


Paso 32.3 Realizar un encuentro del equipo con expertos en la realidad de la homosexualidad, para diseñar un proyecto piloto que permita acompañar y atender a personas con esta tendencia.

Paso 32.4 Acompañar y asesorar a las Conferencias Episcopales en la formación de Comisiones nacionales y/o equipos diocesanos para la pastoral de acompañamiento a personas con tendencias homosexuales.

VI

Departamento de Cultura y Educación



Presidente:

Mons. PABLO VARELA SERVER,

Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de la
Ciudad de Panamá, Panamá.

Mons. Edmundo Valenzuela Mellid, S.D.B.,
Obispo del Vicariato Apostólico de
El Chaco, Paraguay.

Mons. Néstor Montesdeoca Becerra, S.D.B.,
Obispo Vicario de Méndez, Ecuador.

Mons. José Elías Rauda Gutiérrez, O.F.M.,
Obispo de San Vicente, El Salvador.

Mons. Neil Tiedemann, CP,
Obispo de Mandeville, Jamaica.

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Vitor Hugo Mendes,
Diócesis de Lages, Santa Catarina, Brasil.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Mirando los muchos desafíos que la realidad presenta a la Iglesia, podemos afirmar que «vivimos un cambio de época, cuyo nivel más profundo es el cultural»³⁴. Allí, en el dinamismo cultural, se inscribe la marca principal del tiempo que se llama “hoy”, permeado de pluralidades y relativismos en sus múltiples facetas, reflejando a su modo los distintos dilemas de orden económico, político y educacional, sin dejar incólume el ámbito religioso.

Se trata de cuestiones tan diversas que comportan, sin duda, tensiones, impases y alternativas y que, a su modo, ya no coinciden en un todo conceptual coherente y unificado. Hay una variedad de modos de vida, teorías, ideas, valores y, por tanto, la cultura siempre tendrá una conjugación plural. De aquí la necesidad de hablar de “culturas”. Todo eso constituye un gran desafío teórico-metodológico y que pone, por una parte, entre otras condiciones hermenéuticas, las cuestiones de la inteligencia de la fe y, por otra, la problemática de la acción evangelizadora en nuestros días. Tenemos aquí puntos importantes y que dibujan, en grandes líneas, la indisciplina del nuestro actual contexto, las dificultades de análisis y, no menos, los problemas de emprender una acción transformadora de la realidad.

Teniendo en cuenta esto, cabe subrayar, aún de modo sintético, algunos aspectos que son particularmente desafiantes en los ámbitos de las culturas y de la educación. Estos retos son los que están llamados a ser evangelizados con la vida plena y la comunión.

Entre otros desafíos, señalamos los siguientes:

- ✓ El impacto de la cultura global dominante y la crisis de identidad de las culturas de nuestros pueblos, especialmente los originarios y afroamericanos.

³⁴ DA, n° 44.



- ✓ La cultura científica y tecnológica, con un interés meramente instrumental, que limita el auténtico desarrollo integral de la vida humana a todos los niveles.
- ✓ El aumento y generalización de la violencia juvenil y el avance de la corrupción en diversos países.
- ✓ La ausencia creciente de una cultura religiosa en las instituciones educativas públicas, a su vez, el difícil acceso de la población pobre a las Escuelas y Universidades Católicas.
- ✓ La poca efectividad de una pastoral educativa, por cuanto más bien es deficiente y dispersa.
- ✓ Las consecuencias de la educación superior, particularmente de las Universidades Católicas, desconectada en su responsabilidad transformadora de la sociedad y formadora de líderes cristianos.

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Promover el encuentro personal y comunitario con Jesucristo como fuente de una Cultura de la Paz, en pro de la vida plena y de la comunión misionera en América Latina y El Caribe, mediante la valoración crítica de las culturas, el diálogo “fe - razón”, el impulso a una educación fundamentada en el Evangelio y en el respeto de la dignidad humana, y la formación de líderes comprometidos en la transformación de la sociedad.

FUNDAMENTACIÓN

El encuentro personal y comunitario con Jesucristo, «ayer, hoy y siempre» (Hb 13,8), sacramento del Reino de Dios, implica un esfuerzo permanente de “ver, juzgar y actuar” en las realidades terrestres³⁵, discerniendo los signos de los tiempos y buscando

³⁵ DA, nº 19.



realizar la voluntad del Padre, quien quiere «que todos tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10,10). En este sentido, bien precisó el Papa Juan Pablo II cuando saludaba la llegada del siglo XXI, diciendo:

*En efecto, la Iglesia respeta las medidas del tiempo: horas, días, años, siglos. De esta forma camina al paso de cada hombre, haciendo que todos comprendan cómo cada una de estas medidas está impregnada de la presencia de Dios y de su acción salvífica*³⁶.

El alcance paradigmático de esta creciente comprensión de nuestra pertenencia al tiempo como lugar e historia de la salvación, sirve como estímulo para que podamos adentrarnos en la complejidad histórica que nos es dado vivir hoy, en toda su extensión planetaria, en su diversidad de pueblos y culturas. Sin embargo, como resalta el *Documento de Aparecida* en el contexto de Latinoamérica y El Caribe, el gran desafío evangelizador es «la posibilidad de que esta diversidad pueda converger en una síntesis que, envolviendo la variedad de sentidos, sea capaz de proyectarla en un destino histórico común»³⁷.

En esta perspectiva, la búsqueda por una Cultura de la Paz que favorezca la vida plena y la comunión misionera en Latinoamérica y El Caribe, plantea e impulsa la convocatoria a un proyecto común para la construcción de una sociedad en creciente justicia, fraternidad y solidaridad, en cuanto exigencia ética para un mundo mejor. Firme es nuestra convicción de que la construcción de una sociedad así, «implica asumir plenamente la radicalidad del amor cristiano, que se concreta en el seguimiento de Cristo en la cruz»³⁸. Nadie más que Jesucristo, Palabra viva y eficaz de Dios, es la fuente última y plena de nueva humanidad (*dimensión personal*), de compromiso con los pobres y de

³⁶ TMA, n^o 16.

³⁷ DA, n^o 43.

³⁸ DA, n^o 543.



solidaridad (*dimensión social*), de comunidades cristianas en comunión y alegría (*dimensión eclesial*) y de una vida cada vez más eucarística (*dimensión litúrgico-sacramental*)³⁹.

La “medida” de amar sin reservas es lo que hace realidad efectiva una Cultura de la Paz en pro de la vida plena y de la comunión, contenidos de la nueva evangelización, la que nos pide un compromiso fiel con la conversión pastoral de la Iglesia y con la transformación de la sociedad. En concreto, la fe cristiana deberá engendrar patrones culturales alternativos para la sociedad actual⁴⁰. La promoción de la vida plena en Cristo conlleva el compromiso de asumir evangélicamente aquellas tareas prioritarias que contribuyan a la dignificación de todos los seres humanos y a una auténtica convivencia humana⁴¹.

PROGRAMAS

Programa 33: Valoración Crítica de la Pluralidad y Diversidad Cultural de Nuestros Pueblos

Objetivo específico:

Animar un proceso de valoración crítica de la pluralidad y diversidad histórico-cultural de los pueblos de Latinoamérica y El Caribe, en sus desdoblamientos actuales, destacando los valores culturales que impulsen la unidad, el desarrollo humano, religioso y social, en pro de una Cultura de la Paz como destino histórico común.

Paso 33.1 Reunir la información adecuada de las Conferencias Episcopales que permita construir un “mapa cultural actualizado” de América Latina y El Caribe.

³⁹ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, nsº 28-31.

⁴⁰ DA, nº 480.

⁴¹ DA, nº 384



Paso 33.2 Sistematizar, analizar y reflexionar, con el equipo de reflexión del Departamento, los datos recogidos en los “mapas culturales”.

Paso 33.3 Convocar y reunir a los responsables de Cultura y Educación de las Conferencias Episcopales, a expertos e invitados, con la finalidad de plantear los retos principales de una Cultura de la Paz como destino histórico común de América Latina y El Caribe.

Paso 33.4 Realizar encuentros para profundizar, en diferentes perspectivas, las condiciones actuales de las culturas en las regiones de América Latina y El Caribe.

Paso 33.5 Promover estudios analíticos sobre la complejidad de la cultura actual en sus dimensiones económicas y políticas, en su visibilidad urbana y sus impactos en la vivencia cristiana (“mapa cultural”).

Paso 33.6 Ofrecer, con el *ITEPAL*, un diplomado sobre la problemática de la interculturalidad en América Latina y El Caribe.

Programa 34: Promoción Integral de los Pueblos Originarios

Objetivo específico:

Potenciar el trabajo evangelizador de búsqueda, reconocimiento y diálogo con las raíces primeras de nuestras culturas (su sabiduría, valores culturales, aprecio comunitario por la vida), para una promoción auténtica e integral de los pueblos originarios.

Paso 34.1 Buscar y reconocer, con un equipo asesor, las raíces primeras de las culturas de nuestros pueblos originarios.

Paso 34.2 Situar, a partir del *Documento de Aparecida*, las perspectivas actuales de vida y esperanza de los pueblos originarios de América Latina y El Caribe.



Paso 34.3 Reunir a los Obispos responsables de Cultura y Educación (Pastoral Indígena) de las Conferencias Episcopales, a expertos e invitados, con la finalidad de compartir los retos de una promoción auténtica e integral de los pueblos originarios.

Paso 34.4 Preparar y realizar el V Simposio de Teología India, también llamada “Sabiduría Indígena”, cuyo tema será: «Memoria y Compromiso», y publicar las memorias y conclusiones del evento.

Paso 34.5 Evaluar, con indicadores previos, los procesos de promoción integral de los pueblos originarios.

Programa 35: Animación y Acompañamiento a la Pastoral Afroamericana

Objetivo específico:

Animar los avances y acompañar los procesos de consolidación de la Pastoral afroamericana, impulsando una dinámica y evangélica afirmación de la memoria cultural, de la identidad étnica, del desarrollo social y de la participación activa de los afroamericanos en la vida eclesial y social de nuestros países.

Paso 35.1 Evaluar el actual caminar de la Pastoral afroamericana y caribeña, para acompañarla y orientarla en razón de la vida plena y la comunión misionera.

Paso 35.2 Acompañar y colaborar en la realización del “XII Encuentro de Pastoral Afroamericana (EPA)”, del Secretariado de Pastoral Afroamericana y Afrocaribeña (SEPAC), cuyo tema será: «La Pastoral Afroamericana y el Documento de Aparecida: retos y esperanzas en la Iglesia y la sociedad».

Paso 35.3 Compilar y publicar las memorias y compromisos de los Encuentros IX al XII de la Pastoral Afroamericana (EPA).



Programa 36: Diálogo “Fe - Razón” en Vista a la Evangelización de la Cultura

Objetivo específico:

Promover, en diversos escenarios culturales, el diálogo “fe - razón”, fortaleciendo los centros culturales católicos y otros organismos de encuentro intercultural, con miras a un adecuado discernimiento y a una efectiva cooperación en la diaconía de la verdad, en la búsqueda de la vida plena y la comunión misionera en América Latina y El Caribe.

Paso 36.1 Reflexionar de manera sistemática sobre las transformaciones sociales en curso debido al actual cambio de época, resaltando su fecundidad para el diálogo “fe - razón”.

Paso 36.2 Divulgar iniciativas y eventos de las Universidades y otros centros de cultura que resulten novedosos para la relación “fe - razón”.

Paso 36.3 Incentivar y acompañar a las Universidades Católicas para que promuevan la temática “fe - razón” a nivel regional y nacional.

Paso 36.4 Estimular la creación de espacios y oportunidades de adecuada formación cristiana que favorezca el inicio, el mantenimiento y desarrollo del diálogo “fe - razón” con creyentes y no creyentes (Atrio de los Gentiles).

Paso 36.5 Realizar un simposio virtual sobre la «Universidad Católica como espacio del diálogo entre fe - razón en las actuales circunstancias de la sociedad contemporánea».

*Paso 36.6 Planear, con el ITEPAL, un programa de estudios presenciales sobre la actualidad de la encíclica *Fides et Ratio* para las regiones de América Latina y El Caribe.*

Paso 36.7 Organizar, con el ITEPAL y otras Universidades, un diplomado virtual sobre «Fe y Razón en la contemporaneidad».



Programa 37: Presencia de la Iglesia en la Ciudad y Evangelización de las Culturas

Objetivo específico:

Propiciar el conocimiento de las culturas urbanas, en el contexto de la globalización, a fin de fortalecer la presencia evangelizadora de la Iglesia en la ciudad.

Paso 37.1 Pedir y acompañar al equipo de reflexión teológico-pastoral del CELAM y al OBSEPAL, con el auxilio de Facultades de Antropología, Psicología, Sociología, Filosofía y Teología, un estudio sobre la presencia de la Iglesia en la ciudad y sobre las culturas urbanas y su evangelización.

Paso 37.2 Promover encuentros regionales de estudio, preparación y realización del Congreso latinoamericano y caribeño sobre la «Presencia de la Iglesia en la ciudad. Culturas urbanas, Misión Continental y Nueva evangelización».

Paso 37.3 Publicar las memorias del evento y sus conclusiones como forma de impulsar la reflexión sobre la presencia de la Iglesia en las culturas urbanas y su evangelización.

Programa 38: Educación Religiosa Escolar

Objetivo específico:

Desarrollar la reflexión sobre la situación actual de la Educación Religiosa Escolar (ERE) y sus alcances pedagógico-curriculares en escuelas católicas e instituciones de enseñanza pública con proyectos educativos sistemáticos, capaces de promover



la educación en la fe, la formación en valores evangélicos y la construcción de la comunión y de la vida plena.

Paso 38.1 Reunir y organizar datos, con las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe y el auxilio de expertos, sobre la relación “Estado-Iglesia” y la enseñanza religiosa y/o cristiana en las escuelas públicas.

Paso 38.2 Apoyar, con las Conferencias Episcopales, las iniciativas de enseñanza religiosa en las instituciones educativas públicas, que favorezcan el compartir experiencias, currículos, programas y textos, e incentiven la producción y el intercambio de subsidios actualizados que sirvan de orientación y referencia para la educación religiosa.

Paso 38.3 Realizar seminarios virtuales, de carácter regional, sobre la educación religiosa escolar en las instituciones de enseñanza pública.

Paso 38.4 Actualizar las líneas orientadoras y proponer un «Directorio de educación religiosa escolar» para América Latina y El Caribe.

Programa 39: Responsabilidad de las Universidades Católicas y de los Institutos de Educación Superior en el Liderazgo Cristiano

Objetivo específico:

Animar y acompañar a las Universidades Católicas y a los Institutos de Educación Superior a que asuman, desde la Doctrina Social de la Iglesia, su responsabilidad evangélica en la formación de líderes políticos y sociales con espíritu cristiano, para la transformación de la sociedad y la práctica de la solidaridad con los más necesitados.



- Paso 39.1* Solicitar a las Universidades Católicas e Institutos de Educación Superior información sobre la incidencia del liderazgo de sus egresados en la vida de la Iglesia y de la sociedad, y el impacto de la lógica de mercado en la educación superior y en la definición de planes educativos.
- Paso 39.2* Apoyar y acompañar, con las Conferencias Episcopales, la implementación de la Doctrina Social de Iglesia en las Universidades Católicas e Institutos de Educación Superior en lo que se refiere a proponer las bases de un orden social justo, fraterno y solidario.
- Paso 39.3* Preparar una publicación sobre la historia de las Universidades en América Latina y El Caribe, con motivo de la celebración de los 25 años de la *Ex Corde Ecclesiae* (2015).
- Paso 39.4* Promover desde el Departamento de Cultura y Educación de cada Conferencia Episcopal, una mayor proximidad con las rectorías de las Universidades Católicas a nivel regional, nacional y Continental.
- Paso 39.5* Realizar encuentros regionales de rectores para favorecer la integración regional de la educación católica, la colaboración entre Universidades y el intercambio de experiencias que promueven la formación para un liderazgo cristiano y la transformación de la sociedad.
- Paso 39.6* Animar y apoyar a las Conferencias Episcopales para que, en el ámbito nacional, realicen una reunión anual con rectores y capellanes de Universidades con la finalidad de impulsar una formación y evangelización de sus alumnos que incida en la transformación de la sociedad desde los respectivos roles profesionales de sus futuros egresados.



Paso 39.7 Acompañar las actividades de la “Organización de Universidades católicas de América Latina y El Caribe” (ODUCAL) y participar en los encuentros de rectores de sus Universidades.

Programa 40: La Misión Permanente en la Pastoral Educativa

Objetivo específico:

Impulsar en la Pastoral Educativa y en el marco de la Misión Permanente, un curriculum evangelizador que fortalezca la educación católica como promoción humana integral y suscite el compromiso de las nuevas generaciones con la vida nueva y la comunión misionera que procede de Cristo.

Paso 40.1 Buscar información, compartir experiencias y reflexionar las líneas específicas y más destacadas de la Pastoral Educativa en los proyectos educativos de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe.

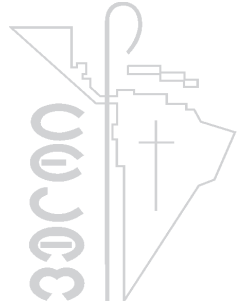
Paso 40.2 Discernir y evaluar, a la luz de los contenidos del *Documento de Aparecida*, la identidad misionera, la calidad y el compromiso y continuidad de los procesos formativos de la Pastoral Educativa en América Latina y El Caribe, para avanzar en los desafíos de la educación que los Obispos en Aparecida nos plantean.

Paso 40.3 Ofrecer, con el *ITEPAL*, el diplomado en Pastoral Educativa en la región Centroamérica y México (2012; *CAMEXPA*), en la Región del Cono Sur (2013) y en los Países Bolivarianos (2014).

Paso 40.4 Evaluar la reflexión, articulación y formación de agentes y de equipos de Pastoral Universitaria, para organizar –con el *ITEPAL*– un programa de estudios presenciales sobre cuestiones específicas de la misma.

VII

Departamento de Justicia y Solidaridad



Presidente:

Mons. PEDRO RICARDO BARRETO JIMENO, S.J.,
Arzobispo de Huancayo, Perú.

Mons. Pablo Galimberti Di Vietri,
Obispo de Salto, Uruguay.

Mons. José Luis Azuaje Ayala,
Obispo de El Vigía, San Carlos del Zulia,
Venezuela.

Mons. Gustavo Rodríguez Vega,
Obispo de Nuevo Laredo, México.

Mons. Louis Kébreau,
Arzobispo de Cap-Haitien, Haití.

Secretario Ejecutivo:

P. Pedro Hughes Fitzgerald, SSC., Perú.

Responsable de la Pastoral de Movilidad Humana:

Hna. Ligia Ruiz Gamba, Scalabriniana,
Colombia.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos” a la luz del Espíritu, para ser fieles al servicio del Reino anunciado por Jesús, quien vino para que todos tengamos vida plena y comunión. Como responsables del Departamento, somos conscientes de las situaciones de injusticia y exclusión y de los efectos negativos de la globalización, que no permiten a muchas personas de nuestra sociedad tener acceso a una vida cada vez más plena. Esto nos pide estar atentos a la realidad concreta que viven nuestros pueblos para precisar sus reclamos más profundos e insistentes. El hecho de ser discípulos de Jesús nos exige mirar la realidad del Continente desde la perspectiva creyente, perspectiva que reconoce la primacía de la vida y la comunión como dones del Señor. Nuestro desafío, por tanto, es diseñar respuestas pastorales capaces de generar procesos de evangelización que defiendan y celebren la vida, de esa vida que crea nuevas relaciones fraternas de efectiva solidaridad y que se funda en la comunión con Dios.

En América Latina y El Caribe, pese a avances importantes, continúan el sufrimiento de las víctimas de la violencia, las situaciones injustas de extrema pobreza de muchas personas y sigue siendo una lacra inhumana las brechas de desigualdad social. Somos testigos de que la vida de tantos, sobre todo de los más débiles, no es apreciada ni respetada. Para muchos en estas circunstancias, la vida carece de sentido y se sienten relegados a la categoría de «sobrantes y desechables»⁴². Su reclamo de vida es ignorado en nuestras sociedades que, cargadas de rasgos históricos, estructurales y culturales de viejo o nuevo cuño, relega la vida, sin mayor problema, al desprecio y al olvido.

Necesitamos fortalecer los aún débiles procesos democráticos que garantizan el reconocimiento de los derechos plenos

⁴² DA, n^o 65.



y deberes de todos. Los Estados tienen el deber de asegurar el anhelo de la inclusión y la participación plena de todos los ciudadanos, sin prejuicios o discriminación de género, creencia religiosa, identidad social, cultural, racial o étnica.

Hoy la tierra misma corre peligro, pues vivimos en un planeta herido por nuestra agresiva y depredadora relación con la naturaleza. Nos es difícil abandonar hábitos tan anidados en nuestra civilización, para buscar alternativas que cuiden y favorezcan “nuestra casa común”. Nunca podemos olvidar que la alianza del Señor con todos los seres vivientes es un imperativo clamoroso para asegurar la permanencia de la vida integrada e interdependiente sobre la tierra (Gn 9,12).

Nuestro compromiso nos exige cuidar la creación, expresión de belleza y sabiduría de un Dios providente; hacer obras y construir caminos de solidaridad con los más necesitados y desamparados; apasionarnos por la justicia, lo que nos permite esperar contra toda esperanza en el horizonte de la vida plena y de la comunión íntegra, dones del Señor resucitado.

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Animar, desde el encuentro personal y comunitario con Jesucristo y a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia y del acontecimiento de Aparecida, una renovada pastoral social atenta a las diversas amenazas a la vida de nuestros pueblos y a la creación, para anunciar la Buena Nueva de la vida plena y de la comunión para todos, en especial a los pobres, anuncio que conlleva el compromiso por el desarrollo humano integral.

FUNDAMENTACIÓN

La fe nos pide afirmar la primacía de la vida como don del Padre que nos ha amado primero (1 Jn 1,1-4), quien nos invita al seguimiento de su Hijo Jesucristo para acoger, en comunión, la Buena Nueva del Reino y su don de vida plena para todos.



El amor gratuito del Dios Trino se revela en la historia actual como amor divino creador y providente del cosmos que, por la misión de Jesús, libera del pecado personal y social y, por el don del Espíritu, anima a los que buscan el Reino de Dios y su justicia. La historia humana con sus luces y sombras, sus logros y encrucijadas, se convierte en “lugar teológico” de encuentro con el Señor, sobre todo desde la situación concreta de los destinatarios preferidos del Reino, los pobres o insignificantes.

La preocupación por la vida y la dignidad humana interpela nuestra fe y la tarea pastoral, pues son innumerables los hombres y mujeres latinoamericanos que no cuentan con las condiciones necesarias para responder a esa dignidad. La opción preferencial por los pobres, implícita en la fe cristiana como lo afirma el Papa Benedicto XVI y los Obispos en Aparecida⁴³, rasgo característico de la Iglesia en América Latina y El Caribe, invita a los discípulos misioneros a contemplar el rostro de Cristo en los rostros sufrientes de nuestros hermanos (Mt 25,31-46) y a dar testimonio de la vida del Resucitado y del don de la comunión.

El *Documento de Aparecida* nos recuerda que ellos, los que sufren, son el núcleo y el criterio que interpelan la misión de la Iglesia, su pastoral y nuestras actitudes cristianas⁴⁴. De la fe cristiana brotan los gestos concretos de solidaridad, defensa de los derechos y el compartir para lograr una vida digna para todos. La Iglesia está llamada a ser profeta de justicia y paz en la historia, dar testimonio de vida plena, ser signo eficaz de la Buena Nueva del Reino proclamado por Jesús. Estamos convocados a ser Iglesia samaritana, «abogada de la justicia y defensora de los pobres» ante intolerables situaciones de miseria humana⁴⁵. El Papa Benedicto XVI nos convoca a la tarea de

⁴³ BENEDICTO XVI, “Discurso Inaugural” en Aparecida (13 mayo 2007), nº 3; cfr. *DA*, nº 392.

⁴⁴ *DA*, nsº 391-395.

⁴⁵ BENEDICTO XVI, “Discurso Inaugural” en Aparecida (13 mayo 2007), nº 4.

presentar una catequesis social capaz de ofrecer el don de la fe y sus consecuencias en toda su plenitud, la que si es auténtica no puede reducirse al ámbito individual.



La vida cristiana es una llamada permanente a caminar con el otro, una invitación a acoger y dar vida a los moribundos (Lc 10,25-37) que se encuentran al borde y excluidos del desarrollo de la sociedad actual y de la historia presente de América Latina y El Caribe. Hacer obras y gestos concretos en favor de estos hermanos más sencillos es poner en práctica las bienaventuranzas de los discípulos, los que hoy ponen su confianza en las manos del Señor, buscando el Reino y sus dones de vida plena y comunión para todos.

PROGRAMAS

Programa 41: Difusión y Formación en la Doctrina Social de la Iglesia

Objetivo específico:

Promover el estudio y la reflexión de la Doctrina Social de la Iglesia en relación con los grandes desafíos actuales de modo que la perspectiva social del Evangelio sea anunciada y vivida con fidelidad.

Paso 41.1 Identificar lo que se está haciendo en América Latina y El Caribe en materia de investigación, difusión y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, para buscar sinergias y coordinación en proyectos concretos.

Paso 41.2 Recopilar y ordenar pedagógicamente el magisterio social de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, para que preste servicio en la investigación y la pastoral.

Paso 41.3 Promover instancias de actualización y reflexión para Obispos, desde la Sagrada Escritura y los principios



de la Doctrina Social, con el propósito de iluminar situaciones nuevas que surgen como actuales signos de los tiempos.

Paso 41.4 Colaborar con los Seminarios y Facultades de Teología Católica a fin de que se imparta la enseñanza teórica y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia.

Paso 41.5 Fortalecer la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en los Centros Universitarios por medio, entre otros, del curso de formación que ofrece el ITEPAL y la difusión de la publicación *la Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad, Guía del Profesor*, del CELAM - Fundación Konrad Adenauer, 2011.

Programa 42: Derechos Humanos, Equidad Social y Paz

Objetivo específico:

Promover una pastoral social que forme en los derechos humanos y que procure la reducción y eliminación de la violencia, de la injusticia, de los sistemas que generan la extrema pobreza y de las brechas sociales entre los sectores privilegiados y los excluidos.

Paso 42.1 Promover, con las Conferencias Episcopales, la reflexión y práctica de los derechos humanos y los derechos económicos, sociales y culturales.

Paso 42.2 Fortalecer los procesos de la reconciliación y la paz con temas de justicia, perdón, reparación, verdad y restablecimiento de relaciones justas en las sociedades latinoamericanas y caribeñas en el período de post-conflicto.

Paso 42.3 Recopilar las experiencias positivas de pastoral sobre la recuperación de los grupos de violencia juvenil y de las pandillas en bien de su reinserción en la sociedad y de la seguridad ciudadana.



Paso 42.4 Apoyar las políticas públicas que combaten el incremento del narcotráfico además de las iniciativas pastorales y de la sociedad civil que luchan contra el consumo de las drogas y promueven la rehabilitación de los tóxico-dependientes.

Paso 42.5 Buscar los medios para controlar la proliferación de armas que agravan la delincuencia común.

Paso 42.6 Mantener, para todos estos tópicos, una vinculación estrecha con el Pontificio Consejo de Justicia y Paz a fin de compartir esfuerzos y actividades.

Programa 43: Animación de la Pastoral Social - Caritas

Objetivo específico:

Fortalecer la relación entre las Caritas de América Latina y El Caribe y las Conferencias Episcopales de Estados Unidos y Canadá, para reafirmar la colaboración de los Obispos del Continente según la exhortación apostólica del Papa Juan Pablo II Ecclesia in America.

Paso 43.1 Mantener una estrecha vinculación y colaboración con el Secretariado de Latinoamérica y de El Caribe de Caritas (SELACC) para los proyectos afines con este Departamento.

Paso 43.2 Colaborar con SELACC en el proceso de reconstrucción de Haití.

Paso 43.3 Participar en las actividades que las Conferencias Episcopales de Estados Unidos y Canadá realizan sobre aquellos temas que involucran a América Latina y El Caribe.

Paso 43.4 Interesar a las Pastorales Sociales de Caritas de América Latina y El Caribe a mantener un trabajo conjunto entre ellas y estrechos lazos de colaboración con las Caritas del Norte.



Programa 44: Laicos, Constructores de la Sociedad

Objetivo específico:

Colaborar en la preparación de laicos, hombres y mujeres, como discípulos misioneros en el mundo, favoreciendo el diálogo con la sociedad y su transformación y ofreciéndoles una formación específica, para que ellos tengan una incidencia significativa «en el vasto mundo de la política, de la realidad social y de la economía, la cultura, las ciencias y las artes»⁴⁶.

Paso 44.1 Afirmar y perfilar mejor, a la luz de la constitución conciliar *Lumen Gentium*⁴⁷, la vocación y misión de los laicos, hombres y mujeres, llamados a la santidad y a ser responsables y constructores de la sociedad.

Paso 44.2 Profundizar el paso anterior, recopilando y evaluando las experiencias de los movimientos especializados de laicos comprometidos en la construcción de la sociedad (*MIEC, Pax Christi, Pax Romana* y otros) y las experiencias políticas, económicas, sociales y culturales de otros laicos, para avanzar en la estructuración de una pastoral transformadora de la sociedad.

Paso 44.3 Favorecer el diálogo de los laicos con las ciencias sociales, la tecnología, el arte y la cultura, para poder discernir y anunciar el Evangelio.

Programa 45: Hacia una Economía Solidaria

Objetivo específico:

Favorecer el estudio y la puesta en práctica de una economía solidaria que tenga en cuenta el control de la corrupción, la adecuada distribución de los bienes y las necesidades urgentes de los que nada o muy poco tienen.

⁴⁶ DA, nº 283.

⁴⁷ LG, nº 30.



Paso 45.1 Analizar, en la perspectiva de la ética cristiana, la situación de la corrupción gubernamental en América Latina y El Caribe, buscando sus raíces y conexiones nacionales e internacionales, e identificar experiencias valiosas en el combate a la corrupción.

Paso 45.2 Dar continuidad al proceso sobre micro-finanzas, autofinanciamiento, economía solidaria y autogestión, para que bajo el marco de la Doctrina Social de la Iglesia se sigan promoviendo y acompañando aquellas buenas experiencias realizadas en América Latina y El Caribe.

Paso 45.3 Avanzar en la reflexión sobre los monopolios, las transnacionales y el comercio internacional, y profundizar en los estudios acerca de la legitimidad, patentes, propiedad intelectual y subsidios agrícolas.

Programa 46: Los Trabajadores

Objetivo específico:

Consolidar la pastoral del trabajo con una decidida opción preferencial por los pobres, rasgo de la Iglesia Latinoamericana y de El Caribe convocada a ser «abogada de la justicia y defensora de los pobres» ante intolerables desigualdades sociales y económicas⁴⁸.

Paso 46.1 Recopilar las experiencias de las comunidades cristianas de los trabajadores en movimientos especializados.

Paso 46.2 Fortalecer los vínculos con las asociaciones de empresarios y trabajadores, para generar con las Universidades y Centros de formación estructuras más justas desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

⁴⁸ DA, n° 391; cfr. n° 395.



Paso 46.3 Apoyar a las Conferencias Episcopales en la organización y/o fortalecimiento de la pastoral del mundo del trabajo, sobre todo en lo que respecta a los trabajadores informales y desempleados, mediante el conocimiento y uso –entre otros medios– de la *Guía de Pastoral de los Trabajadores*.

Programa 47: Preocupación y Cuidado de la Creación

Objetivo específico:

Promover la conciencia del cuidado por la creación como elemento central del anuncio de la Buena Noticia de la vida plena, que invite a los seres humanos a reconstruir una relación armónica, interdependiente e integrada con el conjunto del cosmos.

Paso 47.1 Promover el diálogo entre los diferentes actores presentes en las industrias extractivas e hidrocarburos en búsqueda de soluciones justas, equitativas y pacíficas.

Paso 47.2 Buscar un modelo de desarrollo alternativo basado en una ética que incluya la responsabilidad por una ecología natural y humana, fundada en el Evangelio de la justicia y el destino universal de los bienes.

Paso 47.3 Promover la reflexión sobre las causas del cambio climático, del calentamiento global y del incremento de emisión de gases tóxicos en la atmósfera, y buscar alternativas energéticas viables.

Paso 47.4 Colaborar estrechamente con SELACC en los casos de los desastres naturales.

Programa 48: Preocupación y Cuidado de la Amazonía

Objetivos específicos:

Alertar sobre la depredación de los recursos naturales de la Amazonía y hacer el seguimiento de sus efectos nocivos para

la vida de los pueblos, para el clima, los ecosistemas y la biodiversidad.

Paso 48.1 Colaborar con las iglesias locales de la Amazonía de los diversos países, para defender el derecho legal de los pueblos a ser consultado antes de realizar los contratos y concesiones de los recursos naturales.

Paso 48.2 Apoyar a los pueblos tradicionales originarios para que sus territorios sean reconocidos y legalizados y sus culturas y cosmovisiones respetadas.

Paso 48.3 Defender la vida de los más vulnerables frente a la internacionalización de la Amazonía por la apertura de las vías interoceánicas.

Programa 49: Pastoral de la Salud

Objetivo específico:

Impulsar y acompañar a la Pastoral de la Salud en sus distintos campos de atención, en especial, la pastoral con las personas que viven con VIH-SIDA, con la finalidad de compartir con ellos el Evangelio de la vida.

*Paso 49.1 Profundizar y asumir la nueva visión y enfoque de la Pastoral de la Salud en América Latina y El Caribe con sus diversas dimensiones, sirviéndonos de la *Guía de Pastoral de la Salud para América Latina y El Caribe*.*

Paso 49.2 Conformar redes solidarias con asociaciones y profesionales de la salud, para favorecer el servicio a los más pobres e impulsar una mayor incidencia de políticas de salud en los diferentes países.

Paso 49.3 Promover un mayor compromiso de la Iglesia y de la sociedad en el abordaje del VIH-SIDA en el Continente





y otras enfermedades emergentes, especialmente las originadas por la dependencia de la droga y del alcohol.

Paso 49.4 Coordinar toda esta labor pastoral con el Pontificio Consejo para la Salud, integrando recursos y esfuerzos.

Programa 50: Pastoral de la Infancia

Objetivo específico:

Colaborar con las Conferencias Episcopales y otros organismos del Continente en la práctica de la solidaridad, la inclusión y el respeto de los derechos de los niños y las niñas.

Paso 50.1 Analizar y sensibilizar acerca de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran niños, niñas y adolescentes en riesgo social, expuestos a múltiples abusos como la prostitución infantil y la explotación sexual en el mundo del turismo.

Paso 50.2 Denunciar el trabajo infantil, especialmente en relación con la actividad minera.

Paso 50.3 Incentivar, donde no existe, ya acompañar departamentos o secciones de niñez de las Conferencias Episcopales, para desarrollar acciones puntuales y orgánicas en favor de los niños y las niñas.

Programa 51: Pastoral Penitenciaria

Objetivo específico:

Apoyar a las Conferencias Episcopales para sensibilizar a la sociedad sobre la grave problemática carcelaria, a fin de que se depongan actitudes de rechazo hacia los detenidos y se estimulen procesos de reconciliación y comunión entre los privados de libertad, incidiendo en las políticas locales y nacionales, mejorando así la seguridad ciudadana.



Paso 51.1 Fortalecer la Pastoral Penitenciaria, elaborando propuestas –con la participación de juristas católicos– de reformas a los Códigos Penales, leyes penitenciarias y reformas constitucionales que están siendo impuestas en América Latina y El Caribe.

Paso 51.2 Colaborar, partiendo de experiencias realizadas en diversos países, en la formación integral de agentes de Pastoral Penitenciaria con métodos creativos de evangelización que humanicen el sistema carcelario.

Paso 51.3 Buscar una vinculación más estrecha con las áreas de Pastoral de Movilidad Humana, Pastoral de la Salud y la Familia, para fortalecer el trabajo pastoral orgánico con las personas carentes de libertad.

Programa 52: Pastoral del Migrante para la Vida y la Comunión

Objetivo específico:

Contribuir, a la luz del Evangelio y de la enseñanza de la Iglesia, a la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria que respete a los migrantes, refugiados y desplazados como signo y fermento del Reino de Dios, Reino de vida y comunión.

Paso 52.1 Fortalecer la organización y el servicio de la Pastoral del Migrante mediante la reflexión teológico-pastoral de la realidad, el intercambio de experiencias y la atención a los migrantes.

Paso 52.2 Incidir eclesial y socialmente en las políticas migratorias con el fin de ayudar a tomar conciencia y proteger la dignidad de la población migrante.

Paso 52.3 Promover la fe y la cultura de la vida de los migrantes, favoreciendo la solidaridad, la comunión y el diálogo fraterno con ellos y entre ellos.



Paso 52.4 Sistematizar y comunicar permanentemente las acciones y procesos de la Pastoral del Migrante.

Programa 53: Pastoral del Itinerante para la Vida y la Comunión

Objetivo específico:

Ser presencia evangelizadora y solidaria en los sectores del transporte terrestre y aéreo, gitanos y gentes del circo, parques de entretenimiento (“lunaparquistas”) y recicladores, salvaguardando su dignidad, su cultura y derechos básicos.

Paso 53.1 Promover la organización y el servicio de la Pastoral del Itinerante, así como la reflexión teológico-pastoral de las diversas realidades de itinerancia.

Paso 53.2 Incidir eclesial y socialmente en las políticas de itinerancia con el fin de ayudar a tomar conciencia y proteger la dignidad de las personas y familias itinerantes.

Paso 53.3 Promover la fe y la cultura de la vida de los itinerantes, favoreciendo la solidaridad, la comunión y el diálogo fraterno con ellos y entre ellos.

Paso 53.4 Sistematizar y comunicar permanentemente las acciones y procesos de la Pastoral del Itinerante.

Programa 54: Apostolado del Mar para la Vida y la Comunión

Objetivo específico:

Salir al encuentro de las exigencias de la peculiar asistencia religiosa, social y humana que necesita la gente de mar, ríos y lagos, para acompañar y fortalecer su proceso de evangelización en un mundo globalizado.



Paso 54.1 Promover el Apostolado del Mar mediante la reflexión de la realidad, el diálogo teológico-pastoral y ecuménico, atención en Casas *Stella Maris*, intercambio de experiencias y fortalecimiento de las instancias organizativas.

Paso 54.2 Incidir pastoralmente en la protección de la dignidad de la gente de mar.

Paso 54.3 Promover la fe y la cultura de la vida de la gente de mar, favoreciendo la solidaridad, la comunión y el diálogo fraterno con ellos y entre ellos.

Paso 54.4 Sistematizar y comunicar permanentemente las acciones y procesos del Apostolado del Mar.

Programa 55: Pastoral del Turismo para la Vida y la Comunión

Objetivo específico:

Evangelizar el mundo del turismo, para colaborar en la construcción del diálogo cultural y religioso, en el respeto a las comunidades locales y al entorno ecológico, en la denuncia de la explotación sexual y en la defensa y promoción de los derechos de los actores del turismo.

Paso 55.1 Animar la Pastoral del Turismo mediante la formación y capacitación de agentes de pastoral, promoviendo su identidad como misioneros de Jesucristo.

Paso 55.2 Incidir eclesial y socialmente para lograr el cuidado de la creación y políticas que dignifiquen la vida y el trabajo de la población involucrada en el sector del turismo.

Paso 55.3 Dedicar especial atención a las víctimas del mundo del turismo, entre ellos niños, niñas y adolescentes



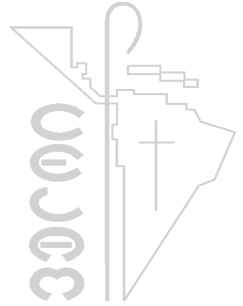
sometidos a la explotación y prostitución, tipificada –según el *Protocolo de Palermo*– como delito de Trata de Personas.

Paso 55.4 Rescatar, preservar y promover, desde la Pastoral del Turismo, la identidad cultural de las comunidades locales y sus posibilidades de desarrollo, mitigando los aspectos negativos del turismo en los ecosistemas y en la cultura local.

Paso 55.5 Sistematizar y comunicar permanentemente las acciones y procesos de la Pastoral del Turismo.

VIII

Departamento de Comunicación y Prensa



Presidente:

Mons. ADALBERTO MARTÍNEZ FLORES,
Obispo de San Pedro, Paraguay.

Mons. Orani João Tempesta, O. Cist.
Arzobispo de Río de Janeiro, Brasil.

Mons. Ricardo García García,
Obispo Prelado de Yauyos, Perú.

Mons. José Rafael Quirós Quirós,
Obispo de Limón, Costa Rica.

Mons. Ramón Benito de la Rosa y Carpio,
Arzobispo de Santiago de los Caballeros,
República Dominicana.

Mons. Eduardo Horacio García,
Obispo Auxiliar de Buenos Aires,
Argentina.

Secretaria Ejecutiva:

Dra. Susana Nuin Núñez, Uruguay.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

En la reunión general de coordinación del CELAM (12 al 14 de julio del 2011, Bogotá), los Obispos, miembros del equipo del Departamento de Comunicación y Prensa (DECOS), después de analizar las propuestas surgidas en Aparecida en relación con la comunicación, de conocer el trabajo realizado hasta el momento por el Departamento y mirar la realidad, señalaron algunos desafíos de orden eclesial que el Departamento debería atender. Se entendió, en esa oportunidad, que la observación de la realidad (el “ver”), no puede ser únicamente a la realidad y desafíos que ésta nos depara, sino teniendo muy en cuenta “desde dónde se mira”. De aquí que la mirada a la realidad con sus desafíos se hizo a la luz de una eclesiología de comunión y diálogo.

Vemos muchas veces la enemistad y tensión que se produce entre la Iglesia y la sociedad. Frente a esto, entendemos que desde la comunicación es necesario ser testimonios de comunión, servidores e instrumentos de diálogo para con toda la sociedad.

Pensamos que en muchos casos se confunden los contenidos y los métodos de la dimensión comunicacional de la Iglesia “hacia adentro” con la dimensión comunicacional “hacia afuera”, considerándolas dos dimensiones del todo distintas. Para superar esta escisión es necesario asumir que la comunicación de la Iglesia requiere coherencia entre el “camino” y la “meta”, y sólo en esa constante convergencia de todas sus dimensiones se puede hacer de la comunicación un proceso de transparencia creíble para todos.

Consideramos que la sociedad de América Latina y de El Caribe tiene necesidad de recibir la cierta y buena noticia de una Iglesia unida en sus múltiples expresiones de vocaciones y carismas, con su pluralidad de pueblos y culturas, y de una Iglesia capaz de comprometerse con los desafíos de una auténtica y evangélica



transformación de la realidad. Es necesario retomar el modelo de Jesús, comunicador por excelencia, quien no se encerraba en la consideración de sí mismo, sino que su horizonte vital y misionero eran los designios del Padre sobre la humanidad, y su actitud fundamental era la de salir y caminar al encuentro de todos, particularmente de los sin voz, en disposición de acogida y diálogo. Entendemos la comunicación, por tanto, como un factor de servicio animador de toda iniciativa que ayude al diálogo y a la comunión con las diferentes realidades eclesiales, tanto pastorales como comunicacionales.

Constatamos que la sociedad ofrece en su mismo seno, múltiples expresiones del paso de Dios en la historia. Así lo comprobamos en razón de las “semillas del Verbo” y los signos de los tiempos que nos hablan de Dios y de su actuar. En permanente diálogo con todas las realidades humanas, el desafío de la Pastoral de la Comunicación es descubrir y reconocer cuánto de válido e interesante la sociedad y sus culturas ofrecen a la Iglesia, y cuánto –con discernimiento crítico– podemos apreciar y estimular de las nuevas tecnologías, los nuevos lenguajes o las expresiones de ficción.

Vemos que la sociedad de América Latina y de El Caribe espera sedienta la luz y el compromiso profético de una Iglesia que atiende y responde a los múltiples rostros sufrientes de nuestros pueblos.

Estamos seguros de que es necesario dar un nuevo impulso evangelizador a nuestra tarea y a la vida de nuestros pueblos, para dejarnos desafiar y vivir en la constante inquietud y novedad que nos trae la Misión Continental entendida y concretizada como Nueva Evangelización. Queremos hacer de la comunicación no tanto un proceso de información y multiplicación de noticias, sino ser –desde lo más profundo de nuestra vocación comunicadora– buena noticia para todos. La misma comunicación, en cuanto tal, está llamada a ser misión, porque busca edificar y generar la



presencia de Dios, no tanto “para” los otros (destinatarios), sino “con” los otros (interlocutores).

OBJETIVO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

Diseñar, construir y promover, al servicio de las Conferencias Episcopales y de la sociedad, la comunicación y sus procesos como “evangelización”, en diálogo con los interlocutores, con la finalidad de generar comunión y vida plena en y por Jesucristo, el Comunicador del Padre y de sus bienes.

FUNDAMENTACIÓN

Siguiendo el *Plan Global* del CELAM para el cuatrienio, la vida nueva y la comunión propuesta por el Departamento como fundamento de su labor se basa en lo que propone el *Documento de Aparecida*:

Los discípulos de Jesús están llamados a vivir en comunión con el Padre (1 Jn 1,3) y con su Hijo muerto y resucitado, en “la comunión en el Espíritu Santo” (2 Cor 13,13). El misterio de la Trinidad es la fuente, el modelo y la meta del misterio de la Iglesia: “Un pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”, llamada en Cristo “como un sacramento o signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad con todo el género humano” (LG, n° 1)⁴⁹.

La vocación al discipulado misionero es con-vocación a la vida y a la comunión en la Iglesia de Jesús. No hay discipulado sin comunión⁵⁰. La Iglesia,

como “comunidad de amor”⁵¹, está llamada a reflejar la gloria del amor de Dios que es comunión, y así atraer

⁴⁹ DA, n° 155.

⁵⁰ DA, n° 156.

⁵¹ DCE, n° 19.



a las personas y los pueblos hacia Cristo. En el ejercicio de la unidad querida por Jesús, los hombres y mujeres de nuestro tiempo se sienten convocados y recorren la hermosa aventura de la fe. “Que también ellos vivan unidos a nosotros para que el mundo crea” (Jn 17,21). La Iglesia crece no por proselitismo, sino “por atracción”: como Cristo “atrae todo a sí” con la fuerza de su amor”. La iglesia “atrae” cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como él nos amó (Rm 12,4-13; Jn 13,34)⁵².

El diálogo propuesto por el Departamento tiene su fundamento en el mismo Dios, quien «conversaba con Moisés cara a cara» (Ex 33,11). En efecto, Dios habla a los hombres como amigos y le dirige su Palabra a lo largo de la historia; «más aún, él mismo ha entrado en ella para dialogar con la humanidad y para revelar su plan de salvación, de justicia y de fraternidad»⁵³. En esta línea, el Concilio Vaticano II dio una elocuente demostración de la solidaridad, del respeto y del amor por la familia humana instaurando con ella un fecundo diálogo⁵⁴. Luego, Pablo VI, con su encíclica *Ecclesiam Suam* (1964), continúa y profundiza este derrotero.

La Iglesia como madre, maestra y hermana está al servicio del diálogo y de la comunión. Ella tiene necesidad de reflexionar sobre sí misma y de aprender a conocerse mejor a sí misma, si es que quiere vivir su propia vocación y ofrecer al mundo su mensaje de fraternidad y salvación. La Iglesia está inmersa en la humanidad, forma parte de ella y de ella forman parte sus miembros y de ella extrae preciosos tesoros de cultura y sufre sus vicisitudes históricas, como también contribuye a sus éxitos⁵⁵.

⁵² DA, n^o 159.

⁵³ CDSI, n^o 17.

⁵⁴ G et S, n^o 3.

⁵⁵ ES, n^o 8.



La Iglesia debe favorecer el diálogo con el mundo en que le toca vivir. La Iglesia se hace palabra; la Iglesia se hace mensaje; la Iglesia se hace coloquio⁵⁶. Hace falta que tengamos siempre presente esta inefable y dialogal relación, ofrecida e instaurada con nosotros por Dios Padre, mediante Cristo en el Espíritu Santo, para comprender qué relación tenemos nosotros, esto es, la Iglesia, que establecer y promover con la humanidad. El diálogo de la salvación fue abierto espontáneamente por iniciativa divina: «Dios nos amó primero» (1 Jn 4,19). Nos corresponde a nosotros tomar la iniciativa para extender a los hombres el diálogo que Dios inició y que tuvo su plenitud en la encarnación de su Palabra⁵⁷.

Sobre esta actitud de interlocutora que la Iglesia debe hoy adoptar con renovado fervor, queremos indicar que ha de estar dispuesta a sostener el diálogo con todos los hombres de buena voluntad, dentro y fuera de su propio ámbito⁵⁸. Nadie es extraño a su corazón. Nadie es indiferente a su ministerio. Nadie es su enemigo, a no ser que él mismo quiera serlo. No sin razón se llama “católica”, no sin razón tiene el encargo de promover en el mundo la unidad, el amor y la paz⁵⁹.

PROGRAMAS

Programa 56: Comunión y Diálogo entre las Instancias Eclesiales dedicadas a la Comunicación

Objetivo específico:

Impulsar y potenciar la comunicación institucional de comunión y diálogo del CELAM con el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales (PCCS) y con las Conferencias

⁵⁶ ES, nº 27.

⁵⁷ ES, nº 29.

⁵⁸ ES, nº 34.

⁵⁹ ES, nº 35.

Episcopales y sus comisiones y, mediante estas instancias, con el Pueblo de Dios.



- Paso 56.1* Fomentar el diseño de procesos que permitan crear una política de comunicación, fundamentada en una eclesiología y en una espiritualidad de comunión, ofreciendo propuestas, reflexiones, sugerencias y testimonios, tanto para el CELAM y sus Departamentos y Centros, como para las instancias de pastoral de la comunicación de las Conferencias Episcopales y diversos organismos eclesiales.
- Paso 56.2* Diseñar y realizar un “Mapa Pastoral de la Comunicación” para reconocer y multiplicar los recursos, y publicarlo en un directorio *online*.
- Paso 56.3* Propiciar una red efectiva y afectiva de comunicadores, capaces de construir vínculos de fuerte relación y fundada en equipos de trabajo al servicio de América Latina y El Caribe.
- Paso 56.4* Difundir y promocionar el proyecto *Episcopo*, diseñado para una buena, fluida y permanente comunicación entre los Obispos del Continente, y crear un sistema de noticias que facilite una información pronta, clara y transparente de la vida de la Iglesia en América Latina y El Caribe.
- Paso 56.5* Incorporar a la agenda pública las realidades y temáticas más urgentes que ayuden a que nuestros pueblos se enriquezcan con el rico patrimonio del cristianismo vivido en América Latina y El Caribe.
- Paso 56.6* Fortalecer el espíritu de corresponsabilidad del CELAM y el PCCS con la RIAL, promoviendo el acompañamiento, la formación y el desarrollo de la conectividad para todos.



Programa 57: Animación de la Pastoral de Comunicación

Objetivo específico:

Animar la Pastoral de la Comunicación como expresión de comunión y testimonio a fin de promover la Nueva Evangelización a través de centros, redes, proyectos, programas, publicaciones, Universidades y articulación con otras Instituciones de estudios superiores.

Paso 57.1 Promover el estudio de la realidad comunicacional en las Conferencias Episcopales, la reflexión teológica, el intercambio de experiencias y líneas pastorales que fortalezcan una comunicación en comunión, al servicio de la nueva evangelización en los países de la región.

Paso 57.2 Trabajar en el diseño de un proceso comunicativo, interactivo y real, para la construcción del “Mapa de Conectividad”, que fortalezca la comunión entre nuestras Iglesias, a fin de que nuestros pueblos tengan una vida plena en paz y fraternidad.

Paso 57.3 Establecer instancias de trabajo entre Departamentos y Centros del CELAM para diseñar una política de conjunto para los portales Web y para el trabajo on-line, cuidando contenidos, tecnología y estética.

Programa 58: Formación en Comunicación y Nuevas Tecnologías

Objetivo específico:

Promover una formación integral, desde la óptica de la Comunicación, utilizando los nuevos lenguajes y las nuevas tecnologías, que sea una respuesta pertinente a los desafíos evangelizadores que la sociedad le presenta hoy a la Iglesia.

Paso 58.1 Favorecer el desarrollo y educación en los nuevos lenguajes y tecnologías, no sólo para una necesaria

e indispensable puesta al día, sino para una mayor comprensión de la acción de Dios que se comunica en la historia.



Paso 58.2 Diseñar itinerarios y manuales formativos de comunicación para los Departamentos de Comunicación de las Conferencia Episcopales y de las Diócesis, en el contexto de una vida en comunión y diálogo y bajo el horizonte del bien común.

Paso 58.3 Ofrecer un programa de formación para los Obispos de América Latina y El Caribe con orientaciones sobre el ejercicio de la comunicación en tiempos de crisis.

Paso 58.4 Fortalecer el programa de “Ética de la Comunicación” y la dimensión de la “Edu-comunicación” como eje transversal en el campo educativo, junto con el Departamento de Cultura y Educación y con el apoyo de Facultades de Comunicación de diversas Universidades.

Paso 58.5 Diseñar programas de formación en Comunicación Intercultural, Migración y Resolución de conflictos, en coordinación con el *ITEPAL*, el Departamento de Justicia y Solidaridad y el Observatorio del CELAM (*OBSEPAL*), que les permita acceder a un Diplomado, a un Master o a otros Estudio de Post grado a los agentes especializados.

Programa 59: Nueva Evangelización desde la Óptica de la Comunicación

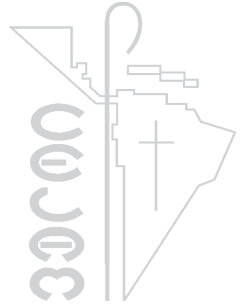
Objetivo específico:

Crear y promover una agenda pública desde lo testimonial-investigativo y desde el lenguaje de ficción para presentar a la Iglesia latinoamericana y caribeña comprometida profética y testimonialmente en Misión Permanente por la vida digna y plena, transformadora de la sociedad.



- Paso 59.1* Diseñar, en comunión y diálogo con la Secretaría General y los demás Departamentos y Centros, las líneas generales de una comunicación institucional, que promueva la presentación de una Iglesia más transparente y creíble, comprometida en un proceso de Nueva Evangelización.
- Paso 59.2* Difundir estudios, investigaciones, testimonios y acciones pastorales, a través de diversos medios, a fin de dar a conocer los aspectos más relevantes y propositivos de nuestras Iglesias en el campo de la Nueva Evangelización, utilizando los nuevos lenguajes y tecnologías.
- Paso 59.3* Colaborar con la Secretaría General en la reingeniería del Centro de Publicaciones para que, dentro de una política de autofinanciación, contribuya a la difusión de los aportes teológicos y pastorales de los diversos organismos del *CELAM*.
- Paso 59.4* Acompañar la red de editoriales católicas, creando un equipo de trabajo permanente, que interactúe con el Departamento de Comunicación y Prensa y el Centro de Publicaciones del *CELAM*.
- Paso 59.5* Implementar un trabajo en redes en formato *on-line*, para acompañar en su fe y en su testimonio cristiano a los migrantes de Latinoamérica y de El Caribe y para difundir material apropiado para su formación.
- Paso 59.6* Avanzar en la reflexión y en el diseño pastoral, en lenguaje de ficción, de propuestas que al *CELAM* le interesa promover en las grandes poblaciones, en alianza con directores y productoras de América Latina y de El Caribe y la constitución de equipos de trabajos.

Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL)



IX

EQUIPO EPISCOPAL Y DIRECTIVOS

Mons. SANTIAGO SILVA RETAMALES,
Secretario General del CELAM,
Obispo Auxiliar de Valparaíso, Chile.

Obispo responsable:

Mons. Rubén Salazar Gómez,
Arzobispo de Bogotá, Colombia.

Rector:

Pbro. Andrés Torres Ramírez,
Arquidiócesis de Puebla, México.

Vicerrector:

Mons. Guillermo Melguizo Yepes,
Arquidiócesis de Santa Rosa de Osos
(Antioquia), Colombia.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

Desde hace 38 años, el Instituto Teológico Pastoral para América Latina o *ITEPAL*, presta sus servicios de docencia, investigación y difusión como una forma de hacer operativa la aspiración del Consejo Episcopal Latinoamericano (*CELAM*) de ser, para los Obispos de América Latina y El Caribe, un organismo de comunión, reflexión, colaboración y servicio pastoral⁶⁰.

Al finalizar el período cuatrienio anterior, los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales expresaron su gratitud por los servicios que desde nuestro Instituto se han prestado y, a la vez que señalaron avances significativos, hicieron ver que son muchos aún los desafíos que debemos asumir. Aquí enumeramos los más importantes.

No han sido pocos los agentes de pastoral que a lo largo de estos años se han capacitado ni pocas las experiencias de formación y de reflexión teológica pastoral que de ello se han derivado en diversas Iglesias particulares del Continente. Sin embargo, los servicios de formación de agentes y de reflexión teológica pastoral se exigen como tareas permanentes para el fortalecimiento de la misión de nuestras Iglesias particulares en medio de los nuevos escenarios socioculturales y pastorales.

El fenómeno de la globalización está generando un pensamiento neoliberal excluyente y consumista; el cambio de época, con sus transformaciones y sus nuevas tecnologías que destruyen cosmovisiones, acentúa el subjetivismo y relativismo y promueve un secularismo y laicismo exacerbados; la descristianización en todos los ambientes, la lucha contra las religiones y el ateísmo beligerante provocan crisis de identidad entre los creyentes. Estas situaciones socioculturales emergentes impactan a nuestras Iglesias particulares y forman parte de la realidad desde la cual

⁶⁰ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, nº 1.

se ha de procurar una formación y reflexión teológica pastoral pertinente.

Al mismo tiempo constatamos que las lecturas reduccionistas del *aggiornamento* conciliar y una eclesiología todavía contraria a la renovación del Vaticano II, aunada a un desencanto eclesial que se deriva de una espiritualidad individualista, la ausencia de procesos de formación y la magnificación de escándalos de diversos agentes de pastoral, están provocando una evangelización con poco ardor, sin imaginación creativa en cuanto a los métodos y sin expresiones audaces para llegar a los “nuevos aerópagos”. Situaciones pastorales que exigen una adecuada iluminación desde Jesucristo y desde la Iglesia como contenidos en los procesos de formación y de reflexión teológica pastoral.

Numerosos planes pastorales, tanto parroquiales como diocesanos, han sido iluminados por Aparecida; sin embargo, hace falta que los creyentes asuman la propuesta de un estado permanente de misión entendido y concretizado como Nueva Evangelización. Se requiere la difusión de pertinentes contenidos y procesos para la formación de agentes de pastoral, así como de significativos elementos para la reflexión teológica pastoral que asuman la realidad que vivimos, la iluminen desde Jesucristo y se orienten a la transformación de la acción pastoral a fin de comunicar la vida plena de Jesucristo y construir la comunión misionera en servicio a nuestros pueblos.

OBJETIVO GENERAL DEL *ITEPAL*

Impulsar la reflexión teológica pastoral en el Continente y la formación superior de los agentes de pastoral de América Latina y de El Caribe mediante la docencia, la investigación y la difusión, para iluminar y fortalecer el compromiso de nuestras Iglesias particulares llamadas a comunicar la vida plena de Jesucristo y a construir la comunión misionera con la fuerza de la Palabra en servicio a nuestros pueblos.





FUNDAMENTACIÓN

Para iluminar y fortalecer el compromiso de nuestras Iglesias particulares llamadas a comunicar la vida plena de Jesucristo y construir la comunión misionera en servicio a nuestros pueblos desde la docencia, la investigación y la difusión es indispensable asumir la realidad sociocultural y pastoral, así como los constitutivos fundamentales de la acción evangelizadora: Jesucristo, la Iglesia y el hombre, tres verdades claramente explicitadas por Juan Pablo II en el *Documento de Puebla* y siempre presentes, de diversas maneras, en la reflexión teológica pastoral de nuestro Continente.

*El Padre sale de sí y nos da a conocer su intimidad y su proyecto, poniendo en medio nuestro a su Hijo querido. Para ello, la Palabra se hace carne y habita entre nosotros. Ésta es la Palabra de Dios que existía desde el principio por quien nos llega la gracia y la verdad del Padre (Jn 1,1.14.17). ¡Jesús, la Palabra de Dios, es el Rostro humano de Dios y el Rostro divino del hombre!*⁶¹.

Es desde este misterio de la encarnación que se aprecia mejor la riqueza y variedad de las culturas latinoamericanas y caribeñas –indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, urbanas y suburbanas– y es desde este misterio que les podemos ofrecer un adecuado servicio, pues no hay vida plena ni comunión auténtica sino desde Jesucristo, Verbo encarnado, a quien queremos conocer, amar y seguir.

En los procesos de formación y de reflexión teológica pastoral tenemos presente que

para que la vinculación del sarmiento a la Vid sea de comunión vital tiene que ser la propia “entre amigos”...

⁶¹ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, n° 17.

(Jn 15,15). *El discípulo es quien, por su vinculación de comunión con Jesús, deja de ser “siervo”, para convertirse en el amigo que entra en la vida que es Jesús, para conocerlo a él y a su Padre, y lo que el Padre desea...*⁶².



Es por ello que en nuestros procesos no sólo nos empeñamos por favorecer la adquisición de conocimientos para el discipulado, sino también por el desarrollo de actitudes coherentes con los conocimientos adquiridos.

Desde la perspectiva de la encarnación del Verbo y mediante la experiencia del Encuentro con el Resucitado nos empeñamos en profundizar la verdad sobre la Iglesia en todos los procesos de formación y de reflexión teológico pastoral, conscientes de que «así como cada sarmiento se vincula en comunión de amistad con Jesús, Palabra de Vida, Gracia y Verdad, así cada cristiano, a su vez, se vincula en comunión con los otros discípulos en razón de la misma Vida participada»⁶³.

Asumimos el llamado a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia la misión de la Iglesia a través de los servicios de la docencia, la investigación y la difusión, abiertos a la acción del Espíritu Santo y con la mirada permanente en María, imagen perfecta de todo discípulo misionero, en la conciencia de que sólo por Jesucristo, con él y en él crecemos en la experiencia de comunión misionera. Es él, con sus dones de vida y comunión, nuestra fuente de verdadera humanidad, el principio de nuestra comunión eclesial y la inspiración para nuestro eficaz compromiso, particularmente con los más necesitados⁶⁴.

⁶² CELAM, *Plan Global 2011-2015*, nº 14.

⁶³ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, nº 19.

⁶⁴ CELAM, *Plan Global 2011-2015*, nsº 26-30.



PROGRAMAS

Programa 60: Docencia

Objetivo:

Impulsar la formación de los agentes de pastoral mediante diversos programas académicos para que desde el contexto latinoamericano y caribeño fortalezcan su compromiso por generar y acompañar procesos de conversión pastoral que renueve a otros agentes, impregne los planes pastorales y transforme las estructuras de evangelización.

Paso 60.1 Impulsar el Doctorado Canónico en Teología para favorecer la formación de investigadores en el campo teológico-pastoral para que sean capaces de promover y acompañar procesos de reflexión e investigación que faciliten a las Iglesias locales los análisis pertinentes y los instrumentos adecuados para el cumplimiento de su misión.

Paso 60.2 Promover las Licenciaturas Canónicas en Teología (con énfasis en formación presbiteral y ministerio pastoral) desde la perspectiva latinoamericana y en armonía con la teología universal contemporánea para iniciar a los participantes en la investigación teológica, facilitarles la recuperación de los elementos teológicos básicos y aproximarlos a las nuevas orientaciones teológico-pastorales que los capaciten para impulsar procesos de reflexión y compromiso discipular y misionero en las Iglesias particulares.

Paso 60.3 Ofrecer diferentes especializaciones a través de los distintos Diplomados en: Pastoral Juvenil, Pastoral Vocacional, Teología del Diaconado Permanente, Teología en Perspectiva Latinoamericana, Pastoral Catequética, Pastoral Educativa, Procesos Diocesanos de Pastoral a la Luz de Aparecida y el Método Prospectivo,



Formación Presbiteral, Ministerio Pastoral, Teología y Pastoral Presbiteral, Misionología, Planificación Pastoral Participativa, etc, a fin de que los agentes de pastoral de las Iglesias particulares puedan responder a los desafíos de la evangelización en el contexto actual.

- Paso 60.4* Buscar mediante diferentes *Cursos*, la actualización de los agentes de pastoral en áreas específicas de la reflexión y de la vida eclesial: Actualización Bíblica, Fundamentos Teológicos, Teología Sistemática, Teología Pastoral, Teología e Historia de la Misión, Pastoral Misionera, Pastoral Afroamericana, Primer Anuncio y Animación Kerigmática.
- Paso 60.5* Ofrecer la posibilidad de que los estudiantes puedan escoger *Asignaturas específicas*, a lo largo del año.
- Paso 60.6* Prestar el servicio de *Cursos regionales y nacionales*, solicitados por las Conferencias Episcopales o por algunas Regiones Pastorales de los distintos países.
- Paso 60.7* Ofrecer la posibilidad de que algunos alumnos puedan capacitarse pastoralmente a través de *Diplomados y cursos virtuales* en Pastoral Familiar, Pastoral Juvenil, Comunicación, Periodismo y Medios.
- Paso 60.8* Organizar a lo largo del año *Eventos Académicos* que complementen la formación recibida en las Licenciaturas, Diplomados y Cursos, como Conferencias Magistrales, presentación de libros y distintas celebraciones de carácter cultural y religioso.

Programa 61: Investigación

Objetivo:

Favorecer una reflexión teológica y pastoral que, partiendo de la Palabra de Dios y de la Tradición de la Iglesia y en diálogo con



la realidad, discierna los grandes desafíos que enfrenta la Iglesia en Latinoamérica, genere reflexión teológica en respuesta a tales desafíos y abra horizontes pastorales.

Paso 61.1 Colaborar con la Secretaría General del CELAM en la conformación de un Equipo de reflexión Teológico Pastoral integrado por teólogos y pastoralistas de América Latina y El Caribe que, partiendo de la Palabra de Dios, en la perspectiva del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y en diálogo con la realidad de nuestros pueblos, discierna los grandes desafíos de la Iglesia en América Latina, los ilumine teológicamente y abra nuevos horizontes pastorales a fin de impulsar la vida plena y la comunión misionera.

Paso 61.2 Continuar con la organización de la ya existente Red Latinoamericana de teólogos y teólogas con el fin de fomentar la investigación teológica en todas sus disciplinas, siempre en perspectiva pastoral, teniendo como referencia los contextos y necesidades de la realidad de los pueblos Latinoamericanos y de El Caribe.

Paso 61.3 Proseguir los Encuentros de doctores y doctorandos que viene promoviendo el Itopal desde la Red Latinoamericana de Teólogos, con el fin de intercomunicar a los ya graduados y a los que van camino del Doctorado en Teología.

Paso 61.4 Acompañar a los alumnos en la elaboración de sus tesis de doctorado y licenciatura, a fin de que logren en sus trabajos mayor seriedad y altura académica y pastoral.

Paso 61.5 Apoyar los servicios que ofrecen la Biblioteca y Hemeroteca del CELAM.



Programa 62: Difusión

Objetivo:

Favorecer la difusión de la experiencia y reflexión teológica y pastoral que se genera en América Latina y El Caribe para ofrecer a las Conferencias Episcopales elementos que dinamicen la vida y misión de las Iglesias particulares.

Paso 62.1 Divulgar por medio de una Página Web bien calificada, los servicios que ofrece el Itepal a la Iglesia de América Latina y El Caribe.

Paso 62.2 Continuar la publicación oportuna y calificada de la Revista Medellín, órgano de investigación y reflexión teológico-pastoral.

Paso 62.3 Acrecentar todas las actividades relacionadas con la Imagen corporativa y marketing de la Institución.

Programa 63: Apoyo para el servicio

Objetivo:

Optimizar los recursos para favorecer los servicios de la docencia y la investigación teológica-pastoral y su respectiva difusión.

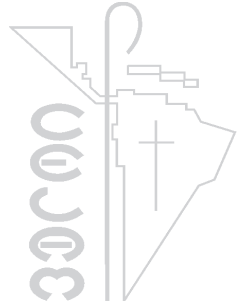
Paso 63.1 Aprovechar al máximo el Talento humano de la comunidad educativa.

Paso 63.2 Cultivar y acrecentar las Relaciones institucionales.

Paso 63.3 Clarificar cada vez más la Normatividad que rige la Institución.

Paso 63.4 Mantener la Memoria histórica del CELAM y más concretamente del Itepal.

Paso 63.5 Aprovechar al máximo los Recursos materiales de que se dispone.



Centro Bíblico- Pastoral para América Latina (*CEBIPAL*)

X

EQUIPO EPISCOPAL Y DIRECTIVOS

Obispo responsable:

Mons. Santiago Silva Retamales,
Obispo Auxiliar de Valparaíso, Chile.

Director:

P. Gabriel Naranjo Salazar, C.M.,
Colombia.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

El *CEBIPAL* está al servicio de la Iglesia en América Latina y El Caribe, inmersa en los “cambios rápidos y profundos” de estos tiempos; cumplirá su tarea en la medida en que, “a la escucha de estas voces contemporáneas”, las ilumine con la *Sagrada Escritura* comprendida y orada como Palabra de Dios, y logre proporcionar a las Conferencias Episcopales luces que den sentido y orienten hacia la llegada del Reino las nuevas culturas y los paradigmas emergentes de los tiempos actuales. De entre los muchos desafíos que este contexto plantea a la misión de la Iglesia, el *CEBIPAL* asume como fundamentales los que ahora se enumeran.

A nivel social: la referencia a los valores evangélicos; la visibilidad social de nuevos sujetos culturales; la internacionalización del movimiento de los “indignados”; la globalización de la solidaridad más allá del comercio y la economía; el apoyo de la cultura digital a las relaciones interpersonales y a la solidaridad; el compromiso con la justicia, la paz y la caridad efectiva; el anuncio de la Buena Nueva a los emigrantes, los que sufren y los pobres; la respuesta al deseo de participación de las nuevas generaciones en los cambios del mundo y de la Iglesia; la salvaguarda de la creación.

A nivel cultural: la permeabilización con los valores evangélicos y el sentido humano, interrelacional y trascendente de los modos de vida, las costumbres, el conocimiento, el desarrollo y las expresiones artísticas de los pueblos de hoy, caracterizados por lo multiétnico y lo pluricultural, lo técnico y lo pragmático, la globalización y la secularización, y amenazados de racionalismo y subjetivismo, de individualismo y anomía ética, de tecnicismo y activismo, de materialismo y sexismo, de “muerte” de Dios.

A nivel eclesial: la toma de conciencia discipular y misionera de “otras propuestas de sentido que compiten con la Iglesia”; el “debilitamiento de su incidencia y de su acción pastoral”; el “distanciamiento silencioso y la adhesión poco reflexiva a otras



creencias” de muchos de sus hijos; una predicación homilética anclada en la Palabra de Dios; la comunión y participación de las Conferencias Episcopales, mediante el *CELAM*, al servicio de las líneas pastorales trazadas por la Conferencia de Aparecida; el encuentro con Jesucristo vivo de los bautizados por medio de la Misión Continental; la centralidad de la Palabra de Dios en su vida y misión pedida por el Sínodo y la *Verbum Domini*; la transmisión de la fe por medio de la Nueva Evangelización, y el impulso de la coherencia entre fe y vida en el “Año de la fe”.

A nivel de la pastoral y de estudios bíblicos: la superación del fundamentalismo bíblico; la respuesta al hambre de la Palabra de Dios entre los sujetos emergentes; una antropología, una eclesiología, una teología, una pastoral y moral inspiradas en la Palabra de Dios; la generalización de la Animación Bíblica de la Pastoral y de la Lectura Orante comunitaria; la superación del divorcio entre exégesis y teología-pastoral-comunidad; la traducción del texto bíblico fiel a los originales y a los destinatarios actuales; la interpretación de la *Sagrada Escritura* en contexto y los criterios para su lectura fiel; la formación académica de los agentes de pastoral, la formación espiritual y pastoral de los exégetas, la formación bíblica de los Obispos, sacerdotes, consagrados y fieles; la investigación y publicación de los aportes del movimiento bíblico latinoamericano; la generalización del hábito de la lectura de la Biblia; el trabajo en red de las asociaciones de escrituristas (México, Colombia, Argentina, Brasil), la Federación Bíblica Católica (*FEBIC-LAC*), las redes (*Rebilac*, *Feccefobi*, *Grevin* y otras), los centros de estudios bíblicos de nivel superior o de pastoral bíblica, las revistas bíblicas de exégesis y/o hermenéutica; profesores especializados en *Sagrada Escritura* para los Seminarios y las casas de formación, y su actualización.

A nivel del CEBIPAL: la sostenibilidad del posicionamiento eclesial logrado hasta ahora; la institucionalización administrativa y comunicativa; la animación de la escuela de traducción



y la publicación de la *Biblia de la Iglesia en América (BIA)*; el sostenimiento y el impulso de la red de Animación Bíblica de la Pastoral y su Hoja de Ruta; el impulso de la *Lectio divina* entre seminaristas, sacerdotes, jóvenes y niños; el apoyo a la Misión Permanente en el Continente entendida y vivida como Nueva Evangelización; la incursión en la cultura digital.

OBJETIVO GENERAL DEL CEBIPAL:

Promover, corresponsable y subsidiariamente, los estudios bíblicos y la Animación Bíblica de la Pastoral en América Latina y El Caribe, para que la Palabra de Dios suscite discípulos y discípulas de Jesús que generen comunidades eclesiales vivas al servicio de la Vida Plena y de la Comunión Misionera, dones propios de Dios y su Reino.

FUNDAMENTACIÓN

La sencilla descripción de la *Sagrada Escritura* como “Palabra escrita de Dios para nosotros” que se deduce de la constitución *Dei Verbum* nos permite una fundamentación bíblico-teológica del CEBIPAL.

Esta descripción contiene los tres elementos principales que hacen de la *Sagrada Escritura* mediación de revelación e interpelación de la vida: a)- Mediante su palabra escrita e inspirada a los hagiógrafos, b)- Dios condesciende, se revela y dialoga, c)- para que hombres y mujeres de América Latina y El Caribe «crean que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios y, para que creyendo, tengan en él vida eterna» (Jn 20,31).

Por tanto, si la *Sagrada Escritura* es “palabra escrita” el CEBIPAL debe ofrecer el servicio de enseñar a interpretarla; si es “de Dios”, el servicio de enseñar a orarla; y si es “para nosotros”, el servicio de enseñar a actualizarla y proclamarla. El CEBIPAL, pues, como centro de estudio y de pastoral bíblica, tiene su razón de ser como “escuela de interpretación”, “escuela de oración”

y “escuela de actualización y proclamación” (= evangelización) de la *Sagrada Escritura* con la finalidad de animar el encuentro con Jesucristo vivo de los hombres y mujeres de América Latina y El Caribe.



Ahora bien, teniendo en cuenta los desafíos fundamentales ya descritos, sobre todo en lo que tienen que ver con el cambio de época en América Latina y El Caribe, el aporte del CEBIPAL con esta triple dinámica pretende:

- ✓ Primero, ser *Centro o Escuela de Interpretación* para que las *Sagradas Escrituras* sean mediación de comprensión y adhesión al misterio de Dios y de conocimiento de sí mismo. Para que la Biblia sea auténtica mediación es de “importancia capital” proponer los sentidos genuinos del texto bíblico, según han sido producidos por sus autores, pues así se entra en diálogo con Dios y su voluntad, se esclarece el misterio del hombre y el sentido de la historia. En el misterio de Cristo, Palabra encarnada y hombre nuevo (Ef 4,24; Col 3,10) y por las primicias del Espíritu, se restaura internamente todo el hombre.
- ✓ Segundo, ser *Centro o Escuela de Oración* para que las *Sagradas Escrituras* sean mediación de diálogo salvífico con Dios y educadoras de la fe y la comunión. Dios, cual Padre bueno, sale al encuentro de los hombres y les habla como amigos para invitarlos y recibirlos en su compañía. La respuesta a la propuesta salvífica del Padre que se ofrece en comunión por su Verbo es la escucha atenta y el discernimiento (fe) y la adhesión radical a él (comunión).
- ✓ Tercero, ser *Centro o Escuela de Evangelización* para que las *Sagradas Escrituras* sean mediación que interpela, orienta y modela la existencia (conversión) y formadora de testigos valientes (misión). La Biblia, en cuanto Palabra de Dios, debe ser el “alma de la evangelización” de la Iglesia, es decir, mediación para el encuentro con Jesucristo vivo, camino



de conversión, acontecimiento salvífico del que brota el impulso de comunicar a los demás la riqueza adquirida en la experiencia de este encuentro (cfr. Mc 5,19-20).

PROGRAMAS

Programa 64: Traducción de la *BIA*

Objetivo específico:

Entregar a la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe una nueva versión de la Sagrada Escritura, fiel a los textos originales y a los destinatarios, que contribuya al incremento de la lectura, al estudio profundo, a la oración, a la evangelización y a la catequesis en las comunidades cristianas que viven su fe en el Continente.

Paso 64.1 Recopilar y valorar las reacciones y los aportes suscitados por la publicación de la edición de prueba de los Evangelios de la Biblia de la Iglesia en América.

Paso 64.2 Concluir y revisar en este cuatrienio el proceso de traducción de textos bíblicos y la elaboración de notas e introducciones.

Paso 64.3 Decidir sobre el texto final y sobre puntos controversiales en la traducción o las notas.

Paso 64.4 Crear un fondo económico para la publicación de la BIA en América Latina y decidir, con las Conferencias Episcopales, cómo se procederá.

Paso 64.5 Aprobar el formato y diseño gráfico en que será publicada la BIA. Entrega a la imprenta.

Paso 64.6 Entregar oficialmente la BIA a las Conferencias Episcopales y al pueblo de Dios de América Latina y El Caribe.

Programa 65: Creación de una Escuela Bíblica y Formación de Biblistas



Objetivo específico:

Estimular el estudio competente de la Sagrada Escritura, según sus contextos propios y en el marco de la fe viva de la Iglesia, creando una Escuela Bíblica Latinoamericana que, con la ayuda de los traductores de la Biblia de la Iglesia en América (= BIA), otras personas e instituciones, haga posible el ejercicio de la exégesis y capacite docentes para la formación bíblica de sacerdotes y agentes de pastoral.

Paso 65.1 Ofrecer cursos de actualización bíblica para profesores de Seminarios Mayores y casas de formación análogas.

Paso 65.2 Actualizar la bibliografía de la Biblioteca de los Centros en el área del “corpus paulino” como el área de “Salmos y Sapienciales”.

Paso 65.3 Iniciar el proyecto “biblistas sin fronteras” con la Asociación Bíblica Española.

*Paso 65.4 Realizar un Simposio sobre *Verbum Domini* y publicar sus resultados.*

Paso 65.5 Llevar a cabo el primer foro bíblico latinoamericano, por áreas de interés (Pentateuco, Históricos, Sapienciales, Proféticos, Sinópticos, San Pablo, Cartas Apostólicas, Juan), liderado por los traductores de la BIA.

Paso 65.6 Realizar un congreso sobre Biblia y Nueva Evangelización.

Paso 65.7 Elaborar el proyecto para una “Escuela Bíblica Latinoamericana” y, en la medida de lo posible, comenzar a funcionar en este cuatrienio.



Paso 65.8 Publicar las contribuciones exegéticas provenientes del foro bíblico latinoamericano.

Paso 65.9 Realizar el segundo foro bíblico latinoamericano y contribuir en la creación de nuevas asociaciones bíblicas.

Programa 66: Formación Permanente para Obispos, Presbíteros y Diáconos

Objetivo específico:

Proporcionar a los ministros ordenados de la Iglesia en el Continente instrumentos exegéticos y hermenéuticos que acerquen al texto bíblico y su contexto, al mensaje revelado que contiene y a la persona que lo comunica, Jesucristo, para hacer realidad el encuentro personal y comunitario con él y sus frutos de conversión personal, eclesial y pastoral junto con el anuncio gozoso del Maestro, sobre todo, mediante una predicación coherente y actualizada.

Paso 66.1 Ofrecer anualmente, con el Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo, un encuentro de una semana intensiva de estudios bíblicos para Obispos de América Latina y El Caribe.

Paso 66.2 Realizar anualmente, con el ITEPAL, el curso «Biblia en contexto», en Tierra Santa, el “Quinto Evangelio”, dirigido a sacerdotes, biblistas, pastoralistas y agentes de pastoral.

Paso 66.3 Llevar a cabo cada año, con el ITEPAL y de dos a cuatro semanas, un encuentro de actualización bíblica para presbíteros y diáconos.

Paso 66.4 Ofrecer a las Conferencias Episcopales, a través de sus Departamentos de Animación Bíblica de la Pastoral y de Ministerios, materiales necesarios para

la formación permanente del clero en el área de la homilía.



Programa 67: Cursos Bíblicos Virtuales para Agentes de Pastoral

Objetivo específico:

Facilitar la formación bíblica a distancia aprovechando las técnicas virtuales con el fin de incrementar el carácter comunicativo de la Palabra de Dios y de la cultura digital a favor de la comunión y la solidaridad.

Paso 67.1 Crear el equipo de e-learning CEBIPAL.

Paso 67.2 Diseñar el proyecto académico.

Paso 67.3 Establecer la plataforma tecnológica con los otros Centros y Departamentos del CELAM.

Paso 67.4 Mercadear los cursos.

Paso 67.5 Hacer el seguimiento de los cursos y evaluarlos.

Programa 68: Espiritualidad Bíblica

Objetivo específico:

Poner a disposición de los agentes de pastoral los materiales pertinentes que favorezcan una auténtica espiritualidad bíblica, propia de una Nueva Evangelización, mediante didácticas que ayuden a encontrar en el texto bíblico la Palabra viva que interpela, orienta y modela la existencia e impulsa a la transformación de la sociedad.

*Paso 68.1 Crear un equipo que ofrezca de forma permanente materiales de *Lectio divina*, especialmente orientados a la espiritualidad bíblica de la misión, a través de la página web del CEBIPAL.*



Paso 68.2 Diseñar y socializar un nuevo programa de formación en *Lectio divina* para los Seminarios Mayores de América Latina, en conjunto con el DEVYM y la OSLAM.

Paso 68.3 Evaluar y relanzar los programas *Lectionautas* y *Discipulitos*.

Paso 68.4 Crear un nuevo programa de espiritualidad bíblica, diseñado especialmente para los misioneros.

Programa 69: Animación Bíblica de la Pastoral

Objetivo específico:

Favorecer, en corresponsabilidad y subsidiaridad con las Conferencias Episcopales, el conocimiento y la práctica de la Animación Bíblica de la Pastoral, para que personas y comunidades se hagan “servidores de la Palabra”, conscientes del compromiso de la Nueva Evangelización inculturada y de anunciar y hacer posible el Reino de Dios.

Paso 69.1 Realizar el II Encuentro Latinoamericano de Animación Bíblica de la Pastoral para el estudio de la propuesta de la “Hoja de Ruta” y su puesta en práctica.

Paso 69.2 Llevar a cabo un Congreso latinoamericano y caribeño de Animación Bíblica de la Pastoral con la finalidad de continuar el estudio de la identidad y misión de la Animación bíblica a la luz del reciente magisterio y de las experiencias eclesiales nacionales.

Paso 69.3 Reunir al equipo de apoyo del CEBIPAL para establecer su identidad y su dinámica, para fomentar el trabajo en equipo y conformar un grupo de trabajo, y para acordar estrategias para la socialización y el seguimiento de la “Hoja de Ruta” y para las otras actividades del CEBIPAL.



Paso 69.4 Mantener la Escuela de Animación Bíblica de la Pastoral en la sede del CEBIPAL, Bogotá, con los cursos anuales de agentes nacionales multiplicadores, un encuentro de los que ya los han hecho en los pasados tres años, el diseño y la realización de cursos para el conocimiento y la aplicación de la “Hoja de Ruta”, una vez aprobada, y cursos bíblicos coyunturales.

Paso 69.5 Estudiar la “Hoja de Ruta” en las reuniones regionales de Animación Bíblica de la Pastoral.

Paso 69.6 Hacer la recepción de la exhortación post-sinodal sobre la Nueva Evangelización e integrarla a la “Hoja de Ruta”.

Programa 70: Acompañamiento del Sínodo de la Nueva Evangelización

Objetivo específico:

Apoyar a los Obispos de América Latina y El Caribe, participantes en el Sínodo sobre la Nueva Evangelización, con una reflexión bíblico-pastoral sobre la “evangelización” y la “trasmisión de la fe” en los tiempos actuales y, luego, sobre las implicaciones de la exhortación postsinodal para la Animación Bíblica de la Pastoral.

Paso 70.1 Crear materiales de alto impacto sobre la misión según la *Sagrada Escritura*.

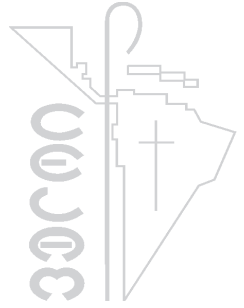
Paso 70.2 Compartir sugerencias, desde la perspectiva bíblica, con los Obispos participantes en el Sínodo sobre la Nueva Evangelización y la transmisión de la fe.

Paso 70.3 Ofrecer subsidios pastorales con algunos aspectos bíblicos o relacionados con la pastoral bíblica con base en las proposiciones y el mensaje final del Sínodo.

Paso 70.4 Estudiar la exhortación postsinodal sobre la Nueva Evangelización desde la perspectiva bíblica y su contribución a la pastoral bíblica.

XI

Observatorio
Pastoral para
América Latina
(*OBSEPAL*)



EQUIPO EPISCOPAL Y DIRECTIVOS

Obispo responsable:

Mons. Dimas Lara Barbosa,
Arzobispo de Campo Grande, Brasil.

Director:

Pbro. Leonidas Ortiz Losada,
Diócesis de Garzón, Huila, Colombia.



DESAFÍOS MÁS IMPORTANTES

El *Documento de Aparecida* nos dice que la Iglesia no puede prescindir del contexto histórico en que se desenvuelve la vida de los fieles, la cual acontece en contextos socioculturales, económicos y políticos bien concretos. «Estas transformaciones sociales y culturales, continúa diciendo el *Documento*, representan naturalmente nuevos desafíos para la Iglesia en su misión de construir el Reino de Dios»⁶⁵.

El Observatorio Pastoral u *OBSEPAL* constata que existen esfuerzos encaminados a hacer estudios de realidad por parte de centros de estudio e investigación, pero que no son integrales ni suficientes ni han sido conocidos y aprovechados por las instancias eclesiales en el diseño de sus planes pastorales. Por eso, el primer desafío es dar a conocer la realidad concreta, hacer seguimiento e informar sobre las transformaciones que se presentan en cada uno de nuestros países, manifestadas en lo que se ha llamado “cambio de época”, fortaleciendo el estudio interdisciplinario de temas sociales, culturales, económicos y políticos, y destacando sus implicaciones pastorales.

Un segundo desafío es la urgencia de una toma de conciencia por parte de las Conferencias Episcopales y de diversas instancias eclesiales para la creación o el fortalecimiento de “Observatorios” o centros de estudio y análisis de la realidad, apoyándose en expertos de diversos campos de la investigación socio-política, cultural y religiosa. Los centros de estudio de la realidad están, muchas veces, aislados, no mantienen vínculos con otros organismos de investigación ni estimulan la comunión eclesial, cuando se trata de instancias católicas o de inspiración cristiana.

Esto nos lleva a un tercer desafío en la línea de promover la creación de redes con Centros e Institutos de estudio y análisis

⁶⁵ DA, n.º 367.



de realidad de las Conferencias Episcopales y de los Centros de Investigación de las Universidades Católicas y de inspiración cristiana, lo cual ayudaría a tener una visión global de la situación que se vive en nuestros pueblos. Hoy es imprescindible entablar relaciones académicas con centros de investigación de otras universidades e institutos de nivel superior, bien sea a nivel nacional o internacional.

OBJETIVO GENERAL DEL *OBSEPAL*

Aportar elementos para una reflexión pastoral sobre las nuevas realidades socio-culturales de América Latina y de El Caribe con la finalidad de fortalecer la vida de comunión misionera en las diversas instancias eclesiales en el Continente.

FUNDAMENTACIÓN

En el libro del *Éxodo* se nos dice que Dios escuchó los gritos de su pueblo que estaba en situación de opresión en Egipto y, por eso, bajó a liberarlo de su esclavitud (Ex 3,4-10). Jesús, el Hijo de Dios, en el *Nuevo Testamento*, como su Padre, escucha con atención –por ejemplo– los gritos del ciego y cuando lo tiene al frente le pregunta: «¿Qué quieres que haga por ti? Señor que yo vea», le responde el ciego. Y apenas comenzó a ver, seguía a Jesús por el camino (Mc 10,46-52).

El Observatorio Pastoral del *CELAM* tiene la misión de escuchar los gritos de nuestros pueblos y mirar los acontecimientos de América Latina y El Caribe con ojos de fe, creando un ámbito de comunión que sea propicio para escuchar la Palabra de Dios, para hacer un discernimiento comunitario, «para vivir la fraternidad, para animar en la oración, para profundizar procesos de formación en la fe y para fortalecer el exigente compromiso de ser apóstoles en la sociedad de hoy»⁶⁶.

⁶⁶ DA, nº 308.



Iluminados por la Palabra y siguiendo el método “ver-juzgar-actuar”, discernimos los “signos de los tiempos”, a fin de que el Reino de Vida, que es Reino de amor, de vida nueva y comunión, llegue hasta nosotros. Así podemos, desde la perspectiva creyente,

*contemplar a Dios con los ojos de la fe a través de su Palabra revelada y el contacto vivificante de los Sacramentos, a fin de que, en la vida cotidiana, veamos la realidad que nos circunda a la luz de su providencia, la juzguemos según Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, y actuemos desde la Iglesia, Cuerpo Místico de Cristo y Sacramento universal de salvación, en la propagación del Reino de Dios, que se siembra en esta tierra y que fructifica plenamente en el Cielo*⁶⁷.

La realidad, con sus valores y limitaciones, se convierte en “lugar teológico” de encuentro con Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, especialmente en los pobres y excluidos de la sociedad.

Se trata, en definitiva, de ayudar a la construcción de un Reino de vida y comunión, en el que Jesús incluye a todos:

*Come y bebe con los pecadores (cfr. Mc 2,16), sin importarle que lo traten de comilón y borracho (cfr. Mt 11,19); toca leprosos (cfr. Lc 5,13), deja que una mujer prostituta unja sus pies (cf. Lc 7,36-50) y, de noche, recibe a Nicodemo para invitarlo a nacer de nuevo (cfr. Jn 3,1-15). Igualmente, invita a sus discípulos a la reconciliación (cfr. Mt 5,24), al amor a los enemigos (cfr. Mt 5,44), a optar por los más pobres (cfr. Lc 14,15-24)*⁶⁸.

Esto va a implicar, si somos fieles al Espíritu Santo, una renovación eclesial, que se traduzca en reformas espirituales, pastorales y también institucionales⁶⁹.

⁶⁷ DA, nº 19.

⁶⁸ DA, nº 353.

⁶⁹ DA, nº 367.

PROGRAMAS

Programa 71: Estudio de Realidad de América Latina y El Caribe



Objetivo específico:

Continuar el estudio y la actualización de los datos de la realidad de América Latina y El Caribe en los aspectos económico, social, político, cultural y religioso-ecclesial con miras a ofrecer a las Conferencias Episcopales y agentes pastorales una información actualizada para responder a los desafíos actuales en su misión evangelizadora.

- Paso 71.1* Definir los temas más urgentes de estudio, teniendo en cuenta los informes de los Secretarios Generales y de las diversas instancias de encuentros del CELAM.
- Paso 71.2* Elaborar, con la ayuda de expertos, entre ellos los de los diversos Departamentos y Centros del CELAM, un estudio de la realidad de América Latina y de El Caribe en los temas previamente seleccionados.
- Paso 71.3* Realizar un seguimiento periódico de los diferentes tópicos sociales, políticos, culturales y religiosos, informando sobre las transformaciones sociales y culturales que se presentan en la región, manifestadas en lo que se ha llamado “cambio de época”, para realizar informes semestrales o anuales de los hechos y sucesos más sobresalientes.
- Paso 71.4* Publicar, tanto en la Página Web del Observatorio como en forma impresa los resultados de la investigación.



Programa 72: Animación de Observatorios de Conferencias Episcopales y otras Instancias Eclesiales

Objetivo específico:

Estimular a las Conferencias Episcopales y a diversas instancias eclesiales, dentro de un espíritu de comunión, a la conformación de Observatorios y Centros de estudios que contribuyan al conocimiento e intercambio pastoral de la realidad.

Paso 72.1 Colaborar, con las Conferencias Episcopales y con diversas instancias eclesiales, en la conformación de sus Observatorios pastorales.

Paso 72.2 Continuar la realización de encuentros regionales a fin de especificar la identidad y la misión de los Observatorios pastorales.

Paso 72.3 Convocar, al concluir las reuniones regionales, a un encuentro latinoamericano que facilite el intercambio de experiencias pastorales y profundice la identidad y la misión de los Observatorios pastorales.

Paso 72.4 Colaborar con el Departamento de Comunicación y Prensa en la creación de un Observatorio dedicado a hacer seguimiento al fenómeno de la comunicación social en el Continente, con el concurso de organizaciones, Universidades y de los mismos medios católicos dedicados a este campo.

Programa 73: Formación de Responsables y Colaboradores de Observatorios

Objetivo específico:

Contribuir en la preparación y capacitación de los responsables y colaboradores de los Observatorios pastorales, brindándoles una formación integral atenta a las dimensiones humana, académica, espiritual, pastoral y misionera.



Paso 73.1 Definir, con el apoyo de las Conferencias Episcopales, los temas y las metodologías que se necesitan para fortalecer la formación de los responsables y colaboradores de Observatorios pastorales.

Paso 73.2 Con la ayuda de expertos, elaborar una propuesta de formación integral que se ajuste a las necesidades de los Observatorios pastorales de cada región.

Paso 73.3 Realizar talleres de formación para responsables y colaboradores de Observatorios pastorales en forma semipresencial, utilizando las nuevas tecnologías.

Programa 74: Relaciones Inter-Institucionales

Objetivo específico:

Mantener relaciones inter-institucionales con los Observatorios pastorales de las Conferencias Episcopales, de la Santa Sede, de Universidades y de organismos internacionales que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Paso 74.1 Promover la creación de una red de Centros de análisis y de Observatorios de la realidad social y pastoral, aprovechando los encuentros de Rectores y Decanos de Universidades Católicas y de inspiración cristiana.

Paso 74.2 Contribuir a la creación del Observatorio para la Nueva Evangelización del Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización.

Paso 74.3 Mantener una relación fluida con los Observatorios pastorales de las Conferencias Episcopales.

Paso 74.4 Hacer alianzas estratégicas con Universidades y organismos internacionales que, desde sus Observatorios, están contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



Programa 75: Elaboración de un estudio histórico con motivo de los 60 años del CELAM

Objetivo específico:

Con motivo de la celebración de los 60 años del Consejo Episcopal Latinoamericano en el 2015, elaborar un estudio histórico, a partir de los Planes Globales, del aporte que ha dado el CELAM a la Iglesia de América Latina y El Caribe.

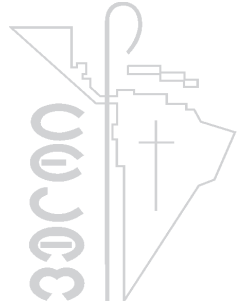
Paso 75.1. Formular una propuesta de investigación que permita recolectar la información requerida.

Paso 75.2. Buscar el apoyo de expertos en los distintos campos, dando prelación a quienes han estado más vinculados a la vida y a la misión del CELAM.

Paso 75.3. Publicar los resultados de la investigación.

XII

Centro de Publicaciones



EQUIPO EPISCOPAL Y DIRECTIVOS

Obispo responsable:

Mons. Santiago Silva Retamales

Director:

Padre Raúl Islas Olvera
Diócesis de Texcoco, México

Asistente de Publicaciones:

Deisy Mendoza Sánchez

OBJETIVO DEL CENTRO

Contribuir a la difusión del Magisterio Pontificio, del Magisterio Episcopal Latinoamericano, de la reflexión teológica pastoral y experiencias de Nueva Evangelización que se estén llevando a cabo en la Iglesia que peregrina en América Latina y El Caribe.



Programa 76: Servicio de Publicaciones

Objetivo específico:

Dinamizar el servicio de publicaciones del fondo editorial del CELAM para apoyar el proceso de misión permanente que se está llevando a cabo en las Iglesias locales, en la perspectiva de la Nueva Evangelización.

Paso 76.1. Producir y difundir en coordinación con los diferentes Departamentos y Centros del CELAM, subsidios pastorales en diferentes formatos y lenguajes, que faciliten el acceso, comprensión y seguimiento de la Misión Continental.

Paso 76.2. En el contexto de la Nueva Evangelización, aprovechar el desarrollo de nuevas formas de difusión del pensamiento, para llevar a públicos más amplios el mensaje de la Palabra de Vida Nueva y de la Comunión Misionera.

Paso 76.3. Mantener la calidad de las publicaciones y asegurar la autofinanciación del Centro de Publicaciones.

Paso 76.4. Fortalecer los canales de mercadeo, ampliando el servicio de la tienda virtual y ofreciendo publicaciones en formatos electrónicos que favorecen su adquisición a precios más módicos.

Paso 76.5. Ampliar los contratos de coedición con otras editoriales a fin de lograr una mayor difusión de las publicaciones en los diferentes países de la región.

Índice

Siglas	5
Presentación	7

PLAN GLOBAL 2011-2015

I. Visión, Misión y Servicios del <i>CELAM</i>	13
II. Fundamentación Bíblica	17
III. Núcleos Teológicos-Pastorales 2011-2015.....	21
1. Palabra de vida nueva...	
<i>discípulos</i> de Jesucristo-Vida:	21
2. Anuncio y testimonio de la vida...	
<i>misioneros</i> de Jesucristo-Vida:	26
IV. Objetivo General del Plan Global	33
V. Líneas de Acción	35
VI. Estrategias.....	37

PROGRAMAS PLAN GLOBAL 2011-2015

I. Secretaría General	43
Objetivo general de la Secretaría	43
II. Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo .	51
Desafíos más importantes	52
Objetivo general del Departamento.....	53
Fundamentación.....	53
Programas	55

III.	Departamento de Misión y Espiritualidad.....	61
	Desafíos más importantes	62
	Objetivo general del Departamento.....	63
	Fundamentación.....	63
	Programas	65
IV.	Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM)	75
	Desafíos más importantes	76
	Objetivo general del Departamento.....	77
	Fundamentación.....	77
	Programas	78
V.	Departamento de Familia, Vida y Jóvenes	83
	Desafíos más importantes	84
	Objetivo general del Departamento.....	84
	Fundamentación.....	85
	Programas	87
VI.	Departamento de Cultura y Educación	95
	Desafíos más importantes	96
	Objetivo general del Departamento.....	97
	Fundamentación.....	97
	Programas	99
VII.	Departamento de Justicia y Solidaridad	107
	Desafíos más importantes	108
	Objetivo general del Departamento.....	109
	Fundamentación.....	109
	Programas	111
VIII.	Departamento de Comunicación y Prensa	123
	Desafíos más importantes	124
	Objetivo general del Departamento.....	126
	Fundamentación.....	126
	Programas	128
IX.	Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL)	133
	Desafíos más importantes	134
	Objetivo general del ITEPAL	135
	Fundamentación.....	136
	Programas	138

X.	Centro Bíblico-Pastoral para América Latina	
	(<i>CEBIPAL</i>)	143
	Desafíos más importantes	144
	Objetivo general del <i>CEBIPAL</i> :	146
	Fundamentación.....	146
	Programas	148
XI.	Observatorio Pastoral para América Latina	
	(<i>OBSEPAL</i>).....	155
	Desafíos más importantes	156
	Objetivo general del <i>OBSEPAL</i>	157
	Fundamentación.....	157
	Programas	159
XII.	Centro de Publicaciones	163
	Objetivo del Centro.....	163

